



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”
DOCTORADO EN EDUCACIÓN

**FUNDAMENTOS TEÓRICOS SOBRE LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES
EN EL PROCESO DIDÁCTICO DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

Tesis presentada como requisito parcial para optar al grado de Doctor en Educación

Autora: Leidy Suescun
Tutor: Dr. Andry Bonilla


Rubio, octubre de 2023

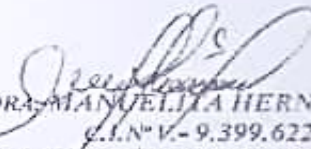


UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
 INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL "GERVASIO RUBIO"
 SECRETARÍA

A C T A

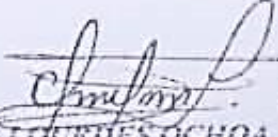
Reunidos el día miércoles, veinticinco del mes de octubre de dos mil veintitres, en la sede de la Subdirección de Investigación y Postgrado, del Instituto Pedagógico Rural "Gervasio Rubio" los Doctores: ANDRY BONILLA (TUTOR), MANUELITA HERNANDEZ, CLAUDIA AGUILAR, AURA BENTTI Y LOURDES OCHOA, Cédulas de Identidad Números V-17.875.703, V-9.399.622, V-10.200.968, V- 13.999.072 y V-9.461.392, respectivamente, jurados designado en el Consejo Directivo N° 577, con fecha del 12 de mayo de 2022, de conformidad con el Artículo 164 del Reglamento de Estudios de Postgrado Conducentes a Títulos Académicos, para evaluar la Tesis Doctoral Titulada: "FUNDAMENTOS TEÓRICOS SOBRE LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN EL PROCESO DIDÁCTICO DE EDUCACIÓN PRIMARIA", presentado por la participante, Suescun Ortega Leidy Yurly, cédula de Identidad N.-V 16.228.094 como requisito parcial para optar al título de Doctor en Educación, acuerdan, de conformidad con lo estipulado en los Artículos 177 y 178 del Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador el siguiente veredicto: APROBADO, en fe de lo cual firmamos.


 DR. ANDRY BONILLA
 C.I.N° V.- 17.875.703
 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
 INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO
 TUTOR


 DRA. MANUELITA HERNANDEZ
 C.I.N° V.- 9.399.622
 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
 INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO


 DRA. CLAUDIA AGUILAR
 C.I.N° V.- 10.200.968
 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
 INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO


 DRA. AURA BENTTI
 C.I.N° V.- 13.999.072
 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
 INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO


 DRA. LOURDES OCHOA
 C.I.N° V.- 9.461.392
 UNIVERSIDAD DE LOS ANDES NUCLEO TACHIRA



RECONOCIMIENTO

Es la virtud y la oportunidad de vivir y renovarse en la sabiduría de Dios y a la Virgen, Gracias Padre Celestial por la oportunidad valiosa que me ha permitido por cada segundo, minuto y hora, en pensar tan significativamente en la misericordia de un cerebro de millones de neuronas formando un circuito de pensamientos y conocimientos sin fin. Porque así es el aprendizaje, no está limitado por un reloj, solo está limitado por mi ser, mi respiro, mi pasión y esta noche de una llanura bendecida con un viento acariciando mi rostro, elevo mi pasión educativa e investigativa, forjaré mi profundidad en el conocimiento, hasta mi último respiro.

No hay edad, para un cerebro maravilloso.

Reconozco con gratitud, a mi madre y padre amado, mi esposo y compañero Julio Botello mi hermanita Lendy, mis hermanos Julio y Leo, mis compañeros de escolaridad Johana, Roy, Jofren, Rondon y mi amiga Nuris, Jurados, Dr. Andry Bonilla y la muy célebre Universidad Pedagógica Experimental Libertador “Gervasio Rubio”, por momentos cognitivos aflorados de teoría y práctica elementales y la bondad de cada oportunidad de avance y prevalecer la academia y formación, ante todo.

Todo es posible si hay voluntad.

Gracias Vida.

TABLA DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I.....	5
EL PROBLEMA – PLANO ONTOLÓGICO.....	5
Objetivos de la Investigación	15
General	15
Específicos.....	15
Justificación e Importancia.....	16
CAPÍTULO II.....	19
PLANO EPISTEMOLÓGICO	19
Antecedentes.....	19
Fundamentos axiológicos	27
Fundamentos historiográficos.....	31
La Evaluación.....	34
Técnicas de Evaluación.....	36
Instrumentos de evaluación.....	44
Tipos de Evaluación	52
Formas de evaluación	55
Características de la Evaluación	57
Bases Legales	60
CAPITULO III.....	64
PLANO METODOLÓGICO	64
Naturaleza del estudio	64
Primera fase: Etapa previa o clarificación de presupuestos.....	67
Segunda fase: Recoger la experiencia vivida	68

Tercera fase: Reflexionar acerca de la experiencia vivida- etapa estructural.....	68
Cuarta fase: Escribir-reflexionar acerca de la experiencia vivida	68
Diseño del estudio	68
Escenario e informantes claves	69
Técnica e instrumentos de recolección.....	71
Criterios de rigor de estudio.....	72
Proceso de análisis de la información.....	73
CAPÍTULO IV	75
LOS RESULTADOS	75
Análisis e Interpretación de los resultados	75
Las categorías del estudio	77
Categoría concepciones de los docentes sobre la evaluación de los aprendizajes...	78
Subcategoría evaluación de los aprendizajes.....	80
Subcategoría práctica pedagógica	83
Subcategoría ventajas y dificultades	85
Subcategoría avances y logros	88
Subcategoría propósitos de las técnicas e instrumentos	90
Subcategoría características	93
Subcategoría significado de la evaluación en la formación del estudiante.....	95
Subcategoría papel del docente como evaluador	97
Categoría proceso de evaluación de los aprendizajes en las prácticas pedagógicas	102
Subcategoría técnicas	104
Subcategoría aplicación de las técnicas.....	107
Subcategoría finalidad del mapa mental y mapa conceptual	110

Subcategoría técnicas innovadoras.....	113
Subcategoría instrumentos.....	115
Subcategoría periodicidad de los instrumentos	117
Subcategoría tipos de evaluación.....	119
Subcategoría formas de evaluación	122
Subcategoría pilares; ser, saber, hacer, conocer.....	125
Subcategoría áreas del aprendizaje y ejes integradores	128
CAPITULO V	132
LA TEORIZACIÓN.....	132
FUNDAMENTOS TEÓRICOS SOBRE LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN EL PROCESO DIDÁCTICO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	132
Fundamento teórico integrador	134
Fundamento teórico concepciones docentes sobre la evaluación de los aprendizajes	135
Fundamento teórico del proceso de evaluación de los aprendizajes en las prácticas pedagógicas	139
CAPITULO VI	143
CONSIDERACIONES FINALES	143
CONCLUSIONES	143
REFERENCIAS	145
ANEXOS.....	153
Guion de entrevista.....	153
Entrevistas.....	157

LISTA DE TABLAS

1. Paradigma Cualitativo.....	65
2. Paradigma Cualitativo.....	66
3. Informantes claves.....	70
4. Codificación de la categoría concepciones de los docentes sobre la evaluación de los aprendizajes.....	79
5. Codificación de la categoría proceso de evaluación de los aprendizajes en las prácticas pedagógicas	103

LISTA DE FIGURAS

1. Técnica formal, Mapa Conceptual	39
2. Técnica formal, V de Gowin.....	39
3. Técnica formal, Mapa Mental.....	40
4. Técnica formal, Hexagrama.....	41
5. Técnica formal, Portafolio	42
6. Instrumento de Evaluación, Lista de Cotejo.....	45
7. Instrumento de Evaluación, Lista de Verificación.....	46
8. Instrumento de Evaluación, Escala de Estimación.....	47
9. Instrumento de Evaluación, Registro Descriptivo.....	48
10. Instrumento de Evaluación, Registro Anecdótico.....	48
11. Instrumento de Evaluación, Rúbrica	49
12. Instrumento de Evaluación, Bitácora	50
13. Instrumento de Evaluación, Informe Personal	50
14. Instrumento de Evaluación, Red Sistémica.....	52
15. Técnica, Entrevista	71
16. Fases del análisis cualitativo de la fenomenología	74
17. Análisis de datos cualitativos	76
18. Categorías y subcategorías de análisis	77
19. Subcategoría evaluación de los aprendizajes.....	81
20. Subcategoría práctica pedagógica	83
21. Subcategoría ventajas y desventajas	86
22. Subcategoría avances y logros.....	88
23. Subcategoría propósitos de las técnicas e instrumentos	91
24. Subcategoría características	93

25. Subcategoría significado de la evaluación en la formación del estudiante	95
26. Subcategoría papel del docente como evaluador	98
27. Categoría concepciones docentes sobre la evaluación de los aprendizajes	101
28. Subcategoría técnicas	105
29. Subcategoría aplicación de técnicas.....	108
30. Subcategoría finalidad del mapa mental y mapa conceptual	111
31. Subcategoría técnicas innovadoras	113
32. Subcategoría instrumentos	116
33. Subcategoría periodicidad de los instrumentos	118
34. Subcategoría tipos de evaluación	120
35. Subcategoría formas de evaluación.....	123
36. Subcategoría pilares; ser, saber, hacer, conocer.....	126
37. Subcategoría áreas del aprendizaje y ejes integradores.....	128
38. Categoría proceso de evaluación de los aprendizajes en las prácticas pedológicas	131
39. Fundamento teórico integrador.....	135
40. Fundamento teórico concepciones de los docentes sobre la evaluación de los aprendizajes	136
41. Fundamento teórico del proceso de evaluación de los aprendizajes en las prácticas pedagógicas	140



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”
Doctorado en Educación

FUNDAMENTOS TEÓRICOS SOBRE LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN EL PROCESO DIDÁCTICO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Tesis presentada como requisito parcial para optar al grado de Doctor en Educación

Autor: Leidy Suescun

Tutor: Andry Bonilla

Fecha: octubre 2023

RESUMEN

La presente tesis doctoral, tuvo como objetivo: Generar fundamentos teóricos sobre la evaluación de los aprendizajes en el proceso didáctico de educación primaria de la Unidad Educativa Simón Bolívar, La Cuchilla, municipio Córdoba, estado Táchira. Este objetivo procede una serie de interrogantes y objetivos específicos, que van a determinar el progreso secuencial y gradual de la investigación. Para obtener la información del objeto de estudio, en el plano metodológico se estableció desde un enfoque cualitativo, con apoyo en el paradigma interpretativo, método fenomenológico y modalidad de campo. El escenario estuvo conformado por informantes claves, que correspondieron a 6 docentes de aula, de quienes se recolectó la información de naturaleza cualitativa, por medio de las técnicas e instrumentos; entrevista estructurada y guion de entrevista. El análisis de datos se llevó a cabo mediante codificación abierta, axial y selectiva, con el programa ofimático Atlas-ti 23. Una de las conclusiones relevantes del estudio refiere, se constató el proceso evaluativo en su génesis con referencia notable en la obtención de resultados con la aplicación de una permanente técnica de evaluación; exámenes, mapa conceptual y mapa mental y la permanencia de instrumentos iterativos. Adicional, en ese proceso de evaluación de los aprendizajes que realizan los docentes de aula, se detectó frecuencia de los procedimientos para recopilar información al culminar los contenidos y clases participativas. Por tal razón, se generaron fundamentos teóricos sobre la evaluación de los aprendizajes en el proceso didáctico de educación primaria, mediante los testimonios obtenidos donde se logra concretar las teorías para posteriores investigaciones.

Descriptores: Evaluación de los aprendizajes, proceso didáctico, educación primaria

INTRODUCCIÓN

La educación en sus múltiples apreciaciones y conceptos, establece un proceso con una visión marcada en la formación del individuo en sus diferentes dimensiones del desarrollo humano. Ante este hecho, se inscribe un proceso alineado a la enseñanza con función en el aprendizaje y sujeto a las valoraciones, estimaciones pinceladas de la evaluación de los aprendizajes. Por tanto, la educación se ha convertido en un proceso para la construcción del conocimiento, precisión coyuntural en la sociedad actual, porque se busca construir algo distinto a los planteamientos y propuestas absolutas; desde lo metodológico con un proceso de análisis, donde se pueda entender las dinámicas complejas y multidireccionales de la sociedad, en la constitución de sujetos sociales; cambio en la concepción educativa desde la reflexión teórica y práctica.

Es así como, el proceso valorativo de establecido en la planificación de la enseñanza y el aprendizaje, ha formado parte de la Reforma Curricular, generada en los últimos tiempos en la República Bolivariana de Venezuela, incorporado a heterogéneos modelos educativos, expuestos en los fundamentos filosóficos, sociológicos, psicológicos y pedagógicos del Subsistema del Educación Básica específicamente educación primaria, desde la concepción del Sistema de Educación Bolivariana.

En este ideario, la evaluación en su punto de vista de planeación, organización, aplicación, se prioriza foco de atención al proceso didáctico en las estrategias y actividades de enseñanza como plan sustantivo en el aprendizaje. Así se circunscribe, la evaluación de los aprendizajes con claridad, consistencia, diagnóstico, continuidad y revisión para la mejora en el sistema educativo. A lo que deriva, un aprendizaje completo, en lo cognoscente y lo práctico, desde las áreas del conocimiento; ser, saber, hacer, conocer, convivir, compartir. En este sentido, la declaración disponer/accentuar las prácticas formativas en el aula en los centros educativos y en los contextos de formación alternos (familia, sociedad) a la institución educativa, discurre una serie de acciones de compromiso integral, a prácticas reales, pensantes en una educación enriquecedora en lo teórico y metodológico.

En tal sentido, la trascendencia conceptual que se le ha dado a la evaluación consecuentemente; principios, finalidades y requerimientos administrativos, a la vez

que exige un aporte conceptual y practicante de los docentes como ejecutores constantes de la evaluación de los aprendizajes. Para Bonvecchio (2006) se ha atendido a los cambios de estructura del sistema, de los contenidos curriculares y de las estrategias de enseñanza, pero se ha descuidado totalmente la formación necesaria para promover una práctica evaluadora coherente con las nuevas propuestas. (p.14).

La diversidad de elementos, comentarios derivados de observaciones plurales, de una aplicación continua, permiten presentar a la comunidad escolar, es decir, alumnos, docentes, padres y representantes y Estado, una descripción ajustada al dominio alcanzado por los estudiantes en el desarrollo formativo. Earl (2013) (como se citó en Sánchez y Martínez, 2020); “(...) se realiza durante el proceso de aprendizaje y no al final, es decir, en el momento que se pueden tomar decisiones educativas para ajustar la enseñanza de acuerdo a las necesidades de los alumnos realimentarlos durante el proceso de aprendizaje” (p.42).

Se asume con la finalidad de valorar las creencias y el acto evaluativo en los espacios educativos en dimensión general, al alcance de las prácticas pedagógicas. Por tanto, se alude el objetivo general: Generar fundamentos teóricos sobre la evaluación de los aprendizajes en el proceso didáctico de educación primaria de la Unidad Educativa Simón Bolívar, La Cuchilla, municipio Córdoba, estado Táchira.

Con el fin de contribuir en el conocimiento científico; en la evaluación de los aprendizajes, para la calidad educativa, que propaga dialogo, metacognición, análisis, autorreflexión, auto comprensión, formulada para la planeación, implementación, de la que se sirve el docente para organizar el despliegue de la acción formativa del estudiantes en los distintos ambientes de aprendizaje, basado en el diagnóstico de los conocimientos previos, mediante un proceso continuo, integral y cooperativo, con la participación activa y protagónica del escolar, la sincronía y sintonía de la evaluación, la enseñanza y el aprendizaje sustenta la acción didáctica.

La presente investigación, está comprendida por cinco capítulos, estructura general: en el primer capítulo, el problema o plano ontológico, plantea una problemática a partir de la realidad objeto de estudio, bajo la revisión documental; internacional y nacional, descripción del objeto en el contexto, bajo la formulación de las preguntas en la investigación; así, se presenta el objetivo general, preciso y claro y los objetivos

específicos, da direccionalidad a la investigación, finalizando con los aspectos que justifican la ejecución del trabajo.

En el segundo capítulo, plano epistemológico se presentan las diferentes posturas investigativas; antecedentes internacionales, nacionales y locales, estudios que han abordado la problemática sobre la evaluación de los aprendizajes, hallazgos que otorgan una validez científica y metodológica en correlación considerable al estudio realizado. De la misma forma, se precisa los fundamentos axiológicos, valor propio de la investigación entrelineada a la caracterización de los valores morales en los involucrados, en la ejecución de acciones en la práctica pedagógica (ser, saber, hacer, convivir). De seguido en el capítulo, se realiza un análisis en los fundamentos historiográficos, ordenamiento de teorías y prácticas surgido en un momento y lugar determinado y principales pioneros en el proceso de evaluación de los aprendizajes.

Ahora se especifican una estructura documental, a partir de una estructura bibliográfica consultada; libros, artículos científicos, como proceso sistemático de indagación, recolección, organización, análisis crítico, interpretación de la información, al plantear concepciones ínsito del conocimiento. Y por último en este apartado, se puntualiza las bases legales, correspondiente a las normas jurídicas existentes en el país; leyes, reglamentos, resoluciones y gacetas.

El tercer capítulo, comprende el plano metodológico, apartado que define los criterios científicos – técnicos de la investigación; su naturaleza desde el enfoque metodológico cualitativo, paradigma interpretativo (vivencialista - experiencialista), bajo el método fenomenológico y establecido en un diseño, en un nivel interpretativo y modalidad de campo. Con aplicación de entrevistas y grupos de discusión a 8 informantes claves seleccionados de forma intencional. Se destaca la seriedad de la investigación en el análisis y presentación de la credibilidad y transferibilidad de los datos, para su análisis (unidades, categorías y códigos).

El cuarto capítulo, presenta el análisis de datos obtenidos en la ejecución de técnicas e instrumentos, diseñada para la investigación; organización, transcripción, análisis, codificación y comparación, conforme a los objetivos planteados.

Finalmente, el quinto capítulo, despliega los fundamentos teóricos de la evaluación de los aprendizajes en el proceso didáctico de educación primaria, a partir

de categorías resultantes del estudio, en la construcción teórica progresiva, con percepción investigativa; crítica, analítica y reflexiva, de acuerdo con, referencias bibliográficas, contrastada a los fundamentos teóricos y resultados de antecedentes previos.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA – PLANO ONTOLÓGICO

La educación en sus múltiples postulados en cada época y momentos socio-históricos, ha establecido parámetros para la construcción del conocimiento pedagógico con función multidimensional; tema complejo al abarcar los diversos ámbitos (biológico, social, pedagógico, cultural, psicológico, educativo), desde la práctica y la teoría educativa, como agente funcional en los cambios y exigencias de la sociedad, al establecer el tipo de ser humano que se requiere para su desarrollo. Desde esta focalización, se precisa la educación como un proceso evolutivo, duradero, con finalidades; en el desarrollo del individuo, como ser integral; en el conocer, hacer, ser y el convivir.

Se comprende así, la complejidad del proceso educativo en sus múltiples interrelaciones; implícito en la concepción que Fullat (2000) “educar es producir al ser humano”, (p.29), lo anterior permite al hombre civilizar el conocimiento y aprendizaje, apertura racional de la realidad; en la integración, claridad, orden; al suscitar acciones de importancia y transcendencia de obstáculos, incertidumbres y las contradicciones.

Ante los planteamientos, subyace una educación en el proceso enseñanza con coherencia dialéctica, comunicativa; al interpelar aspectos educativos de forma completa, que se han perdido a partir de diseños curriculares y modelos pedagógicos repetitivos y cíclicos. Jurado (2003), posibilita orientar a una visión sistémica e integradora, desde la formación en competencias en las diferentes áreas del conocimiento, en el marco de la organización, planificación y práctica de metodologías innovadoras para evaluar los aprendizajes y la calidad de la educación que subyacen en el campo de acción del conocimiento.

Es por ello que, el proceso educativo, para Blanco y Recarey (2004) debe ser dirigido, desde la función metodológica de los docentes, descritos en principios; planificación, ejecución, control y evaluación. De esta manera se encamina a la

formación integral de los educandos en una institución escolar, con inclusión de otros agentes humanos y sociales que intervienen en la educación, al desarrollar acciones de carácter integrador para el pleno desarrollo del hombre.

Para comprender lo expuesto anteriormente, basta con hacer un análisis a los aprendizajes bajo los siguientes pilares; de acuerdo a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI, presidida por Jacques Delors (1996), el Informe Delors, titulado *The treasure* [El tesoro interior], aprender a vivir; juntos, al apreciar culturas, ejecución de proyectos, solución de conflictos, relación interdependiente y proyección al futuro. Aprender a conocer; para toda la vida; asimilación de saberes, conocimiento de la propia identidad y de la sociedad, precisando los cambios tecnológicos presentes, con motivación, compromiso y esfuerzo.

De seguida, Aprender a hacer; en la apropiación de artes y competencias que se requieran, ante situaciones imprescindible, individual y en colectivo, establecer estrategias en; evaluación, asesoramiento, planeación, organización y ejecución de acciones mediante actividades. Finalmente, de los pilares del aprendizaje, aprender a ser; surge del Informe de Faure, documento fundamental 1972; para la comprensión del mismo ser, en la preparación teórica y práctica de competencias y criterios, ante este mundo tan cambiante, al disponer de potencialidades esenciales del individuo; afectivas, estéticas, culturales, sociales, morales, religiosas, en los ámbitos de desarrollo humano; familiar, escolar, social.

Tal premisa, apunta al aprender a aprender como base del desarrollo de los establecidos pilares en el foro respectivo a la educación del siglo XXI, en la complejidad del conocimiento y pensamiento en construcción, función primaria de los docentes; al facilitar y mediar las cuatro perspectivas de formación, en lo cognitivo y práctico. Se considera puntual referir lo expresado en el Foro Mundial sobre la Educación 2015 en Incheon (República de Corea), Hacia una educación inclusiva, equitativa y de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos, organizado por la UNESCO, junto con el UNICEF, conjunto al Banco Mundial, el UNFPA, el PNUD, la ONU Mujeres y el ACNUR, contempla el derecho a la educación de calidad y obtener resultados pertinentes, equitativos y eficaces.

Se correlaciona la educación inclusiva y equitativa UNESCO (2015), en consecuencia, la evaluación, y su efectividad en los pilares descritos anteriormente, en sus dos primeros momentos; planificación, ejecución, propios del acto pedagógico, en la adquisición de las competencias de los estudiantes, propicio para que los docentes establezcan un seguimiento en el progreso del aprendizaje eficaz y pertinente.

De modo que, el objeto de la evaluación como proceso natural del individuo, se establece en diversos momentos y en muchos aspectos del quehacer cotidiano, al presentar características y posibilidades vislumbradas en un abanico de; conceptos, significados y modelos a lo largo del tiempo. Medir, evaluar, valorar, elaborar juicios constantemente sin un aparente esfuerzo, ocurre más sistemático, más consciente a diferente nivel en el ámbito profesional. La evaluación de los aprendizajes puntualmente en los contextos educativos, presupone un proceso de la enseñanza y el aprendizaje, y la necesidad de su perfeccionamiento en toda su dimensión del conocimiento. La significación de evaluación de los aprendizajes ha transitado por precisiones en planteamientos teóricos y prácticos, delineados en las disciplinas científicas; políticas, filosóficas, psicológicas y pedagógicas en su análisis histórico.

Para comprender cómo y por qué la función docente, alumno, comunidad se desarrolla de una forma específica en el proceso educativo, es menester dar una mirada a los planteamientos que autores como Yuni y Urbano (2006), Organización para la Economía y Cooperación y Desarrollo (OECD, 2011), Turiñan y Sáez (2012), Castillo y Cabrerizo (como se citó en Nieto y Otros, 2010), indican que el conocimiento, aprendizaje, competencias y evaluación, ha adquirido complejidad y organización, su difusión, internalización, aplicación y modificación responde al análisis y reflexión compartida por la colectividad.

En este marco de ideas, pasado los tiempos es relevante tener en cuenta que el proceso de formación y evaluación, en un primer momento se centraron en la transmisión a otras generaciones del saber culturalmente organizado y las diferentes disciplinas estructuradas para esto. En efecto, perduraba la concepción del conocimiento como un producto absoluto, independiente de la realidad, la evaluación como medida, predominante la aplicación de tests; individuales y colectivos en la cotidianidad de los sujetos inmersos en el hecho educativo.

Seguidamente, la evaluación en un segundo momento pasó a concebirse como un proceso sistemático, de control de conductas y cambios efectivos por medio de la instrucción y en la comprobación de los objetivos propuestos.

De este modo, el educando era un simple receptor de información, quien aprendía de forma arbitraria, memorística, parcelada y dosificada los contenidos disciplinares, la mayoría de los cuales fácilmente olvidaban y correspondía a la práctica, a la vida. La evaluación de los aprendizajes, por tanto, consistía en repetir lo abordado en clase a fin de medir el aprendizaje, mediante instrumentos vinculados al examen oral, examen escrito y la resolución de operaciones matemáticas básicas. La evaluación queda sesgada a resultados inmediatos y medición del conocimiento, por tanto, la atención al momento final de la enseñanza y el aprendizaje, es decir, se hace énfasis en los resultados, no en el proceso.

A diferencia del enfoque anterior, surge el modelo tecnológico que enfatiza el desarrollo y entrenamiento de habilidades unidas a capacidades que además de las básicas, abarcan la solución de problemas, planificación, reflexión y evaluación, inherentes a los estímulos y respuestas, los primeros altamente vinculados a conductas observables y los segundos evidenciados en las pruebas objetivas. Igualmente, se apoyó en recursos como los programas de trabajo docente, las tecnologías del momento las diapositivas manuales y los videos, además de los manuales que a modo de información paso a paso especificaban la fase preactiva, interactiva y postactiva de los diferentes contenidos. Aquí, el docente era un especialista que como técnico enseñaba a unos alumnos quienes manifestaban un resultado, es decir, el aprendizaje obtenido, generalmente acrítico, descontextualizado, adscrito al programa de cada nivel y grado.

Ante la insuficiencia de ambos modelos, tradicional y tecnológico, cobra fuerza los planteamientos de Rousseau (como se citó en Yuni y Urbano, 2006), quien destaca la importancia e influencia de las disposiciones naturales de cada persona hacia el aprendizaje, lo que se nutrió con la concepción del estudiante como agente activo, procesador de información, constructor de ésta, quien puede participar en proceso dialéctico de transformación de conocimiento según sus intereses, preocupaciones y posibilidades de comprensión.

En este escenario ideas, se encuentran los planteamientos de Piaget (como se citó en Turiñan y Sáez, 2012), quien resalta los procesos adaptación, asimilación, acomodación, equilibrio y la importancia de los esquemas existentes en el pensamiento del escolar. De esta manera, el discente deja de ser una caja vacía, para tener la relevancia que como ser pensante, creativo, investigador, perteneciente a una cultura tiene, observa, cuestiona, comprueba, evoluciona en los saberes escolares, espontáneos y científicos. La evaluación en este modelo de interacción pedagógica, se convierte en una relación práctica – teoría – práctica, de carácter crítico, participativo, en el cual la obsesión por los resultados, en esta práctica, es superado por la reflexión, comprensión, análisis, síntesis, es decir, la incorporación de los pilares del aprendizaje; ser, hacer, conocer y convivir, en la que lo fundamental es la construcción de los saberes, la indagación intencionada, regida como un para qué formativo.

Se ajusta, la evaluación en la recopilación y uso de la información, se hace hincapié la evaluación en el programa educativo del proceso, e integración de todos los factores que convergen; profesor, estudiantes, recursos, actividades, y así la conjugación armónica de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, en los que se aplica el seguimiento, la retroalimentación, la previsión concertada de actividades evaluadoras que van más allá de aprobar un examen. La relevancia se dirige a afianzar conocimientos, incorporar otros y corregir concepciones absolutas y erradas, mediante el reconocimiento y valoración propia, así como colectiva de los avances, dificultades, compromisos adquiridos y por asumir.

En perspectiva, no se trata de un resultado concluyente en protagonismo a una prueba final, limitante y cegadora del aprendizaje. Se funciona en la recogida metódica de información con óptica a las diferentes características de la evaluación de los aprendizajes en sus diferentes momentos, preparar, ejecutar y valorar como emisión de juicios de valor para el perfeccionamiento del proceso didáctico desde las prácticas pedagógicas. Así se asocian dos modelos evaluativos destaca; cualitativa, estimación y formulación de juicios y la cuantitativa, máxima objetividad posible, ambas polaridades son diversos en su conceptualización y práctica, aún coexisten en la actualidad. Al concepto de evaluación se le han adherido elementos, en su transformación, complejidad y sentido de su concepción.

Esta precisión en el indicativo evaluativo, ha adquirido mayor protagonismo, en los participantes; educadores, padres, alumnos, institución, sociedad, son más conscientes en las prácticas y compromisos en el hecho evaluador y ser evaluado. Castillo y Cabrerizo (como se citó en Nieto y Otros, 2010), todos estos factores nos han llevado a la “cultura de la evaluación”, que abre la brecha del pensamiento simplificador al conocimiento complejo, en integración escolar y demás actividades sociales, concepción actual de la evaluación como un proceso en la; obtención de la información, valoración de los hechos y decisiones subsiguientes.

En consecuencia, la evaluación, no se comprime meramente a contenidos, sino una intercesión a los diversos aspectos en la práctica educativa de los alumnos; habilidades, destrezas y valores, en un marco contextual; institucional, familiar y comunitario. Por lo tanto, Pimienta (2008), “evaluar los aprendizajes de los estudiantes implica enjuiciar sistemáticamente el mérito y/o valía de las competencias adquiridas por ellos en un contexto específico” (p.26). Así se centra los aprendizajes adquiridos; en lo factico, habilidades y valores, en un contexto específico y la suma de diferentes factores, para la posterior valoración de las competencias alcanzadas.

Ahora bien, muchas prácticas de evaluación siguen siendo válidas, determinada por el proceso que organizan y desarrollan los docentes, como estímulo más importante para el aprendizaje, en su alta calidad permite orientar de forma correcta el periodo escolar, brindar formación precisa, retroalimentación y coordinación de los factores de la acción pedagógica. Santos (2014), preciso reafirmar la orientación continua, contextualizada al evaluar, ya que así se puede garantizar el significado del aprendizaje, en una formación avanzada, real, sustancial y dialógica.

Esto exige que la evaluación de los aprendizajes presente una proyección en un modelo de interacción pedagógica, relación práctica – teoría – práctica, de carácter crítico, participativo, en el cual la obsesión por los resultados, en esta práctica, es superado por la reflexión, comprensión, análisis, síntesis, es decir, la incorporación del ser, hacer, conocer y convivir, en la que lo fundamental es la construcción de los saberes, la indagación intencionada, regida como un para qué formativo.

En efecto, difiere un ritmo de aprendizaje improvisado, al evaluar con previa planificación, tipos, formas, con técnicas e instrumentos elaborados en atención a un

objeto de evaluación. Al hablar, de la planificación, acaece una correcta propuesta, programada y antelada a peculiaridades previas, pensar, repensar los aspectos a evaluar y los objetivos que se formulan, en una estructura elemental de planeación; qué, dónde, cómo, cuándo, por qué, quiénes, con qué, ventajas y desventajas, todo en dirección a un proceso de la evaluación de los aprendizajes, analítica, reflexiva y crítica en el actual sistema educativo. Para Sánchez y Martínez (2020); la evaluación tiene una clasificación desde el punto de vista de su objeto: diagnóstica, formativa y sumativa. La diagnóstica; determina el conocimiento al principio de la actividad académica, la formativa; permite la retroalimentación del estudiante y el progreso de su aprendizaje y la sumativa; representa las valoraciones que se obtuvieron a lo largo del periodo escolar y las competencias adquiridas para dar continuidad a la prosecución académica.

En Venezuela, a partir del año de 1870, se dictó el decreto de Instrucción de la educación Pública, Gratuita y Obligatoria, ello a lo procedente de cómo se mejorará la acción educativa (enseñanza) y la adquisición de los aprendizajes, así mismo tácito la evaluación en el sistema educativo. En la Ley Orgánica de Educación, publicada en el año 2009, establece en el artículo 44, la evaluación como parte del proceso educativo, continua, cuali-cuantitativa, con registro permanente de los avances estudiantiles, en la construcción de los aprendizajes. Aunado a esta base legal, se enuncia el Reglamento de la Ley Orgánica de Educación, del año 1999, en su artículo 88; formula: el desarrollo del alumno en el sistema educativo se identifica como un proceso permanente en su formación, al identificar las potencialidades que demuestra en el desenvolvimiento escolar y el contexto próximo, para corregirlo o reorientarlos en su participe activo de su aprendizaje, valorando sus avances y ajustando competencias aferentes a sus potencialidades.

Es así, como la evaluación de los procesos de aprendizaje, en el Sistema Educativo Bolivariano se fundamenta en las teorías mencionadas en el texto citado: en los planteamientos de los Sociocultural de Lev Vygotsky (1979), seguido de la postura de la Ecológica de Lortie (1973), asimismo el pensamiento del Construccinismo Social de Patman (1996) y las orientaciones educativas que se estipulan en el Currículo Nacional Bolivariano (subsistemas educativos, perfil del egresado y la egresada, ejes

integradores, áreas de los aprendizajes, finalidad, componentes, contenidos, evaluación). Desde este enfoque curricular, se acentúa la evaluación de los aprendizajes, en el Currículo Nacional Bolivariano (2007), al reafirmar las potencialidades de los estudiantes como base en el proceso enseñanza y aprendizaje, de manera valorativa y estimación de la acción educativa de los aprendizajes.

Al respecto, se conduce al proceso de una evaluación en superposición a la participación, reflexión, valoración de capacidades, habilidades, conocimientos del y la estudiante, con intervención de los docentes, representantes y actores educativos en soporte a la evaluación; diagnóstica o de inicio, formativa durante el proceso y la sumativa fija la consecución de los aprendizajes. Momentos de la evaluación de los aprendizajes, que se respalda a la intervención de los estudiantes como responsables del desempeño en la; auto, coevaluación y heteroevaluación vinculados con los procedimientos e instrumentos que encajan a la hora de recolectar la información.

En lo concatenado, Luzardo (2014);

En definitiva, evaluar todos y cada uno de los elementos que inciden en el proceso de aprendizaje permitirá abordar al ser humano con una visión integral, en equilibrio con los componentes curriculares y el contexto sociocultural. La concepción de evaluación que se ofrece es propicia para lograr una participación plena y efectiva de la familia y demás miembros integrantes del contexto social e invita a él o a la docente a reflexionar en relación con la metodología empleada con el fin de que reconsidere, reoriente y mejore su praxis educativa a objeto de garantizar la permanencia de la y el estudiante en el Subsistema de educación básica. (p.9).

En lo citado, el sistema educativo en sus propuestas pedagógicas y curriculares establece los objetivos educativos para la evaluación exhaustiva de los aprendizajes, concentrado en el interés y dedicación del docente en la práctica evaluativa para estimular la participación efectiva y conjunta. Se considera el protagonismo en el docente reflexivo en la evaluación y sus prácticas con significado y progreso favorable para la enseñanza y sus propósitos.

En lo que respecta a lo delineado anteriormente, la institución educativa Unidad Educativa Nacional Simón Bolívar, la Cuchilla, municipio Córdoba, estado Táchira, la investigadora describe lo observado en el escenario de estudio, al evidenciar una realidad ausente en creencias, significados por parte de los docentes en la evaluación

de los aprendizajes en el proceso didáctico, como incidente explicativo para la formación permanente de los estudiantes en el acto educativo. Es de acotar, que el proceso actual de enseñanza y aprendizaje se sintetiza en los proyectos de aprendizajes y planes integrales bajo los lineamientos de los proyectos educativos integral comunitario eje integrador del sistema educativo. Esta proyección conduce a cumplir con estrategias de enseñanza para un aprendizaje local y social, en su magnitud crítica de situaciones del contexto educativo y comunitario. La evaluación de los aprendizajes en la institución educativa queda cuadrada al cumplimiento de planes y lineamientos, lo que exaspera, condiciona y restringe los aprendizajes.

En lo correspondiente, los docentes no concierne en lo teórico y práctico a la evaluación de los aprendizajes, solo repiten consecutivamente una idea de valoración de los aprendizajes, cumplir contenidos, logro de competencias, resultados, así queda tipificada la evaluación en las clases participativas de los docentes de aula, pareciera que el nivel de conciencia de la evaluación en la formación del estudiante, es trivial, calificado como un producto final para avanzar al grado siguiente y obtener un informe descriptivo, sometido la aprobación y corrección de la gerencia directiva y subdirectiva de la institución.

En coherencia, esta concepción de la evaluación de los aprendizajes cristaliza prácticas abstractas para alcanzar los aprendizajes, debido a que no existe una concreta planeación y ejecución de la evaluación. Los docentes sólo mencionan las técnicas e instrumentos, en el proceso de enseñanza y aprendizaje, mera planificación y en cumplimiento ante la coordinación de formación, esto disgrega los aprendizajes, las capacidades, competencias, pilares del aprendizaje, ser, hacer, conocer, convivir. Particular de una evaluación improvisada y medición de conocimientos y conductas, no hay espacio para la comunicación e interpelación de las ventajas y desventajas en la obtención de información de los aprendizajes.

Estos aspectos observados, certifica supresión explicativa de la práctica evaluativa con los estudiantes, quienes van a enfrentarse al tipo, momento y formar que van a valorar sus aprendizajes. Queda exiguo, la interpretación, reflexión y toma de decisiones de lo logrado por los estudiantes, en la mejora y reorientación de la enseñanza para ir consolidando conocimientos en aprendizajes significativos, con

valides y confiabilidad. Ya va a depender, de los pensamientos del docente en cuanto a la evaluación de los aprendizajes, su disposición y organización, permitiendo un entendimiento de la evaluación en el proceso didáctico, cognoscente e inteligible.

En lo referido, la idea de evaluación en las clases participativas se concentra estrictamente en las aulas de clases, los demás contextos de interacción formativa (hogar, comunidad) queda supeditado a la estructura cuadrada del aula con la pizarra, instrumento indefectible de enseñanza y evaluación de los aprendizajes, transcripción de textos, reproducción escrita de contenidos de libros, memorización de temas, exposiciones, exámenes, tareas. Además, se observó que las estrategias y actividades de enseñanzas se convierten en técnicas de evaluación, de ahí establecen los indicadores de los logros alcanzados por los estudiantes.

En cuanto, al diseño y variedad de técnicas e instrumentos de evaluación se prioriza en lista de cotejo, escala de estimación, registros descriptivos, y técnicas en exámenes y tareas. El registro de los conocimientos, capacidades, actitudes, habilidades es ausente, queda para otro momento en la disposición del docente. El encuentro entre docentes y estudiantes para concordar aspectos evaluativos, se identifica en el poder y mandato del docente direccionador de sus pensamientos subjetivos. Es desde esta postura de falta de interés y conocimiento por la evaluación de los aprendizajes que se manifiestan estudiantes con bajo rendimiento estudiantil, desapego por desarrollar diversos aprendizajes en el ser, hacer, conocer y convivir y comunicaciones interpersonales carentes.

Así se presenta como posibles causas ante lo expuesto, docentes con carencia de fundamentos teóricos y prácticos, metodologías evaluativas repetitivas, confusión de conocimientos en las practicas evaluativas, apego a evaluaciones de su formación académica, enfoques tradicionalistas al planificar la enseñanza para el aprendizaje aspectos evaluativo, entrega de informe descriptivos para el cumplimiento administrativo ante la dirección. Esto explica, modelos de evaluación de los aprendizajes mecanicista y distante a una realidad clara del conocimiento en el actual sistema educativo, con avances del pensamiento del individuo y cambios tecnológicos que sobrepasan paradigmas de siglos pasados y requieren de revisión y crítica ante la

historia actual; dinamismo, disertación académico e intelectual en el sistema pedagógico que nos envuelve.

De lo antedicho, surgió la necesidad de concebir fundamentos teóricos que anticipen la evaluación de los aprendizajes en el acto educativo y su formalidad en el proceso enseñanza y aprendizaje. Es a partir, del juicio de valor de los aprendizajes donde se aclararán interrogantes del proceso de formación permanente, los beneficios, mejoras y exclusión de criterios que atropellan y entorpecen las prácticas pedagógicas en sus elementos epistémicos y metodológicos.

A la realidad enseñada, surge la siguiente interrogante: ¿Cómo generar fundamentos teóricos sobre la evaluación de los aprendizajes en el proceso didáctico en educación primaria en la Unidad Educativa Nacional Simón Bolívar, La Cuchilla, municipio Córdoba, estado Táchira?

En lo oportuno, la investigación pretende dar respuesta a lo siguiente:

¿Cuáles son las concepciones evaluativas que plantean los docentes en sus prácticas pedagógicas en educación primaria?

¿Cuál es el proceso de evaluación de los aprendizajes en la actual complejidad del sistema educativo?

¿Cómo concebir fundamentos teóricos en la evaluación de los aprendizajes por los Docentes de educación primaria?

De allí, que se proponen los siguientes objetivos los pretenden dar cuenta de los planteamientos relevantes de este trabajo. Así, se tiene lo siguiente:

Objetivos de la Investigación

General

Generar fundamentos teóricos sobre la evaluación de los aprendizajes en el proceso didáctico en educación primaria en la Unidad Educativa Nacional Simón Bolívar, La Cuchilla, municipio Córdoba, estado Táchira

Específicos

1. Caracterizar las concepciones evaluativas que plantean los docentes en sus prácticas pedagógicas en educación primaria

2. Interpretar el proceso de evaluación de los aprendizajes en la actual complejidad del sistema educativo.

3. Concebir una serie de fundamentos teóricos sobre la evaluación de los aprendizajes en el proceso didáctico de educación primaria.

Justificación e Importancia

El proceso de enseñanza y aprendizaje en el sistema educativo venezolano, constituye la base de los lineamientos pedagógicos puestos en práctica como política educativa del estado en leyes, reglamentos, gacetas. Por tal razón, es notable considerar en acto educativo a realizar en el proceso didáctico con afinidad a la evaluación de los aprendizajes, al registrar los elementos metódicos en las técnicas en conjunto a los instrumentos en el registro de información de los aprendizajes de los estudiantes mediante los tipos, formas y características de evaluación que prevén los docentes como proceso de aprendizajes en la acción pedagógica para el desarrollo integral del individuo.

Ante esta narrativa, se infiere la importancia y necesidad de fundamentar y optimizar la evaluación de los aprendizajes, perfeccionando de la capacitación docente en las actividades y estrategias didácticas, en colectivo y carácter interdisciplinario, al logro de una enseñanza de calidad, clases productivas y aprendizajes significativos. Y la disposición del alumno al querer integrarse, desarrollar las actividades y utilizar de los recursos educativos a su alcance, con el propósito primario la evaluación de los aprendizajes; el logro de las competencias en las diferentes áreas del conocimiento, en el Currículo Nacional Bolivariano (2007) insiste en esta tasación en un proceso para estimar las potencialidades de los estudiantes a lo largo de la adquisición del aprendizaje, en talante a las ideas, apreciaciones de los docentes de aula, en cuanto, al análisis y reflexión evaluativa.

Es así, como la investigación eleva la importancia a la trascendencia conceptual que se le ha dado a la evaluación consecuentemente; principios, finalidades y requerimientos administrativos, a la vez que exige de los docentes responsabilidad como ejecutores constantes de la evaluación de los aprendizajes. Al implicar la apropiación de la diversidad de elementos, comentarios derivados de observaciones

plurales, de una aplicación continua, permiten presentar a la comunidad escolar, es decir, alumnos, docentes, padres y representantes y Estado, una descripción ajustada al dominio alcanzado por los estudiantes en el desarrollo formativo.

Por tal razón, es fundamental que las investigaciones establezcan ante todo el desarrollo integral del niño, niña y adolescente en educación primaria, además de ver y ejecutar la evaluación de los aprendizajes a modo de una estrategia para la planeación, implementación para organizar el despliegue de los procesos formativos de los discentes en los distintos ambientes de aprendizaje, basado en el diagnóstico de los conocimientos previos, mediante un proceso continuo, integral y cooperativo, con la participación activa y protagónica del escolar.

En tal sentido, el estudio es relevante y se justifica en el aspecto práctico, al generar fundamentos teóricos sobre la evaluación de los aprendizajes en el proceso didáctico de educación primaria, que concretará acciones específicas, a partir del reconocimiento práctico, ameritando el mejoramiento e integración a las transformaciones educativas en la comprensión y conciliación de la práctica evaluativa, en integración de los actores educativos como un todo en la formación permanente, en prosecución de las competencias a conseguir del y la estudiante en lo cuatro pilares del aprendizaje; ser, saber, hacer, convivir.

Ahora bien, se justifica en el aspecto teórico, al proporcionar un valioso aporte a la institución educativa y sus actores como entes rectores, al profundizar los lineamientos de la evaluación, en la inserción a programas por y para el conocimiento en los cambios del proceso evaluativo de los aprendizajes. Aunada a investigaciones realizadas sobre la evaluación de los aprendizajes en primaria, en un enfoque holístico propiciando espacios de interacción en el reconocimiento de la escuela ante la Reforma Educativa Venezolana, planteada desde 1997. De igual forma, el estudio se constituirá como antecedente para posteriores investigaciones en educación primaria.

A tal efecto, se justifica en el aspecto pedagógico, al contribuir en el fortalecimiento de la evaluación de los aprendizajes, de la Unidad Educativa Nacional Simón Bolívar y a su vez ofrecer acciones para permitir contrastar los procesos de conceptualización del docente con las valoraciones del desempeño de los estudiantes a lo largo del proceso enseñanza y aprendizaje. Entendiéndose así, la educación como

un hecho social que trasciende del enfoque escolar al histórico social del Sistema Educativo actual.

Por otra parte, la investigación se justifica en el aspecto metodológico, con un enfoque cualitativo, permite adentrarse en la realidad educativa y tomarla como fuente de estudio para el conocimiento, facilitando la recogida de datos, análisis y profundización en la situación planteada, y al mismo tiempo generar inquietudes para la realización de nuevas investigaciones correspondientes al tema, es así, como se evidencia la incorporación de los agentes educativos, en la escuela, la familia y en la comunidad, incorporándolos en la transformación del programa educativo.

Es notable mencionar que el presente estudio se sustenta en las líneas de investigación; planteadas por la Universidad Pedagógica Experimental Libertador - Instituto Pedagógico Rural "Gervasio Rubio, núcleo Táchira, en el programa de Doctorado en Educación, concretamente Línea de Investigación EDUCA, respecto a la evaluación de los aprendizajes en educación primaria.

CAPÍTULO II

PLANO EPISTEMOLÓGICO

En esta sección se hace alusión a las construcciones teóricas derivados de la labor investigativa de diversos estudiosos, quienes se constituyen en referentes en la comprensión y adecuación de los procesos inherentes sobre la evaluación de los aprendizajes en el proceso didáctico de educación primaria, categorías concertadas para el desarrollo de esta investigación.

Antecedentes

En la revisión bibliografía realizada en tesis a nivel doctoral, se hallaron algunas referencias de las variables del objeto de estudio propuesta para la investigación: evaluación de los aprendizajes. Dichas investigaciones se ubican el subsistema de Educación (Primaria y secundaria) y de Educación Universitaria, los cuales derivan un aporte valioso en el estudio realizado, al revelar información para la pertinente justificación del problema y los objetivos planteados.

En relación a la evaluación; se consideraron estudios internacionales, nacionales y regionales, focalizados en el proceso implementado por los docentes al; organizar, planificar y desarrollar la valoración de los aprendizajes de los estudiantes.

Desde esta precisión teórica, Cortez (2016) en un estudio particularizado del análisis del uso de los procedimientos de evaluación continua, en el proceso de aprendizaje de los alumnos, por los maestros de educación primaria en Perú, constituye una parte importante del proceso, en el aprendizaje y por lo tanto en la individualización de la enseñanza. La metodología del estudio descriptiva – correlacional, como una investigación explicativa, mediante la prueba de hipótesis, se llevó a cabo a 156 docentes de 8 Instituciones Educativas, con la aplicación del cuestionario.

Los resultados afirman que la formación docente sobre evaluación continua de los maestros de Educación primaria es óptima pero no garantiza que sea actualizada

así mismo conocen los tipos de evaluación y también utilizan una variedad de instrumentos, así como registros de evaluación, pruebas orales, observaciones. Ante los buenos resultados, el maestro siempre debe ser un maestro investigador. Para lo cual, el investigador se propone: a) Formación permanente y actualizada de los maestros en evaluación continua, para garantizar el buen desarrollo en la enseñanza-aprendizaje.

La investigación planteada, presenta aspectos analógicos al proceso investigativo emprendido, al puntualizar la evaluación continua que realizan los docentes, los procedimientos, técnicas, instrumentos y tipos de evaluación de los aprendizajes, con una finalidad diagnóstica, formativa y sumativa del proceso, aproximación conceptual de la evaluación opuesta a las perspectivas tradicionales que han predominado en la educación. La intervención de la educación en el dinamismo del proceso enseñanza y el aprendizaje, forma parte de la conjugación de los elementos de la clase, cada docente ha de tener presente la importancia en el logro de los propósitos; que aspectos son necesarios fortalecer y cuales requieren de un momento propicio para una consideración de cambio a optimizar el plano de enseñar en la planificación y el aprendizaje hacia los estudiantes.

Monteagudo (2014) precisó como objetivo general averiguar, mediante datos empíricos, la naturaleza y características de las evaluaciones que llevan a cabo los docentes de Geografía e Historia en el 4º curso de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, España. Trabajo realizado bajo la metodología descriptiva con carácter interpretativo de las prácticas evaluadoras, con carácter positivista en la cuantificación de datos combinado con lo cualitativo siendo de tipo explorativo – descriptivo. La población y muestra se ciñó en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia curso académico (2008 – 2009), 105 centros públicos y 74 centros privados, con un total de 843 profesores y profesoras. El tratamiento de la información fue establecido con el análisis de contenido, el grupo de discusión, el cuestionario y dos soportes técnicos para el análisis de datos.

En conclusión, la investigación expone, que el examen sigue siendo el instrumento más importante a la hora de evaluar a los alumnos. Asimismo, se remarca el hecho de que las concepciones y las formas de evaluar que presentan los docentes

de Geografía e Historia en la Región de Murcia no han variado en el tiempo a pesar de la introducción de novedades legislativas. Referente al sustento epistemológico de la investigación aludido, repercute en las concepciones de los docentes, la formación en la evaluación que efectúa en las aulas de clase sobre los estudiantes y la preferencia a texto de editorial en exclusión a las normativas curriculares. De lo dependiente a un tratamiento de la información de los aprendizajes en los conceptos que los docentes decidan, particular de su autonomía, con sujeción a exámenes y trabajos en clases, instrumentos patentes en para fijar la evaluación final.

En continuidad a la construcción teórica de la evaluación de los aprendizajes, Quirós (2013), en la investigación titulada “Competencias Evaluativas del Profesorado de Educación Primaria. Diseño de un Instrumento de Autoevaluación para Maestros y Maestra de Chile”, de la Universidad de Barcelona, planteó los siguientes objetivos; Identificar cuáles son las Competencias Evaluativas que el profesorado de Educación Primaria de Chile debería desarrollar para realizar un adecuado proceso de evaluación de los aprendizajes de sus estudiantes. Diseñar un instrumento de Autoevaluación de las Competencias Evaluativas Docentes en un marco actualizado, que facilite la reflexión en torno a las prácticas educativas del profesorado y diagnosticar la percepción del profesorado de Educación Primaria de Chile sobre sus propias competencias evaluativas.

El trabajo citado se enmarca en una metodología mixta, con aportes cuantitativos y cualitativos, determinadas por dos fases, la cualitativa; con estrategias de recogida de información; los grupos de discusión, aplicada en muestra de casos-tipo con 400 profesores de Educación Primaria y muestra de especialista; monitores técnico pedagógicos y fase cuantitativa, en una investigación descriptiva, no experimental mediante la aplicación de la encuesta mediante el cuestionario.

Dicho estudio arrojó diversos resultados, entre ellos se destaca; el profesorado considera tener un buen nivel en su competencia participativa, pero hay aspectos que se podrían mejorar con formación y/o una mejora en las condiciones laborales que les permitiesen contar con más instancias de intercambio y trabajo colaborativo en el área de la evaluación de los aprendizajes. De acuerdo a lo concluido, esta investigación refiere aspectos en cuanto a la evaluación de los aprendizajes, al insertar al

profesorado en la actualización y capacitación en el proceso de evaluación, así propiciaría una calidad educativa y superación de las falencias en el avance pedagógico de los estudiantes.

En referencia a los estudios a nivel nacional, Jaimes (2022), ejecutó una investigación Doctoral titulada “Evaluación por competencias en la Educación Media General”, enlazada a un objetivo general: Generar una aproximación teórica pedagógica sobre la aplicabilidad de la evaluación por competencias en la Educación Media General, en la Unidad Educativa Nacional “Elías Araque Müller”, Estado Barinas, municipio “Ezequiel Zamora”, parroquia Santa Bárbara. En cuanto a la metodología de investigación se fundamentó en el paradigma cualitativo, más en el enfoque interpretativo y en el método fenomenológico expuesto por Martínez (2009). Los informantes clave son cinco (05) docentes de educación media general. La técnica empleada para recolectar la información, fue la entrevista cualitativa y el instrumento para recabar la información fue el guión de entrevista estructurada. Los criterios de rigurosidad científica elegidos fueron la Credibilidad, Transferibilidad, Dependencia, Confirmabilidad.

Los resultados emergieron que los docentes y estudiantes desarrollan una práctica evaluativa de medición basada en objetivos, lo cual no favorece para la persona del estudiante porque solo se le está valorando es cantidad de aprendizaje y no todo su ser multidimensional. Lo cual permitió que se generen constructos teóricos, que avanzaran a mejorar y aplicar una evaluación más pertinente al ser del escolar.

Al puntualizar los resultados del estudio realizado, se concreta la evaluación en un pensamiento real a la evaluación en las habilidades y capacidades de los estudiantes, en la práctica cónsona y consecutiva de acciones propias de las características y particularidades del ser del grupo a ser evaluado, con una mejor enseñanza y seguido de aprendizajes en un análisis de las fortalezas y debilidades en competencias base de la formación en los diferentes contextos educativos. Se ajusta de igual manera, a los conocimientos de los docentes en las prácticas educativas al avance de la valoración de los aprendizajes en una visión tradicionalista a intencionalidades fundamentales para el desarrollo integral del estudiante, en el acto

educativo con inclusión de los pilares de los aprendizajes; ser, hacer, conocer y convivir.

Barrios (2020) presentó tesis doctoral titulada “Evaluación de los aprendizajes para el desarrollo de la comunicatividad”, con objetivo general: Construir una didáctica para la transformación de la evaluación de los aprendizajes, en función del desarrollo de la comunicatividad de los estudiantes, en la educación primaria. El desarrollo metodológico se estableció en una investigación participativa, bajo los planteamientos de Fals Borda (2004) y Jorge Murcia Florián (1990), como proceso de comunicación, decisión y ejecución en el intercambio de conocimientos y experiencia. El paradigma que define la investigación es el sociocrítico, centra su interés en el conocimiento emancipador, se investigó para aportar teoría y metodológicamente a la transformación de una realidad escolar a través del dialogo, según Freire (1994) y Fals Borda (2004) en el marco de una educación liberadora. En la recolección de los datos se emplearon las técnicas e instrumentos: la inserción, devolución sistemática, recuperación crítica, círculos de discusión, observación participante, entrevista en profundidad, análisis documental reflexivo, corpus de entrevistas, guías orientadoras, diarios de campo, matrices de sistematización documental; en sus principales categorías: evaluación de los aprendizajes, comunicatividad y didáctica.

Los resultados de la investigación de Barrios, arrojaron la implementación constructivista en el proceso enseñanza y aprendizaje y no como producto final del proceso. Apropiación de una evaluación generadora de diálogos multidimensionales en los procesos comunicativos, reconocimiento del ser humano integrado, en la articulación entre evaluación de los aprendizajes y la comunicatividad.

Se aprecia una reciprocidad teórica, en lo tocante al protagonismo de los estudiantes en el proceso de evaluación, desde la transformación de los parámetros conceptuales repetitivos y invariables en las instituciones educativas. Esta versión de la comunicatividad de la evaluación es significativa a los conceptos que practican los docentes en su desarrollo evaluativo, es a partir de la comunicación en el dialogo de los participantes, que se profundiza en una planificación de enseñanza acorde a las necesidades e interés de los aprendices. Se estima compendios de experiencias para la mejora y calidad de los aprendizajes, no queda fondeada a la objetivación de los

conocimientos y las competencias de los estudiantes., en ejecución de una práctica transformadora en la toma de decisiones y actitud del docente.

En el abordaje de estudios de la evaluación, Chacín (2011) condujo una investigación cuyo objetivo es diseñar una propuesta teórica-operativa fundamentada en la evaluación como proceso didáctico integrador en la construcción del conocimiento, mediante una estrategia innovadora insertada en los proyectos de aprendizaje., bajo un enfoque epistemológico racionalista–deductivo y cognitivo-complejo. Se orientó en una primera etapa descriptiva-explicativa-prescriptiva, se analizaron corrientes y tendencias actuales que determinaron el papel integrador de la evaluación como proceso didáctico. Propició el método lógico inferencial, con procedimientos: como la inferencia, el resumen y generalización, mediante el uso de fichas y mapas. La segunda etapa descriptiva – explicativa, con un estudio de campo orientada al análisis de la función planificadora del docente en Proyectos de aprendizaje.

La línea metodológica bajo métodos razonamiento lógico e inductivo inferencial, con las técnicas encuesta y análisis de contenido. Los procedimientos fueron la argumentación y la contrastación. Los datos se recogieron mediante técnica e instrumentos; un cuestionario aplicado con la encuesta, dirigida a solicitar opinión al docente y con un registro de análisis del Proyecto de Aprendizaje. Los resultados evidenciaron que los docentes tienen una clara concepción de la evaluación por procesos, sin embargo, no se evidencia en los Proyectos de aprendizaje como estrategia metodológica de las clases participativas. En la tercera etapa descriptiva-prescriptiva se bosquejó una propuesta teórico-operativa derivada de las derivaciones obtenidas en las dos etapas anteriores denominada “La evaluación como proceso didáctico integrador en la estrategia innovadora. Orientaciones Generales para evidenciarla en el Proyecto de aprendizaje”.

Esta investigación contribuye en este estudio, al esbozar criterios que la evaluación de los aprendizajes, determinados en las nociones básicos de la evaluación; características, tipo, técnicas e instrumentos del proceso evaluador delineado en las fundamentos pedagógicos del sistema educativo vigente, así mismo concebir la correspondencia de los contenidos con los ejes transversales e indicadores de logros,

aislando la conceptualización de contenidos de enseñanza para un practica de actitudes y afinidad teórica – practica, en la apropiación de los fundamentos teóricos de la evaluación, con aplicabilidad en el aula y determinación de logros que se van generando desde el inicio, desarrollo y cierre del proceso pedagógico.

Seguidamente los estudios a nivel local precisan a; Zambrano (2006) estableció una tesis doctoral titulada “La Evaluación Formativa en la Enseñanza – Aprendizaje de las Inglés”, ULA Táchira. Los objetivos generales se especifican en: Diagnosticar la cultura de la evaluación de los aprendizajes de Inglés. Sensibilizar al profesorado respecto a la evaluación formativa. Sensibilizar a los alumnos de la carrera de Inglés en la evaluación formativa. Diseñar, aplicar y evaluar una propuesta para la optimización de los programas. Diseñar, aplicar y evaluar una propuesta de evaluación formativa. Promover el trabajo colaborativo en los profesores y alumnos de Inglés. La metodología, enfocada dentro del paradigma naturalista – cualitativa con complementariedad de datos cuantitativos. La intencionalidad de la investigación se ejecutó en dos fases: fase diagnostica, permitió conocer las fortalezas y aspectos mejorables de la evaluación, desde un enfoque hermenéutico interpretativo y la fase de intervención, se centró en la mejora de los programas y sensibilización de los alumnos, se fundamentó en la investigación – acción.

En la investigación expuesta, surgieron los siguientes resultados; los profesores se apegan en su mayoría a la evaluación tradicional y otra parte a la evaluación formativa y mixta. Se reflexionó sobre los aspectos teóricos y prácticos de la evaluación y se ratificó el uso de los exámenes y pruebas orales, los portafolios, entrevistas, autoevaluación y coevaluación fueron los menos empleados. En secuencia a la evaluación formativa, los programas es una estrategia de reflexión que promueve la mejora educativa, pero amerita de tiempo para su sistematización y aplicación. Se concluyó que la orientación, retroalimentación y autorregulación de los aprendizajes permitió a los alumnos alcanzar el éxito. Dicha investigación, aporta unos aspectos diacrónicos con la presente indagación, al revelar un marco conceptual proporcionado y característico al objeto de estudio emprendido en la evaluación de los aprendizajes en sus momentos; inicial, continua y final, asimismo las acciones en las prácticas pedagógicas, estrategias de enseñanza, procedimientos.

La evaluación en el proceso enseña – aprendizaje de los estudiantes para dar claridad a la evaluación formativa donde se fortifica los aprendizajes significativos, de acuerdo, a reflexiones, orientaciones, seguimiento del proceso evaluativo. De igual manera, se condiciona una evaluación con significado, al aportar profundidad de diseño, sistematización y aplicación en lo planificado para la respectiva valoración.

Arias (2011) realizó una investigación titulada “Evaluar los aprendizajes: Un enfoque innovador”, en lo pertinente se busca describir la experiencia vivida por los autores al evaluar los aprendizajes de la Universidad de los Andes (Táchira), mediante recursos y actividades innovadoras o renovadoras. Las estrategias innovadoras que se aplicó fueron: trabajos de campo, actividades lúdicas y tecnológicas de información y comunicación. A esta investigación se concluye desde las aulas de clases; introducir cambios, en pro de calidad educativa y de la evaluación de los aprendizajes. Las actividades de instrucción y evaluación mediante de tecnologías de la información y comunicación (TIC). Las actividades lúdicas y los trabajos de campo son formas naturales de innovar o renovar en la práctica educativa.

Se aprecia los resultados de la investigación a la actual, en la práctica docente con necesidad representativa en el papel como evaluador, sus acciones al diagnosticar, planifica, ejecutar los elementos evaluativos para el desarrollo integral del evaluado. Una evaluación que induzca al enlace y estabilidad del momento de valoración para la construcción del aprendizaje significativo en un proceso apremiante y productivo en lo teórico y práctico, desde la innovación de técnicas e instrumentos de evaluación para la construcción del aprendizaje en función a ser integral en los contextos de formación educativo. Así se precisa, aspectos concadenados con el objeto activo en indagación la evaluación de los aprendizajes, en el proceso enseñanza y aprendizaje, en el acto educativo, al adherir mejoras en el diseño y ejecución de prácticas evaluativas con interés y validez para que sean de motivación a los estudiantes y se pueda acoger un aprendizaje en competencias, capacidades y habilidades significativo.

Por tanto, provee significado en el estudio, al enseñar enlaces conceptuales en la perspectiva de la evaluación en su mejoramiento y calidad en el proceso de los aprendizajes de lo tradicional a una cultura evaluativa actual, al comprender la realidad institucional, a favor del crecimiento de la evaluación formadora, continua y social.

Fundamentos axiológicos

Precisar la investigación desde el objeto de estudio, compete un fenómeno social, guiada al desarrollo de los seres humanos y dirigida por los mismos. El acto educativo declara un planteamiento en lo teórico y práctico, que conlleva a valores morales y acciones presentes y futuras de los involucrados y la relación intrínseca: investigadores y sujetos de estudio y la confiabilidad y validez de la información recabada.

Por tanto, la investigación es imprescindible en la educación. Es así, como en la presente investigación conducirá a apuntalar una enseñanza sustancial en explicación y comunicación para un aprendizaje significativo en competencias, que develará en una evaluación justa y consecuente. Generando un espacio de concreción de las acciones en el que promueve la participación protagónica de los actores educativos y el poder profesional del docente, modos de ver y mejorar la práctica. Se trata de una orientación ecléctica, en procura de una formación integral de los educandos.

Por eso aborda las esferas del ser, saber, hacer y convivir, un todo existente en el ser humano que se parcela por conveniencia didáctica, éstos precisan conjugarse para cumplir con el modelo de desarrollo concebido en el diseño curricular vigente. Desde esta perspectiva, Figueroa (2005), establece:

La educación (debe) formar personalidades que emanen alegría y corrección, apoyada en la educación simultánea de una moral ecosistémica y de una inteligencia positiva, tanto racional como afectiva. Podría ser posible así cumplir con la misión de formar y desarrollar hombres (con consciencia de sus deberes, derechos y proyección) (p.246).

En efecto, se trata superar la consideración de los estudiantes como tabla rasa a quienes se llena de información, para formar en su persona y un ciudadano que conozca, critique, cree, investigue, valore, se comprometa por una mejor calidad de vida de manera individual y colectiva. Esto va de la mano de la participación consciente, explícita e intencionada en los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación, es intrínsecamente, una actividad moral de la se identifica la profesión docente.

En este sentido, el trabajo del educador se dirige a planificar y ejecutar estrategias de aprendizaje que redunden en el desarrollo de un proceso de evaluación coherente con el nivel evolutivo de los escolares; en lo correspondiente Sanmartín (2007), se logra un avance al seleccionar contenidos significativos y aplicar una evaluación que sea: gratificante y orientadora para ambos en sus actuaciones. (p.22). De allí, la necesaria adecuación y variación de las técnicas e instrumentos de evaluación, porque la rutinización de éstos, puede facilitar la cosificación de la educación.

Así, formar a los educandos precisa en una conexión teoría – práctica en el ir y venir, para que se dinamicen concepciones, se cree recursos, coadyuvantes del despliegue de capacidades, habilidades, aptitudes y esencialmente un proyecto de vida para desplegar la posibilidad de producir y de utilizar la información, así como los avances tecnológicos de forma colectiva e individual. De este modo, se pretende dar al traste con un modelo en función a un estudiante visto solo como un resultado a aprobar o reprobar los criterios de evaluación cuantitativos, calificación numeral como trofeo del aprendizaje, al corresponder a una única forma de aprender y de plasmar lo memorizado, en respaldo a valorar el error como una forma de aprender y de dar apertura al aprendizaje significativo.

Por tanto, se procura la educación, acorde al planteamiento como un continuo humano que atiende los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación como unidad compleja y exigente para atender las diferencias individuales y formas de aprender de cada educando, las cuales se colectivizan en la medida que se unifican-amplían dentro de la diversidad y pluralidad los intereses, necesidades y de-construcción de experiencias para enriquecerlas o incorporar otras.

Esto requiere de cambios consolidados, Arias (2006);

El ámbito educativo reclama de sus participantes formas de proceder, conocimientos y saberes, con perspectivas distintas a las de épocas pasadas, motivado a que las nuevas generaciones tienen inclinaciones e intereses muy diferentes. Los alumnos de esta época, inducidos por la cultura globalizadora y los avances agigantados de la informática y las telecomunicaciones, poseen otra visión de la realidad bastante distante a la de generaciones anteriores; por ello, reclaman y demandan nuevas posturas de los docentes, requieren novedosas estrategias y formas de

participación en su formación, e incluso, exigen ser evaluados acorde a esta situación. (p.71).

Es así, como el subsistema de Educación Primaria, transita por una relación integral para el continuo desarrollo del ser social, que emana cambios de la sociedad a condicionantes internos y externos; pluralización de pensamientos, transposición de concepciones, métodos, técnicas e instrumentos, procesos universalizados y foráneos con características sobrepuestas a los interés y necesidades propias del contexto habitual. Tal transposición ha llevado a apartar valores propios del individuo a favor de una educación de calidad y equidad para todos.

Esta transición genera corresponsabilidad histórica con una educación fundada en el ser social al prever la sustentabilidad acorde a la relación Estado, familia y sociedad, mediante ejes integradores que permean los contenidos y su desarrollo, caracterizados en los espacios del convivir en el desarrollo global, integral, desarrollo endógeno, identidad, afectividad e inteligencia para el juego y el trabajo como indicadores del hacer, al considerar la integración del saber desde la cognición y el entendimiento del individuo mediante la investigación para un pensamiento complejo, gestando la producción de los saberes dentro del concepto de una formación evolutiva en lo antrópico, social, cultural y geohistórico.

Aquí, se desprende la aseveración de potencia la educación formal, Malpica (2015), expresa el resultado del aprendizaje desde las experiencias vividas en la institución educativa, el hogar y la sociedad, la esencia del ser, la forma de ver la vida, la integración social, al protagonizar el aprendizaje asertivo en valores e intereses, una integración difícil de desasir. Es desde esta visión holística, se fortalece el perfeccionamiento de la formación de los estudiantes como, unidades integradas, diversas, variantes y dinámicas en los distintos períodos de vida y niveles de educación que prevé el ente rector de la educación a nivel nacional. Si bien, desde la práctica escolar se fraccionan las áreas de aprendizaje por conveniencia didáctica, la apropiación, deconstrucción, construcción y asimilación de los aprendizajes.

Es de destacar en la propuesta educativa de Educación Bolivariana según del Ministerio de Educación y Deportes (2004) se orienta a desarrollar "...el ser que se forma con esencia en el saber, hacer y convivir, engloba la concepción de educación

integral en su contexto espacial y temporal... la integralidad y la progresividad articulan de manera coherente y continua” (p. 546), de esta manera se concibe un sistema centrado en lo humano a la integración gradual de todas y todos, según sus capacidades, habilidades, destrezas y potencialidades.

Por esto, el aula se configura como un micro sistema, definido por espacios no estáticos, una organización social y relaciones interactivas entre los alumnos, docentes, padres, representantes y/o responsables y el entorno; en este sentido, como respuesta al cambio educativo que se gesta en el país producto de la reflexión sobre para qué se enseña y a quiénes, qué enseñar dónde y por qué, surge la propuesta del proyecto de aprendizaje, el cual implica entender al niño, niña, adolescente y joven, como sujetos de su propio aprendizaje a partir de sus experiencias y de su acervo personal y social.

Queda establecido, para el logro de los objetivos en el Sistema Educativo Bolivariano una práctica democratizadora de la enseñanza, el Ministerio de Educación y Deportes (2004) pregonar “proyectos y programas, cuya concreción en la escuela permiten una enseñanza desde el lugar que favorece aprendizajes...el cual involucra a la comunidad en el proceso educativo desde lo local y su inserción en el contexto nacional y mundial” (p. 547). De ahí que, la visión de la educación bolivariana asume la transformación de la escuela como derecho del individuo y ser social, dialógica y de justicia concibiendo la articulación en términos del sistema educativo, al formar un nuevo (a) ciudadano y nuevo (a) maestro (a), en el rescate de la pedagogía nacional como relación fundamental Estado – Sociedad conjugados en los ejes integradores como continuo humano del; ser social al, conocer, hacer y convivir, en la transformación del sistema educativo.

Desde la visión, del Sistema Educativo Bolivariano como fundamento curricular a partir del 2007, surge el Subsistema de Educación Primaria Bolivariana como integración de los niños y niñas desde los 6 años hasta los 12 años de edad o hasta culminar el subsistema. La Educación Primaria en su concepción holística del individuo, capaz de desarrollar procesos basados en la reflexión, comprensión, seres críticos y dependientes en su actuación en el contexto; escolar, familiar y comunitario, se fundamenta en los pilares de la educación bolivariana presentados en el currículo nacional bolivariano aprender a; convivir y participar, valorar, reflexionar, establecidas

como ideas educativas y emancipadoras. Es así, como el subsistema de educación primaria presenta elementos que fueron diseñados bajo un proyecto nacional para la formación del nuevo ciudadano y nueva ciudadana, bajo perspectivas filosóficas, pedagógicas como orientaciones al proceso enseñanza y el aprendizaje.

Fundamentos historiográficos

La aproximación histórica de la evaluación presenta profundas transformaciones en especial en el siglo XX, periodo decisivo en la evaluación. El interés por la evaluación se remonta años atrás. Desde tiempos antiguos, hace más de tres mil años en la China Imperial se utilizaron procedimientos evaluativos para seleccionar a los altos funcionarios mediante el examen (Ramírez, 2007). Primeras prácticas de selección realizadas de forma oral. A esto se añade, en la misma época, el tribunal del juicio, bema; establecido en los pasajes de la biblia (Charles, 2004). En los 500 años (a.C.), los profesores griegos y romanos realizaron exámenes como planteamiento evaluador (W. A. Kelly, 1982). Así mismo se resalta, en el siglo II (d.C.), el tratado más característico la evaluación de una fuerza de un planeta definido en el Terabiblos atribuido a Claudio Ptolomeo (Brignone, 2005) y los postulados de la iglesia por Cicerón y San Agustín (Escudero, 2003).

En la Edad Media los exámenes afloran con mayor fuerza, la medición en el contexto educativo queda claramente conceptualizada, en los medios Universitarios Europeos de carácter formal (Anastasi y Urbina, 1988) y en la defensa de tesis pública mediante exámenes orales (Botia, 2000). En el renacimiento, Obra de Juan Huarte de San Juan, crean el examen de ingenios para las ciencias, las inteligencias de las personas (Verdugo y Rubio, 1995). Ya para el siglo XVIII se introduce normas sobre la utilización de exámenes escritos por la necesidad de comprobar méritos individuales, a la demanda en el acceso educativo (Gómez, 2011). Seguidamente para el siglo XIX, aparecen los diplomas de graduación tras la superación de exámenes (Escudero, 2003). Con la aplicación de exámenes, surge la concepción de Max Weber, en la Europa moderna, mediante el sistema de exámenes de comprobación de una preparación específica (Díaz, 1993).

Establecido el control del aprendizaje mediante los exámenes en las épocas mencionadas, aparecen el tipo test escritos de inteligencia con Horace Mann para el año 1904 en el diagnóstico de deficiencias (Bisquerra, 1996). En la escuela americana se realiza un análisis comparativo sobre la ortografía por J.M. Rice, 1987 (Gómez, 2011), 1^{era} investigación evaluativa en educación. En referencia a la medición a finales del siglo XIX, se da la medición científica de las conductas humana. No tan lejos, el mismo autor menciona el ascenso de la propuesta experimental, observacional de datos y hechos en basa de las corrientes positivistas y empíricas (Escudero, 2003). En el mismo siglo, acaece la influencia de las teorías evolucionistas y los trabajos de Darwin, Galton y Cattell, apoyaron la medición de las características de los individuos, sostienen que en existe un grado innato de habilidad mental, la inteligencia (Lewis, 2003).

Culminando finalmente el siglo XIX y tocando el siglo XX, se desarrolla actividad evaluativa “testing” (Escudero, 2003), la medición presidía, las diferenciaciones individuales eran determinantes, la información resultante de los test se asentaban en los alumnos y no en los programas.

Transcendiendo de los test conductuales emergen los mentales en 1904, con la obra de Thorndike (Kirchner, 1998), representada por Edward Lee Thorndike, con la Teoría de los Aprendizajes, psicología de comportamiento; el aprendizaje es el resultado entre las asociaciones estímulos y respuestas. Los test se asentaron durante épocas definidas, cerrando el siglo Alfred Binet, diseño LA prueba de inteligencia en Francia (Ballesteros, 2014), en la primera Guerra Mundial se construyen test colectivos de inteligencia general (Lewis, 2003), y finalmente, McCall propone que los profesores construyan sus pruebas objetivas (Lemus, 1962), período concebido por los test y la medición.

En contraste a los planteamientos descritos, se desarrolla el primer método sistemático de la evaluación educativa, en los años 30 y principios de los 40 por el estadounidense Ralph Tyler en su investigación “Eight – Year Study”, es quien supera la evaluación psicológica e inicia la corriente independiente conocida como docimogilia. Contribuyó en que el currículum debería organizarse en objetivos, evaluación centrada en objetivos preestablecidos (Martínez, 2008).

Al mencionar modelo de Tyler, genero un paradigma en el ámbito educativo en un momento socio – histórico. Escudero (2003);

El objeto del proceso evaluativo es determinar el cambio ocurrido en los alumnos, pero su función es más amplia que el hacer explícito este cambio a los propios alumnos, padres y profesores; es también un medio para informar sobre la eficacia del programa educacional y también de educación continua del profesor. (p.15).

Esta evaluación no alude a la medición porque requiere de un juicio de valor de la información obtenida, se cimienta en una conducta o comportamiento final de los alumnos y los docentes en los programas educativos establecidos.

Ya para los años 60, se establece el acta de educación primaria y secundaria (ESEA), como ejercicio de la práctica pedagógica global de la formación (Escudero, 2003), posteriormente surge el ensayo de Cronbach, Course improvement through evaluation. Considera distintas alternativas de acción posible y la reflexión que implica (contexto – profesores – alumnos – procesos – resultados). Las técnicas de evaluación no pueden limitarse a los tests de rendimiento; los cuestionarios, las entrevistas, las pruebas de ensayo, ocupan un lugar importante en la evaluación (Ferrerres y González, (2006), de igual manera, se presenta Scriven, The methodology of evaluation, donde clarifico el quehacer evaluativo, supuso en definitiva el proceso por el cual estima el valor de algo que se evalúa, evaluación formativa y sumativa, incidencia en la necesidad de evaluar procesos más que resultados (Rosales y Rosales, 1990) y Glaser, introduce la denominada evaluación de referencia criterial en lugar de la normativa (González y otros, 2015).

En la misma década, en 1967 se presenta diversas concepciones evaluativas; Stake propuso el modelo de evaluación, The countenance model, considera las discrepancias entre lo observado y lo esperado (Escudero, 2003). Metfessell Michael, asienta el modelo de evaluación de la efectividad de un programa educativo, establecida en una lista de criterios en el momento de la valoración, dirigido a metas, se profundiza en la convicción que la evaluación debe basarse en datos objetivos, Suchman, desde el empleo del método científico en los estudios evaluativos (Martínez. 1993).

Así se llega a los años 70, con la proliferación de los modelos evaluativos, modelos de evaluación (Tyker, Stake, Metfessell, Michael, Hammond, Stufflebeam), estos autores van más allá de la evaluación centrada en resultados finales. En la mitad de esta década, se despliegan las concepciones de la evaluación, como modelos alternativos (Take, Guba y Lincoln, MacDonald, Parlett y Hamilton, Eisner), evaluación como el proceso (Escudero, 2003). Entre 1973 y 1974, Scriven, propone la evaluación desde la valoración, con la recogida de información no sólo del producto final, sino también sobre el proceso educativo. Diferenciación de la Evaluación Formativa y Sumativa (Rosales y Rosales, 1990). Queda sustentado, que, en los años 70 y 80, se profundizó la evaluación y se consolidó como investigación evaluativa.

A finales de 1980, Guba y Lincoln, ofrecen una alternativa evaluadora respondiente y constructivista, proceso ordenado y sistemático de trabajo. Niegan la existencia de toda realidad objetiva (House y Howe, 2001). Y para el siglo XX, en su segunda mitad, Daniel L. Stufflebeam, propone el modelo CIPP, emitir juicios sobre la calidad y el valor educativo del objeto evaluado y debe asistir a los implicados en la interpretación y utilización de su información y juicios. Evaluación formativa y acumulativa. Evaluación de proyección al objeto evaluado de forma sistemática en los avances y logros durante el proceso de enseñanza. (Guerra, 2007).

Fundamento teórico

Las temáticas a desarrollar a lo largo de las siguientes páginas, están referidas a las propuestas educativas en el marco del Sistema de Educación Bolivariana a partir de la filosofía de la evaluación en educación primaria. Por tanto, se presentan un conjunto de concepciones afines que permitan abordar y orientar coherentemente la investigación planteada a la vez facilite la elaboración de los instrumentos y el análisis de la información recabada. Así, se tiene lo siguiente:

La Evaluación

Establecer la evaluación en el ámbito educativo, hace referencia al desarrollo del individuo en las diversas dimensiones del ser y su formación pedagógica. La evaluación consagrada y generalizada en la educación, a finales del siglo XX e inicios

del siglo XXI, ha estandarizado fundamentos internacionales coligados a parámetros de cada nación; leyes, reglamentos, gacetas resoluciones. Todo este análisis epistemológico, abrevia el plan procedimental, métodos, fines en la planeación, ejecución y valoración de los aprendizajes. Una estructura educativa y curricular, confiere en la actualidad, organización, planeación, asesoramiento de los logros al enseñar y los momentos que van consolidando los conocimientos en aprendizajes.

La evaluación en la práctica, es elemental para analizar en sistema educativo en general; gerencia institucional, ejercicio docente, competencias estudiantiles e incorporación de los actores educativos. Esto contribuye a la consecución de objetivos propuestos previamente en los planes educativos institucionales y las decisiones a posterior en las prácticas pedagógicas. Se entiende, la evaluación como un proceso constante de revisión, análisis y reflexión de los aprendizajes.

Por tanto, la evaluación implica reconsiderar lo cambios optimizadores de los últimos años, sociales y educativos desde la perspectiva funcional que se dispone para orientar, regular, mejorar respecto a la valoración del proceso enseñanza y el aprendizaje. Para Andrés (2007) esta perspectiva asume que, “la tendencia actual se centra en orientar toda la atención en valorar los resultados de los aprendizajes de los alumnos” (p. 57), como una intervención completa que el docente enfrenta, abarcar e integrar cada momento en los objetivos por alcanzar en diferentes visiones de conocimiento y de contexto activo de formación. Se sugiere así, un aporte evaluativo detallado por y para los estudiantes, renovando estrategias y actividades de enseñanza pensadas y diseñadas para un aprendizaje en la formación del ser integral.

Llegados a este punto, es preciso destacar la evaluación como un proceso valorativo que aprecia una determinada realidad, acción, situación con el fin de establecer un juicio, valor para emitir y adoptar decisiones en la práctica educativa, al respecto Moya y Luengo (2011) expresa “no es otro que el perfeccionamiento de la actividad a la que se aplica, en nuestro caso, la educación” (p.124).En este sentido, el perfeccionamiento de la educación no sólo implica corregir errores y fracasos sino mejorar la eficiencia y eficacia de los actos pedagógicos, en tal caso la evaluación para satisfacer las necesidades de las personas que acceden a ella, al considerar el valor de la puesta en práctica y sus implicaciones en el sistema educativo.

En este mismo orden de ideas, Escamilla (2011) se refiere la evaluación en un proceso de colaboración e incorporación de aspectos de reflexividad, continuidad, participación en la estructura y ejecución de la evaluación de los aprendizajes, en la toma las decisiones en la acción educadora según necesidades y logros detectados en los procesos de aprendizajes del alumnado. En congruencia con lo establecido, es adecuado agregar la trascendencia de la participación de las familias, la sociedad y para el propio sistema educativo al establecerse como actores relevantes en los planes, programas y currículo educativo fundados. Precisamente la Evaluación en el diseño curricular del Sistema Educativo Bolivariano (en adelante CNB, 2007) conceptualiza la evaluación de los procesos de aprendizajes como:

Un proceso permanente, interactivo, cooperativo y reflexivo que permite comprender, analizar e interpretar el desarrollo real alcanzado por él y la estudiante y sus potencialidades, así como las experiencias de aprendizaje con la participación de los actores sociales corresponsables del proceso educativo (p. 3).

Es de allí que, en el Sistema Educativo Bolivariano desarrolla la evaluación de los aprendizajes en la educación primaria desde un enfoque cualitativo a través de un proceso descriptivo de consecución de competencias estudiantiles bajo la planificación educativa de los proyectos de aprendizajes tipificada como orientaciones metodológicas del proceso educativo citado.

En consecuencia, la evaluación como un proceso fundamental en la actividad educativa para lograr el ajuste progresivo de la ayuda pedagógica en los alumnos acentúa a los educadores y educadoras múltiples interrogantes: ¿Cuáles técnicas e instrumentos se utilizan la evaluación? ¿Qué tipo o formas de evaluación existen? ¿En qué momento se aplican? ¿Cuáles características de evaluación se establecen?.

Técnicas de Evaluación

La actividad evaluativa en el proceso didáctico, requiere de procedimientos para recabar información de los aprendizajes en función de un proceso de enseñanza. Con el cambio metodológico del presente siglo a siglos anteriores, surgen técnicas de recolección de información y el intercambio comunicativo entre los docentes y los aprendices. Tradicionalmente se instituyó la evaluación al mecanismo de la transmisión

del conocimiento, unidireccional; docente – alumno, y bajo estricta medición, las técnicas eran limitadas y segmentadas por objetivos sin relación al significado formativo. Se trata entonces, de dotar a los estudiantes de aprendizajes competentes, práctico y experienciado a la realidad circundante. A tal fin, se debe tener variedad de técnicas de evaluación que incremente la; dinámica en el aula de clase, razonamiento, interrogatorio, opiniones, capacidad de relación, actitud proactiva en los participantes de la evaluación.

Al hacer referencia a las técnicas de evaluación, se da respuestas al cómo evaluar en la práctica pedagógica, para Picado (2006) las técnicas “aluden a la manera de obtener información, tales como: la observación, el análisis de tareas, la interrogación y las pruebas de distintos tipos” (p.146) al utilizar una gama de procedimientos respecto a la valoración en lo enseñado y aprendido por el estudiante, instante crucial en la intervención estudiantil en un conjunto de capacidades, habilidades y valores.

Es conveniente mencionar la diversidad de las técnicas que acceden evaluar los aprendizajes, que van desde las más tradicionales, estandarizadas, contextualizadas y centradas en el control de la docente hasta las más flexibles que proveen mayor participación a los estudiantes en su ejecución, aplicación, análisis e interpretación.

En efecto, como la existencia de diversidad de técnicas de evaluación se complementa para la valoración de situaciones didácticas, en comprensión al proceso evaluativo de la praxis educativa, para Díaz y Hernández (2002), las dimensiones más relevantes en la evaluación se refieren “...a todas aquellas técnicas, instrumentos y procedimientos que suelen utilizarse en las distintas prácticas educativas, clasificándolas en técnicas de evaluación formales, semiformales e informales” (p. 366), de hecho, varias de las técnicas se valúan para hacer aplicadas según objetivos y propósitos educativos.

Sobre la base de, la clasificación (ob. cit) de las técnicas de evaluación aplicables en la percepción de situaciones de la actividad educativa con la intervención docente para la recogida de información indudablemente se considera determinante durante el proceso de construcción de los aprendizajes. En consideración a lo anterior, inicialmente se destaca:

Las Técnicas de Evaluación Formales, se establecen en los ambientes de aprendizajes de manera sistemática en los contenidos o unidades de enseñanza al finalizar un ciclo completo de aprendizaje. En lo expresado por (ob. cit) “dichas técnicas exigen un proceso de planeación y elaboración más sofisticados, por esta razón, los alumnos y los profesores inducen a ello las perciben como situaciones verdaderas de evaluación” (p. 378).

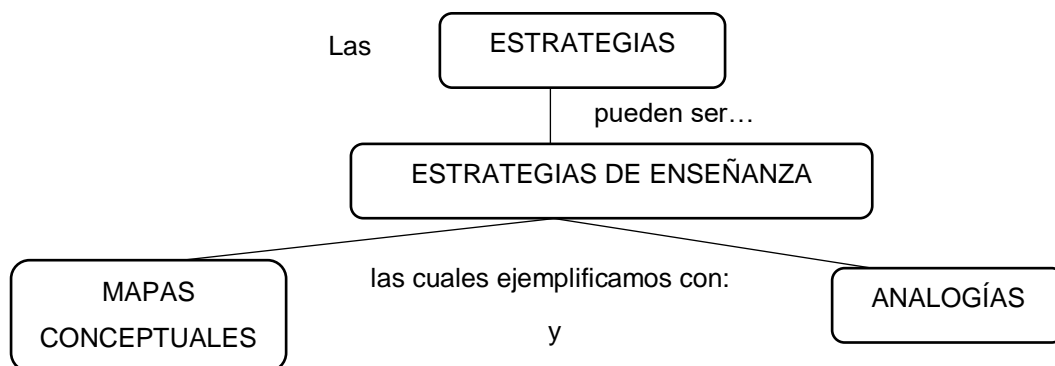
En este mismo orden de ideas, De la Torre (2007), destaca las técnicas formales de evaluación de corte constructivista son: -pruebas de exámenes tipo test, es una forma de evaluación en situaciones controladas, en la que se intenta verificar el grado de aprendizaje logrado por los educandos. -Analogías, se define como un reactivo de evaluación siendo un elemento primario de la prueba que determina el conocimiento que posee un aprendiz en un tema o asignatura del nivel educativo de manera tal que provoque una respuesta.

También se tienen los mapas conceptuales, es una técnica de evaluación de relación proposición entre concepto y explicación establecida mediante la representación gráfica del conocimiento del educando. Destacando, la organización jerárquica conceptual de lo general a lo específico como proceso fundamental interno del aprendizaje.

Al apreciar la disposición de los mapas conceptuales en su construcción Novak y Gowin (como se citó De la Torre, 2007), sugieren algunos criterios de la teoría de la asimilación de Ausubel basados en los procesos y mecanismos psicológicos los cuales recalca:

(...) la calidad de la organización jerárquica conceptual...al valorar el nivel de diferenciación progresiva obtenido...la validez y precisión semántica de las diferentes relaciones establecidas entre los conceptos...la densidad (nivel e integración correcta de conceptos) y las relaciones cruzadas (establecidas entre distintas partes del mapa) (...) y los ejemplos implícitos en el mapa (p.230).

Figura N° 1
Técnica formal, Mapa Conceptual



* Fuente: De la Torre 2007, (p.74)

Se debe agregar, el Diagrama V Gowin, la preocupación de Gowin (1970) por los problemas pedagógicos lo llevaron a inventar la V, esta técnica de evaluación en la enseñanza y aprendizaje, orienta el proceso de construcción del conocimiento, al solucionar dificultades en la planificación de contenidos, para Novak 1980 (citado por González 2008) “La V permite al profesor determinar si la experiencia está estructurada de forma que pueda facilitar un aprendizaje significativo, detectando que deben conocer los alumnos y que tengan sentido” (p. 85).

Figura N° 2
Técnica formal, V de Gowin



*Fuente: Amaro 2000, (p. 115)

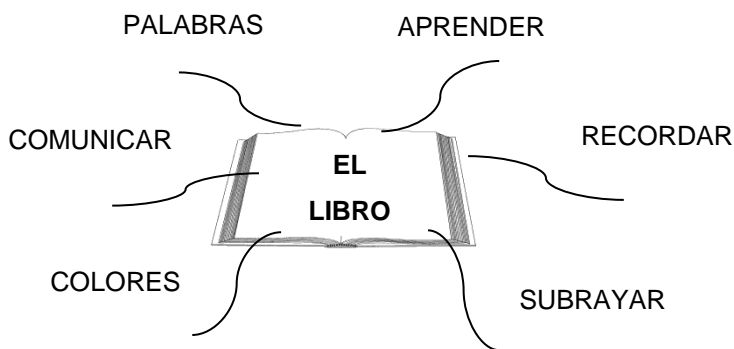
Además, se encuentran los mapas mentales, son una expresión de corte evaluativo con apreciación del pensamiento humano mediante la representación visual

o cartográfica al permitir enfocar los dispositivos de asimilación, comprensión y procedimiento de la información que se va alcanzando en el proceso de enseñanza.

Al valorar la construcción de un mapa mental, se contemplan los siguientes cinco parámetros: representatividad, conceptos básicos de la temática, análisis e interpretación, jerarquización de ideas básicas de la información...Creatividad, uso de la razón creativa, percepciones propias, enlace teorías y conceptos, cartografía, empleo de aspectos de color, presentación de símbolos, empleo de líneas, manejo de color, etcétera.

Figura N° 3

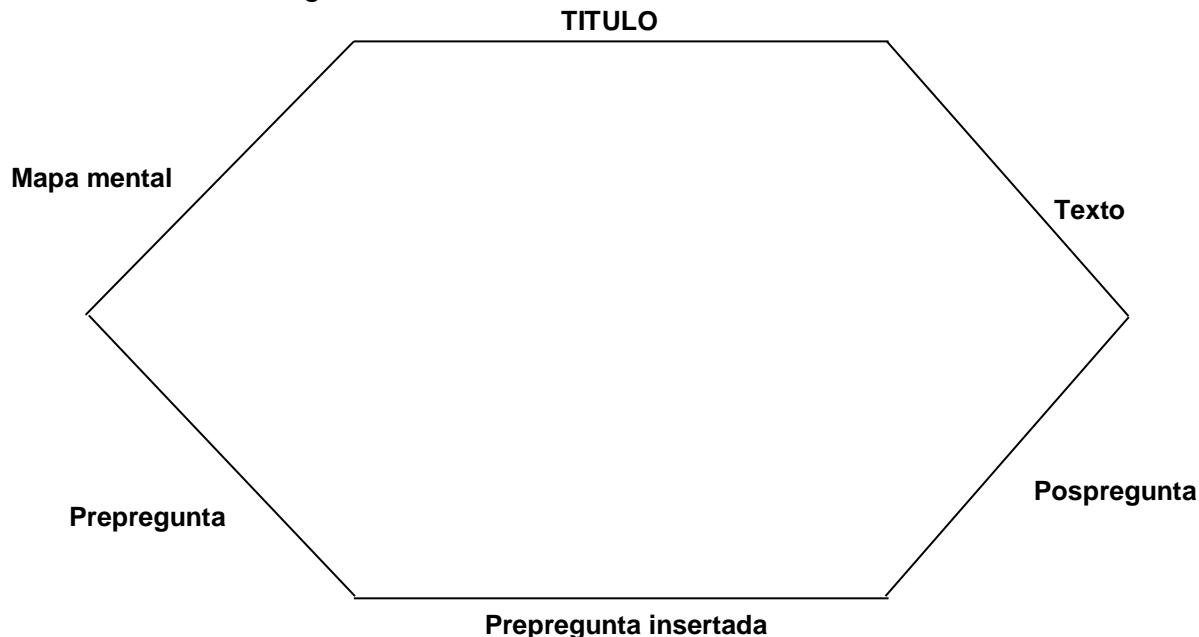
Técnica formal, Mapa Mental



*Fuente: Ocaña 2010, p. 107.

Otro instrumento son los hexagramas, considerada una técnica de evaluación grafica de expresión personal sobre una temática específica, que permite adquirir conocimiento sobre el propio conocimiento, su construcción y su utilidad. Es un método eficiente en la planificación y organización del material didáctico desarrollado por el docente dentro del proceso de enseñanza aprendizaje.

Figura N° 4
Técnica formal, Hexagrama

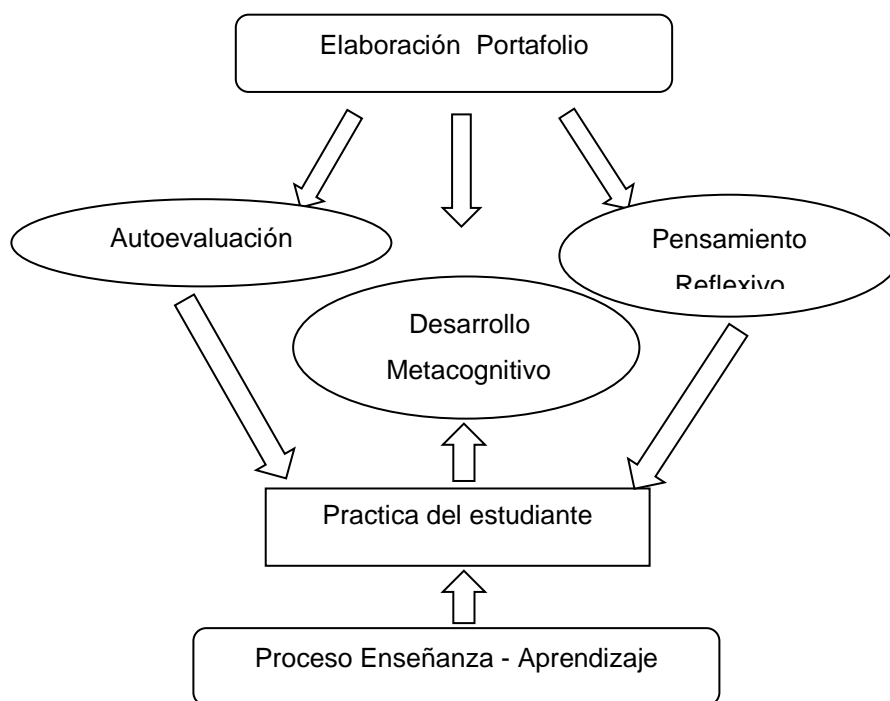


*Fuente: De la Torre 2007, (p. 156)

Pruebas de ejecución, o también denominadas de desempeño, estas descritas en los contextos donde los alumnos manifiesten sus capacidades, actitudes, aptitudes, habilidades y competencias de los aprendizajes alcanzados.

Entre otra técnica formal, se señala el portafolio; Martínez (2009), “es una colección de trabajos que incluyen los logros individuales, tales como resultados de las tareas genuinas, la evaluación del proceso, tests convencionales o muestras de trabajo; documenta los logros alcanzados a lo largo del tiempo” (p. 32), significa que la recopilación de los trabajos del estudiante va a presentar la información organizada y gestionada durante el proceso de aprendizaje; aprendizaje individual, habilidades, esfuerzos y logros.

Figura N° 5
Técnica formal, Portafolio



*Fuente: Martínez 2009, (p.40)

Las Técnicas de Evaluación Semiformales, las cuales para Díaz y Hernández (2002) "...se caracterizan por requerir de un mayor tiempo de preparación que las informales, demandar mayor tiempo para su valoración y exigir a los alumnos respuestas más duraderas" (p.372), de hecho, implican disposición de las estructuras de conocimiento al establecer pensamientos de la teoría a la práctica, con un nivel de complejidad creciente en el proceso pedagógico. De acuerdo a lo descrito por De la Torre (2007) apunta las técnicas semiformales de evaluación:

En esta clasificación se menciona los ejercicios y prácticas del libro de texto que se pueden realizar en clase o extraclase, son un conjunto de acciones que se efectúan en determinado momento del proceso enseñanza aprendizaje sobre determinados conceptos o temas pedagógicos, desarrollados a lo largo de la evaluación formativa. Una vez realizados permite valorar o estimar la marcha de los aprendizajes del grupo de estudiantes en los contextos de formación.

Las tareas que los profesores encomiendan a sus estudiantes, se determinan como una técnica enfocada en diversas actividades de forma individual o grupal lo cual

permite la práctica reflexiva de los aprendizajes. Usualmente se encomiendan a largo plazo, donde se establecen criterio para su elaboración, analizadas posteriormente y retomadas en el contexto de enseñanza para el logro de niveles de profundización del conocimiento.

Las Técnicas de Evaluación informales, a lo cual De la Torre (2007), menciona que “se utilizan para los contenidos de enseñanza generalmente cortos” (p.208), siendo preciso para valorar el desempeño de los estudiantes al utilizarse con discreción en mismo acto didáctico. Destacando al mismo autor, las técnicas informales se clasifican en dos tipos;

Observación de las actividades referidas por los alumnos, es una actividad evaluativa imprescindible que se ejecuta de manera informal en el acto pedagógico al apreciar cada aprendizaje de los estudiantes en los diferentes contenidos curriculares y áreas del conocimiento, en este sentido Díaz y Hernández (2002), señalan brevemente las formas de observación; sistemática y asistemática, la sistemática está elaborada debido a que están establecidos indicadores a ser observados y la asistemática se produce de manera casual sin objetivos definidos, de la cual se registrar el mayor número posible de información observada (p. 202).

Exploración mediante preguntas formuladas por el docente durante la clase, son un conjunto de preguntas diseñadas sobre la base de tópicos referente a la enseñanza para estimar el nivel de comprensión y procesamiento de la información de los estudiantes. Es así, como el docente infiere acerca de las inquietudes, conocimientos que presentan el estudiantado, y de esta manera encaminar las nuevas explicaciones de contenidos curriculares. Como, lo expresa De la Torre (2007) “técnica que permite al profesor identificar importantes indicadores del grado en que se logra el aprendizaje de los contenidos curriculares” (p.208).

Todo lo anterior, expresa la diversidad de técnicas aplicables existentes en el sistema educativo por los docentes en la práctica pedagógica, esto de acuerdo a la caracterización del contexto donde se desarrolla el proceso de enseñanza aprendizaje en la concreción de los objetivos planteados para la evaluación de los estudiantes. Actualmente en el Sistema Educativo Bolivariano al hacer referencia a la evaluación en su fundamentación, debe ser cualitativa y formativa y las técnicas para evaluar se

deben centrar principalmente en los procesos de enseñanza y de aprendizaje más que en los resultados.

Instrumentos de evaluación

En una idea generalizada de recoger los aprendizajes mediante la evaluación como criterio de una cultura evaluativa para poder valorar, describir y enfocar la participación de los actores de la educación, con el fin de formular juicio sobre la adecuación de los criterios eficaces para la ejecución de las potencialidades de los estudiantes como base de la toma de decisiones, surgen elementos determinantes que confluyen para el alcance de los objetivos o propósitos de la educación. Estos elementos se muestran como técnicas e instrumentos que aportan el sentido y la forma dada a la evaluación.

Ante el uso de las técnicas descritas y detalladas en la teoría anterior, se conjuga a través de un conjunto de instrumentos que permite recoger la información de acuerdo a objetivos y propósitos de la enseñanza y aprendizaje. Los instrumentos en su multiplicidad, representan; orden, planificación, intención, formalidad al consignar los datos que darán juicio un de los aprendizajes adquiridos. Ibarra y Rodríguez (2011), “Por instrumentos nos referimos a las herramientas reales y tangibles utilizadas por el evaluador para sistematizar sus valoraciones sobre los diferentes aspectos. Es decir ¿cómo, a través de qué valoramos las evidencias?” (p.68). En lo referente, se complementa las técnicas al soporte físico donde se trazarán la información, en conocimiento y conductas. Los instrumentos permiten la flexibilidad con cualquier técnica en el momento evaluativo a aplicar, mostrando el cumplimiento o falta de los criterios propuestos en la enseñanza.

Por tanto, se requiere el uso de técnicas e instrumentos en coexistencia al enseñar y aprender, apuntando a la evaluación integral de los saberes. La existencia de múltiples y variados instrumentos lleva a recoger información válida y confiable sobre los diferentes aspectos del conocimiento. Como lo indica Medina y Verdejo (2008) “es necesario comprender que la gestión de implantar un proceso de evaluación... se basan en los métodos y técnicas instruccionales usadas, y finalmente

en nuestros valores y principios acerca de cómo debe ser el proceso de evaluación” (p.29).

En referencia a la evaluación desde un enfoque cualitativo, se mencionan instrumentos de evaluación que hacen hincapié a la práctica evaluativa durante todo el proceso de construcción de aprendizajes de los alumnos; conocimientos previos, capacidades, aspectos motivacionales y expectativas individuales y grupales en el contexto educativo. Hechas las consideraciones anteriores, se mencionan los siguientes instrumentos; lista de cotejo, lista de verificación, escala de estimación, registro descriptivo, registros anecdóticos, rubrica, bitácora o diarios, el informe personal, red sistémica dentro de una serie de instrumentos utilizados en los espacios educativos según necesidades, programas o reformas curriculares dependiendo del momento histórico y social.

Lista de Cotejo: es uno de los soportes empleados para obtener la información recabada mediante técnicas de evaluación aplicadas. Este instrumento permite registrar la frecuencia de la presencia o ausencia de determinados criterios curriculares o conductuales para hacer evaluados por los docentes dentro o fuera del aula. En el Programa Nacional de Formación Docente en Servicio (2006) se establece que la lista de cotejo “permite estimar la presencia o ausencia de una serie de características o atributos relevantes en las actividades o productos realizados por los alumnos. Se puede emplear tanto para la evaluación de capacidades como de actitudes” (p.5).

Figura Nº 6

Instrumento de Evaluación, Lista de Cotejo

DATOS GENERALES				
Grado:		Sección:		
Docente:				
Áreas:				
Contenidos:				
Actividades (procesos) a evaluar:				
	Indicadores	SI	NO	OBSERVACIONES
1				
2				
3				
4				

5				
6				
7				
8				

*Fuente: Bustamante 2006, (p.50)

Para su aplicación y análisis el docente establece claramente los aspectos o categorías a registrar, a fin de obtener una explicación clara y concreta en la toma de decisiones precisas en el proceso pedagógico.

Lista de verificación: es un instrumento psicométrico que permite condensar una descripción, evaluar las características de alguien o algo, conductas, acontecimientos o condiciones en el proceso educativo.

Para Díaz y Hernández (2010) una lista de Verificación es un listado “de las actuaciones posibles de un alumno ante situaciones particulares, de lo modo que lo que interesa es verificar si éste es capaz o no de realizarlas” (p.327). Es una de las formas más exacta de valorar el estado del aspecto específico que se somete a control. Consisten en una lista de palabras, frases o afirmaciones descriptivas.

Figura Nº 7

Instrumento de Evaluación, Lista de Verificación

Contenido a evaluar: _____

Grado: _____ Fecha: _____

Estudiantes	Indicadores	SI		NO	DUDOSO

*Fuente: Díaz y Hernández 2010, (p. 327)

Escala de estimación: es un soporte físico que permite establecer estimaciones sobre el desarrollo y continuo en las actitudes pedagógicas y cumplimiento de responsabilidades del alumno, en este sentido Gronlund (como se citó Bustamante, 2006) señala “son instrumentos que suministran un procedimiento sistemático para obtener e informar de los juicios de los observadores, con una estructura mucho más cercana a la lista de cotejo” (p.52), por lo general consiste en describir un conjunto de rasgos, conductas, características y cualidades por evaluar.

Figura Nº 8

Instrumento de Evaluación, Escala de Estimación

DATOS GENERALES					
Grado:		Sección:		Equipo:	
Docente:					
Áreas:					
Contenidos:					
Actividades (procesos) a evaluar:					
Nº	Indicadores Estudiantes				
1					
2					
3					
4					
5					
6					
ESCALA CUALITATIVA DE APRECIACIÓN					
A	B	C	D	E	
Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Insuficiente	
OBSERVACIONES					

*Fuente: Bustamante 2006, (p. 53)

Registro descriptivo: es un instrumento que permite registrar de forma diaria y sistematizada la información más detallada posible de los diferentes acontecimientos que se observen en el aula de clase, asimismo aspectos previamente planificados en

los que se desean valorar el desempeño del estudiante acerca de algún tópico curricular o información concerniente a las actitudes de los evaluados.

Figura Nº 9

Instrumento de Evaluación, Registro Descriptivo

Registro Descriptivo		
Competencia:		
Momento:		
Fecha:		
Indicador:		
Actividad:		
Alumnos	Descripción de lo observado	Interpretación

*Fuente: Nieto (2009)

Registro anecdótico o de hechos significativos: es un instrumento de evaluación que permite registrar descripciones narrativas especiales correspondientes a incidentes y acontecimientos significativos de los comportamientos de los alumnos. Son resúmenes breves que quedan fijados después del acontecimiento observado directamente, con respecto a este tópico Bustamante (2006) expresa “es una descripción lo más objetiva posible de las observaciones que diariamente hace el docente acerca de la evolución del desarrollo integral de los alumnos” (p. 54). En efecto, dicho registro proporciona ventajas al instante de tener un criterio base sobre las conductas presentadas en el evaluado, se lleva a cabo mediante anotaciones en un cuaderno o libreta con un modelo de registro específico.

Figura Nº 10

Instrumento de Evaluación, Registro Anecdótico

Fecha: _____

Alumno/a: _____

Observador: _____

Curso: _____

Contexto:

Descripción del acto:

Interpretación/valoración:

*Fuente: Díaz y Hernández 2010, (p. 338)

Es evidente entonces, la existencia de un soporte de instrumentos de evaluación de los aprendizajes con funciones específicas en el acto pedagógico determinantes en la planificación didáctica e íntima relación con los planes y programas establecidos en el Sistema Educativo Bolivariano, donde la evaluación adquiere un compromiso al predominar la caracterización del contexto, la interacción estudiante y ambiente potencian el aprendizaje significativo (Programa de la Evaluación en el Sistema Educativo Bolivariano 2007).

La Rúbrica, es un instrumento que sirve como guía para considerar los aspectos en la labor evaluativa, como lo expresa Ahumada (2003) y Airasian (2001) (como se citó en Díaz y Hernández, 2010) “las rúbricas son guías de puntaje que permiten describir, a través de un conjunto amplio de indicadores, el grado en el cual el aprendiz está ejecutando un proceso o un conjunto” (p. 342), destacado como un instrumento autentico, al permitir al estudiante responder de manera esperada de acuerdo a su desempeño y desarrollo de las actividades planteadas por el docente.

Figura Nº 11

Instrumento de Evaluación, Rúbrica

Nombre del maestro/a:				
Nombre del estudiante:				
CRITERIOS	INDICADORES			
	EXCELENTE	MUY BUENO	BUENO	MEJORABLE

*Fuente: Díaz y Hernández 2010, (p. 344)

En cuanto a la Bitácora o Diarios, determina la autoevaluación de los alumnos, en una serie de pregunta de una secuencia didáctica, que arrojan el progreso

académico, dificultades y percepciones, siendo útil al profesor. Sanmartí (2007) (como se citó en Díaz y Hernández, 2010) establece “los alumnos elaboran, generalmente, al finalizar la clase, el subtema o el tema revisado, según lo determine el profesor” (p.339).

Figura Nº 12

Instrumento de Evaluación, Bitácora

BITÁCORA	
¿Qué aprendí hoy?	
¿Cómo lo hemos aprendido?	
¿Qué he entendido bien?	
¿Qué cosas no he entendido bien?	
¿Conclusiones?	

*Fuente: Díaz y Hernández 2010, (p. 339)

En referencia a la autoevaluación del conocimiento, se menciona El Informe Personal Cuestionarios KPSI (Knowledge and Prior Study Inventory), basados en un formulario de conceptos Díaz y Hernández (2010), son instrumentos sencillos y cómodos de realizar, permite que los alumnos informen los conocimientos acerca de un tema y sean conscientes de sus aprendizajes y como ayuda al profesor del grupo en general e individual, obteniendo resultados. El formato se realiza según instrucciones de forma individual, como acercamiento y apropiación de o qué a hacer evaluado.

Figura Nº 13

Instrumento de Evaluación, Informe Personal

INFORME PERSONAL		
<p>Por favor, contesta de forma sincera el formulario de conceptos siguiente. Hazlo de acuerdo con las siguientes recomendaciones: Para la columna A tener un estudio previo del concepto; indique con un sí o un no según sea el caso Para la columna B el grado de conocimiento o comprensión que se posee sobre el concepto, para lo cual podrás responder de acuerdo con la siguiente escala: 1= no lo conozco 2=creo tener un conocimiento escaso 3=creo tener un conocimiento incompleto o parcial 4=creo tener un conocimiento o una comprensión aceptable 5=lo podría explicar a algún otro compañero o compañera de forma adecuada</p>		
Conceptos	A) Estudio previo (sí o no)	b) Grado de conocimiento

--	--	--

Una vez aplicado y suponiendo que fuera para el caso de un grupo de 30 alumnos, se puede obtener una tabla de concentrado siguiente:

Estudio Previo			Grado de Conocimiento				
Conceptos	Si	No	1	2	3	4	5
	25	5	1	4	10	8	7
	5	25	14	10	4	2	0
	10	20	15	0	3	2	1
	25	5	1	4	10	8	7
	5	25	14	10	4	2	0

*Fuente: Díaz y Hernández 2010, (p. 323)

También se menciona la Red Semántica, resulta del análisis, entre las ideas, sentimientos y valores, al destacar procedimientos y estrategias al resolver un problema o una tarea, Díaz y Hernández (2010), destaca “la red semántica consiste en una prueba elaborada a partir de los contenidos prerrequisito, para conocer cuáles conocen los alumnos y en qué grado” (p.324). Esto permite hacer un diagnóstico, de las debilidades y fortalezas en los temas enseñados a los estudiantes.

Selecciona el código según sea la respuesta que coincide con el tema:

Figura N° 14
Instrumento de Evaluación, Red Sistémica

Nombre del Alumno	CÓDIGOS														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15

Parrilla de resultados por alumno

RED SISTÉMICA	CODIGO	ALUMNOS
	1	
	2	
	3	
	4	
	5	
	6	
	7	
	8	
	9	
	10	
	11	
	12	
	13	
	14	
	15	

*Fuente: Díaz y Hernández 2010, (p. 325)

Tipos de Evaluación

En el análisis de los planteamientos de la evaluación de los aprendizajes en la actualidad cobra fuerza la función epistémica y metódica de una evaluación coordinada, en qué momento se aplicará la evaluación durante el proceso de enseñanza, en perspectiva cualitativa de los aprendizajes para la consolidación de competencias. Antes de plantear el momento se esboza un esquema orientador durante los lapsos escolares, con organización de técnicas e instrumentos,

participación de los agentes evaluadores para acopiar la información en la ejecución de estrategias y actividades. Los tipos de evaluación se refiere en la Evaluación del Sistema Educativo Bolivariano (2007), se puntualiza de la siguiente manera:

La Evaluación Inicial y/o Diagnóstica: es el tipo de evaluación que se aplica al inicio, para determinar, habilidades, destreza, valores, inquietudes, conocimientos previos de los alumnos antes de iniciar el acto educativo, como lo plantea Picado (2006) “Este tipo de evaluación permite determinar el perfil de entrada de los estudiantes al proceso educativo referente a intereses, capacidades y valores, básicamente” (p.145).

Desde este punto de vista, estos aspectos van a establecer la información necesaria para adecuar las finalidades curriculares, situaciones de aprendizaje y estrategias a diseñar según las necesidades de los alumnos.

Al mismo tiempo, la evaluación diagnóstica mediante la información obtenida va a promover el aprendizaje significativo. Como lo indica Medina y Verdejo (2008) la evaluación diagnóstica “...puede ocurrir en cualquier momento de la secuencia instruccional” (p.26), esto permite valorar los momentos en que se va transformando los conocimientos, por lo que se va asimilando un nivel de significatividad que ocurre cuando la información nueva por aprender se relaciona con la previa ya existente.

Es en esta medida, que el acto educativo va alcanzando los propósitos de la acción evaluativa como un proceso holístico, orientado sobre todo a la mejora de la calidad de los sujetos que operan en la realidad educativa específica.

La Evaluación Procesual y/o Formativa: se caracteriza por contemplar todas las actividades que verifican e intervienen en la mejora del proceso planificado en la actividad formativa cualitativa y continua de todos y cada uno de los y las estudiantes, al permitir tomar medidas para la reflexión y análisis de la información que se va obteniendo y poder avanzar o reorientar los lineamientos teóricos de la práctica durante el ciclo escolar. Como lo expresa Castillo (2002) “Ésta es la que permite tomar medidas inmediatas para corregir los errores de programación o para reforzar los elementos positivos de la misma, o de determinado alumno o alumna” (p.253).

En la evaluación formativa se va a evidenciar el logro de los propósitos planteados en el acto educativo, los avances que se presenten ha de ser por el óptimo desarrollo del proceso para alcanzarlos, como lo puntualiza Díaz y Hernández (2010):

... es aquella que se realiza concomitantemente con el proceso de enseñanza-aprendizaje por lo que debe considerarse, más que las otras, como una parte reguladora y consustancial del proceso. Por tanto, no importa tanto valorar los resultados, sino comprender el proceso, supervisarlo e identificar los posibles obstáculos o fallas que pudiera haber en el mismo, y en qué medida es posible remediarlos con nuevas adaptaciones didácticas in situ (p.406).

De hecho, actualmente se reglamenta ejecutar dicho proceso al diagnosticar las fallas mediante la información recabada facilitando datos de retroalimentación de procesos con clases participativas, planes integrales y proyectos pedagógicos enmarcados en el Sistema Educativo Bolivariano.

La Evaluación Final y/o Sumativa: para Picado (2006) “este tipo de evaluación permite valorar los logros alcanzados por los estudiantes respecto a hechos, conceptos, fenómenos, procedimientos, actitudes y valores establecidos en los objetivos, para dar una calificación final al concluir un proceso de enseñanza aprendizaje” (p.146). Atendiendo a esto, la evaluación sumativa corresponde al producto del aprendizaje luego de haberse ejecutado el ciclo escolar en relación con los propósitos planteados.

Este tipo de evaluación se realiza al finalizar un proyecto pedagógico, en consonancias de las ventajas de cuán efectivos fueron las finalidades planteadas para el acto pedagógico con los y las estudiantes y las planificaciones ejecutadas.

El Sistema Educativo Bolivariano en la educación primaria, en el Diseño Curricular Bolivariano (2007) se esboza que “...los resultados de estas evaluaciones pueden ser el punto de inicio de la evaluación diagnóstica; al mismo tiempo que determinan la promoción, certificación o prosecución de los y las estudiantes” (p.68). En lo plasmado en el Diseño Curricular Bolivariano, se deja entrever el precedente a la Evaluación Sumativa, es primordial y prescriptiva; en la suma y valoración del proceso que se ha llevado a cabo desde la funcional inicial y de desarrollo que va mostrando la evaluación, hasta llegar a este punto abrazador del logro de los aprendizajes e infórmate de la promoción en criterios de los y las estudiantes. Queda repensar en lo

alcanzado y lo faltante o lo mejorable por reconsiderar, en lo formativo y humano; resultado de una evaluación autora de indelebles satisfacciones en sus partícipes.

Formas de evaluación

En todo proceso evaluativo de acción educativa se ve sometida al seguimiento a lo largo del acto didáctico, enjuiciamiento de su proceso que se ajusta a determinada metodología con la participación de los integrantes educativos (estudiantes, docentes, comunidad, familia, entre otros), encaminado a un fin, pero no como etapa final de un proyecto, como se enjuicia la visión de la evaluación como proceso reflexivo.

Tal cual lo plantea García y Gairín (2009) "...que se desarrolle en un contexto participativo y de autonomía" (p.159), orientado a la integración donde se garantice los mecanismos cabales para la respectiva reflexión evaluativa de sus integrantes, reconocimiento el propio proceso de aprendizaje, el de sus compañeros y la aceptación de las determinaciones de los actores evaluadores. La participación propia en el legítimo proceso de la evaluación, exalta característica del estudiante en el desarrollo de la personalidad y reconocimiento de la función educativa en la formación del individuo.

Al ver, pues, que la función evaluadora en el sistema educativo va más allá de una decisión parcializada e impuesta se ha de tener presente la complejidad de la evaluación desde diversas perspectivas relacionados a los componentes, práctica docente, procesos de aprendizajes, organización académica, vinculación escuela – comunidad, nivel de satisfacción. En función a estos componentes por evaluar, surgen procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. La autoevaluación: para Castillo y Cabrerizo (citado por Nieto y Otros, 2010) "supone para un alumno iniciarse en un proceso de reflexión personal acerca de su proceso de aprendizaje, de sus logros y de sus carencias, lo que la convierte en un factor desencadenante de estímulos para lograr la superación personal" (p.67).

Esta forma de evaluación conlleva a determinarse como juez para afrontar sus aprendizajes en el cumplimiento de actividades con técnicas de evaluación o adoptar una serie de decisiones, que contribuyen a la fortalecer los resultados y los logros en el componente a ser evaluado. Al tratar la autoevaluación en el acto didáctico es

conveniente incluirla en la práctica de modo habitual, que al indicar los aspectos a autoevaluarse se establezca un procedimiento metodológico al conseguir autoevaluaciones objetivas y rigurosas, que en analogía con García y Gairín (2009) "...les ayuda a adquirir conciencia de la diferencia existente entre lo que se espera que consigan y lo que ya tienen conseguido" (p.162).

En cuestión a lo planteado, la autoevaluación resulta valiosa en el fomento de un saber evaluativo que esté presente en los propios sujetos evaluados y en virtud de su propia iniciativa y del funcionamiento general de la institución educativa, es un sello permanente de la realidad de lo enseñado; actividades y estrategias, lo conseguido por los alumnos y la manera como propiamente evalúan sus aprendizajes, sin coerciones en el proceso de la forma evaluativa.

Al hacer referencia al actual a la Evaluación en el Sistema Educativo Bolivariano (2007) la autoevaluación se sintetiza " en un proceso de reflexión que realiza cada uno de los actores sociales, de su actuación en la construcción del aprendizaje, permitiendo tomar decisiones al respecto" (p. 10), que reconoce caracterizar en los estudiantes; la mejora de sus aprendizajes, concienciar a lo alcanzado y lo que pretende alcanzar y actitudes críticas, en los docentes se orienta en el proceso de construcción del aprendizaje y autorreflexión teórica práctica, recursos didácticos, acciones pedagógicas y praxis transformadora.

La coevaluación: es la forma de evaluación que consiste en llevar a cabo procesos valorativos de forma que participen los diferentes actores educativos, se complementa con el enfoque de Díaz y Blázquez (2007) la coevaluación "consiste en la evaluación mutua, conjunta, de una actividad o un trabajo determinado realizado entre varios" (p.46), siendo necesario orientar la forma de evaluación para llevarla a cabo, mermando las posturas de compensación por sus compañeros. Esta forma de evaluación contempla actividades de interés por el trabajo del otro y la valoración de los mismos.

Es uno de los procesos evaluativos que funciona como proceso de aprendizaje para los diferentes participantes (alumnos y profesorado), al proceder a una reflexión y autocorrección sobre su propia acción formativa. En el Programa de Evaluación en el Sistema Educativo Bolivariano (2007), la definición de la coevaluación resalta la

interacción en el proceso de construcción del aprendizaje, donde los maestros, maestras, estudiantes, asumen una responsabilidad inherente al proceso enseñanza aprendizaje, al permitir tener una visión de los avances y logros de los aprendizajes, se potencian valores sociales, se asumen actitudes críticas y se valora la actuación de los evaluados para reorientar los propósitos evaluativos.

En efecto, la evaluación ha de estar inmersa en el proceso evaluativo contando con los diversos actores educativos, con el propósito que para Torres y Arranz (2011) "...se evalúen mutuamente (alumnos y profesores unos a otros, equipos docentes, el equipo directivo, al consejo escolar y viceversa). Evaluadores y evaluados intercambian su papel alternativamente" (p.320).

La heteroevaluación: se define claramente en la evaluación que ejecuta el integrante educativo sobre otra, en los diferentes aspectos; desempeño, actuación, rendimiento, etcétera. El acto educativo implica responsabilidad en la descripción y toma de decisiones en los criterios de evaluación, citando a Díaz y Hernández (2010):

Es un proceso importante dentro de la enseñanza, rico por los datos y posibilidades que ofrece y complejo por las dificultades que supone el enjuiciar las actuaciones de otras personas, más aún cuando éstas se encuentran en momentos evolutivos delicados en los que un juicio equivocado, injusto, poco sopesado, puede crear actitudes de rechazo hacia el estudio, hacia la sociedad, etc., en ese niño, adolescente o joven que se educa. (p.302).

Se tiene así, una forma de evaluación que va a clarificar los conceptos teóricos en la práctica a una reconstrucción de los objetivos educativos en fomento de la reflexión colectiva de los esfuerzos, aciertos y logros en la construcción del aprendizaje. En el Sistema Educativo Bolivariano la heteroevaluación se caracteriza por representar la evaluación continua y colectiva en los grupos educativos, al considerar la interdisciplinariedad en un contexto participativo y de autonomía evaluativa.

Características de la Evaluación

Para comprender taxativamente el significado de la evaluación como centro neurálgico de la acción pedagógica, con especial énfasis en la perspectiva constructivista en un enfoque cualitativo, supone un conjunto de características sobre las cuales se desarrolla en el actual Sistema Educativo Bolivariano, con una tarea de

carácter holístico, coherente, sistemático en función a las disposiciones legales emanadas, para Ortega y Otros (2010), "...les permiten cumplir una función social y pedagógica" (p. 157). En lo referente, la práctica evaluadora se caracteriza por el alcance de su aplicación en proceso pedagógico, la especificación de su comprensión en los tipos, formas, técnicas e instrumentos disponibles en el acto didáctico; en función a la metodología de la planificación de contenidos y de la evaluación.

Adicionalmente, evaluar requiere hacer un seguimiento en la serie de elementos característicos para aclarar los criterios de evaluación seguidas, a partir del diseño curricular y las finalidades del sistema educativo. En cualquier caso, como lo expone Torres y Arranz (2011) "...el fin de la evaluación es recoger permanentemente información para ajustar los procesos de enseñanza y aprendizaje y contribuir a mejorar la calidad de la enseñanza" (p. 316), lo destacado, explica la importancia de la evaluación en sus características en los diferentes momentos pedagógicos, verificar la práctica evaluativa va a concretar los objetivos de la enseñanza y el aprendizaje del sistema educativo.

Entendida, la evaluación como sistema de actividad integradora durante el proceso enseñanza aprendizaje, se manifiestan características para Díaz (2005), "El conjunto de características que identifican la evaluación tienen un común que todos ellos activan el mecanismo de regulación para poder conducir el proceso enseñanza y aprendizaje y así obtener los mejores resultados y la mayor calidad educativa posible" (P. 101). Así se describen las siguientes características de la evaluación:

Integral: porque se ocupa de todas las manifestaciones de la personalidad del alumno, relaciona todos los aspectos de la formación de rasgos personales, lo cual obliga a utilizar los más diversos medios, procedimientos y técnicas de evaluación.

Sistemática: obedece a unas normas, hace referencia a unos objetivos de un plan previamente elaborado, no se improvisa. Debe ser algo ordenado y relacionado con vistas a lograr más fines.

Continúa, está dirigida a la recogida de información, en especial aquellos datos que permiten al profesorado valorar hasta qué punto el alumnado aprenden y cómo lo hace, y estimar la eficacia de nuestras actuaciones para conseguir que así sea. La

evaluación necesita integrarse en el proceso del curso para poder intervenir como orientadora y reguladora permanentemente del mismo.

Acumulativa: requiere de un registro de evaluaciones a lo largo del proceso de valoración, donde se compruebe las observaciones significativas. No se realiza a base de acciones aisladas.

Científica: emplea técnicas e instrumentos que dan la debida garantía de fiabilidad. Atiende a la apreciación de los más diversos aprendizajes y a todas las manifestaciones de la personalidad y de la conducta del individuo.

Cooperativa: participan todos los actores educativos, todos los que de un modo u otro se relacionan con el hecho educativo.

Educativa: constituye una tarea de carácter permanente, inherente a la función del profesorado en todos los niveles. Está cargada de posibilidades y esperanzas si se aplica con objetividad y rigor.

En continuidad con el tópico, se hace mención a otras características de la evaluación referidas en el Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano (2007) “formativa, transformadora, flexible, personalizada, dialógica, ética” (p. 69), características bajo el proyecto del Sistema Educativo Bolivariano, formación integral y continua del nuevo y nueva ciudadana:

Formativa: fortalece la reflexión individual y colectiva en el fortalecimiento de valores y virtudes en todos los participantes educativos en el desarrollo de los procesos de aprendizajes.

Transformadora: en la participación activa de los involucrados educativos, al fomentar el progreso de las idoneidades humanas, de formación y el aprendizaje, con integración familia y comunidad.

Flexible: considera los contextos físicos y sociales de los y las estudiantes, ajustando los propósitos pedagógicos y evaluativos.

Personalizada: destaca las caracterizaciones individuales de los y las estudiantes en sus valoraciones y conocimientos, al prever el maestro diversas experiencias de aprendizajes con los fines educativos establecidos.

Dialógica: conlleva a las relaciones comunicativas espontaneas interactivas, trabajo en equipo, con toma de decisiones de manera democrática.

Ética: asume el compromiso formador, al autoevaluarse en el acto educativo al afianzar sus logros y reorientar las fallas. Desarrollando actitudes, aptitudes, valores y virtudes.

A esto, se aplica un proceso evaluativo metodológico, sistemático, ordenado que surge del propio constructo permanente del progreso en el aprendizaje, al responder a un conjunto de aspectos; tipos, formas, técnicas e instrumentos para evaluar.

Bases Legales

Las clases de normas jurídicas existentes en el país, rigen el destino de la población, respecto al Sistema Educativo Venezolano ostenta en la perspectiva de la evaluación de los aprendizajes un marco legal supeditado a Leyes, Reglamentos, Resoluciones, Gacetas. La línea investigativa, fundamentación teórica sobre la evaluación de los aprendizajes en el proceso didáctico de educación primaria, caso Unidad Educativa Nacional Simón Bolívar, La Cuchilla, municipio Córdoba, estado Táchira, se fundamenta en las siguientes normativas, enfocada en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000), Ley Orgánica de Educación (2009), Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente (2001), cohesionan basamentos ético y legales al tema de investigación.

En orden legal, se refiere la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000), pronuncia en sus artículos 102, 103, 104; la educación como un derecho irrenunciable del estado, asume la responsabilidad de los niveles educativos, desarrollando las facetas del individuo, en una formación integral, humanista, social del individuo consumado en valores de la identidad. Se garantiza el total respeto de su personalidad sin limitación alguna en el desenvolvimiento de las aptitudes y aspiraciones, aliada a la preparación académica y actualización del docente.

Por su parte, La Ley Orgánica de Educación (2009), en el artículo 3; Artículo 44, prevalece una evaluación en el proceso educativo, integral, sistemática, para el avance de los aprendizajes de los estudiantes, que se concreta en el rendimiento, de una forma cualitativa y cuantitativa. En esta línea pedagógica contribuye el desempeño de los y las educadoras y su reflexión ante los logros y avances, desde las correcciones de los momentos evaluativos.

Lo detallado en el artículo, manifiesta una correspondencia de elementos para la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes en los ambientes de aprendizajes; desde el tipo de evaluación, las formas, las técnicas, los instrumentos básicos en la esencia de los logros de los aprendizajes en un continuo reconocimiento del valor humano; inserto en los escenarios de la escuela, familia y sociedad con particularidades propias y definibles, en el fin último de la evaluación.

En la línea de bases legales, se menciona el Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación (1999), en su artículo 88; expresa: “la evaluación constituye un proceso permanente dirigido a: Identificar y analizar tanto las potencialidades para el aprendizaje, los valores, los intereses y las actitudes del alumno para estimular su desarrollo, como aquellos aspectos que requieran ser corregidos o reorientados”, ante lo planteado, el estudiante se involucra como participe activo de su aprendizaje, valorando sus avances y ajustando competencias aferentes a sus potencialidades.

En el mismo basamento, los artículos; 89, 90, 91, exponen: el sustento de la evaluación, dependerá de su continuidad en el inicio, desarrollo y cierre del proceso en el respeto de la personalidad del alumno y el rendimiento estudiantil, descritos en métodos y procedimientos que procesan los contenidos, las competencias, las técnicas e instrumentos factibles en el proceso de aprendizaje. La evaluación responde por el desempeño de los alumnos, los docentes y los diferentes elementos empleados en el proceso educativo.

En el artículo 92: se plantea, “La actuación general del alumno será evaluada en los niveles y modalidades del sistema educativo a través de los tipos de evaluación”, se menciona la Evaluación Diagnóstica; se realiza al inicio del proceso a fin de identificar las aptitudes, intereses, capacidades de los estudiantes, Evaluación Formativa; permite valorar como se van logrando los objetivos y los contenidos planteados en el proceso pedagógico, Evaluación Sumativa; tiene como finalidad determinar el logro obtenido, los contenidos alcanzados y la promoción del estudiante.

Así mismo, se especifica la forma de evaluación; artículo 93; evaluación cualitativa con carácter descriptivo, pedagógico cumplimiento de logros y objetivos programáticos y el artículo 94; alude, a las técnicas e instrumentos a emplear; observación, exposiciones, trabajos, pruebas orales y escritas, sumada a otra variedad

de herramientas evaluativas, para la obtención y recopilación de información del proceso de enseñanza.

Reforma del Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación. Gaceta Oficial E. No 5.662, de fecha 24 de septiembre 2003. Artículo, 99. “En las dos primeras etapas de la educación básica la evaluación se hará por áreas y el logro será expresado en términos cualitativos, en forma descriptiva y de manera global”, de primero a sexto grado se determinará por las cuatro áreas plasmadas en el currículo del subsistema de educación primario, detallada en el Lenguaje, comunicación y cultura, el área de Matemática, ciencias naturales y sociedad, seguido de las Ciencias sociales, ciudadanía e identidad, y la cuarta área de aprendizaje, Educación física, deporte y recreación.

En lo dispuesto en las Resoluciones obedece; 266, de fecha 20 de diciembre de 1999. Artículo, 2. “El proceso de evaluación contempla la actuación general del estudiante, equipo interdisciplinario, directivos, y todo aquel que se relacione con los procesos de enseñar y de aprender”, refiere una integración evaluativa de los actores institucionales, participes en la planificación de los contenidos, desprendidos en estrategias y actividades de enseñanza.

Es propicio, señalar la Resolución 35, de fecha 28 de Julio de 2006. Artículo, 1;

El proceso de evaluación en el marco del Sistema de Educación Bolivariana como Continuo Humano debe atender a la diversidad del desarrollo de cada ser humano en los momentos propios de cada edad y competencias orientados al hacer, conocer y convivir, como elementos exploratorios, formativos y de orientación cualitativa expresados a través de la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación con reconocimiento de la diversidad para la formación integral de un ser solidario

Esto expresa, una apreciación del individuo como constructor de su formación en las diversas etapas de la vida; comprensión de sí mismo, comprensión del entorno, socialización con los demás y aprehensión del conocimiento.

Por consiguiente, el presente capítulo contempla la revisión de trabajos investigativos a nivel internacional y nacional, aporte para la línea investigativa planteada. Seguidamente se plantea temáticas teóricas, piso para comprender el problema y su delimitación en la evaluación de los aprendizajes en los proyectos

desarrollados a partir de los lineamientos del Sistema Educativo Bolivariano, en el nivel de educación primario. El diseño teórico, presenta una organización investigativa con carácter documental y coherencia textual.

Finalmente se exhibe, las normativas legales que fundamenta la evaluación de los aprendizajes en el Sistema Educativa, referido por un Ordenamiento Jurídico; Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000), Ley Orgánica de Educación (2009), Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación (1999), Reforma del Reglamento General. Gaceta Oficial E. No 5.662, de fecha 24 de septiembre 2003, Resoluciones 266, de fecha 20 de diciembre de 1999, Resolución 35, de fecha 28 de Julio de 2006, documentos que ofician la legalidad del proyecto de investigación. La pertinencia legal precisa la importancia de profundizar el proceso evaluativo que esgrime el Sistema Educativo Bolivariano.

CAPITULO III

PLANO METODOLÓGICO

Naturaleza del estudio

Al abordar el estudio de la evaluación, desde un enfoque metodológico conforma razonamientos científicos-técnicos en el proceso de investigación, definido por Hurtado (2008), como "...el área de conocimiento que estudia los métodos generales de la disciplina científica." (p.99); aquí se incluyen, los procedimientos, las técnicas e instrumentos que utilizados para alcanzar los objetivos planteados en el estudio.

Al presentar un objeto de estudio delinea su naturaleza, en el papel del investigador donde se atribuye a un paradigma de la investigación, que para MAUXHERMI (2011), El término "paradigma" en la actualidad, incluye la totalidad de la ciencia y su racionalidad.

Al puntualizar el término paradigma o posturas teóricas, es necesario y preciso denotar las capacidades innatas en el ser humano que le permite integrarse a la realidad que está inserto. Su capacidad más significativa y que lo diferencia de los animales, es el raciocinio, aspecto declarativo y funcional que tiene que aproximarse a los objetos que conforman su realidad, atribuyendo sentido al mundo que lo rodea; leyes, normas, teorías, referidas según Tomas Kuhn, a las conquistas del conocimiento científico, determinada en un orden civilizatorio o estructura histórica social.

De este modo, el termino paradigma muestra las formas de conocer de una época aprobadas por la comunidad científica, se establece su propia racionalidad, modo de pensar y conocer que le es específico (conocimiento previo y una problemática).

Así mismo, el paradigma, es una estructura coherente del objeto de estudio de una ciencia en sus dimensiones y derivaciones metodológicas para el conocimiento de la realidad a la cual acaece.

Precisar la expresión enfoque paradigmático, traza estrictamente la manera de ver la investigación desde la realidad problemática, estudiándolos a través de una

estructura de sucesos y procesos, para la búsqueda del conocimiento, bajo la responsabilidad del sujeto—objeto, con la selección inicial de las categorías;

De esta manera, la investigación se guiará bajo un enfoque metodológico cualitativo, definido desde el paradigma interpretativo (vivencialista - experiencialista), Padrón (2018) hace énfasis en la conciencia y las vivencias y percepciones de los informantes claves de la investigación abordada.

En la reseña de Ricoy (2006);

El carácter cualitativo que caracteriza al paradigma interpretativo busca profundizar en la investigación, planteando diseños abiertos y emergentes desde la globalidad y contextualización. Tanto las conclusiones como la discusión que generan las investigaciones que comparten la doctrina del paradigma interpretativo están ligadas fundamentalmente a un escenario educativo concreto contribuyendo también a comprender, conocer y actuar frente a otras situaciones” (p.18).

Así centra su función en captar el interés de los significados a un hecho social, la evaluación de los aprendizajes, estableciendo un dialogo intersubjetivo, investigador y situación que estudia, generando nuevas interpretaciones que permitan comprender, cuestionar, actuar, al determinar un acceso abierto hacia la búsqueda del conocimiento.

En la siguiente tabla, se precisan indicadores del paradigma abordado en la investigación:

Tabla 1
Paradigma Cualitativo

Ítems	Paradigma Interpretativo
¿Cómo se denomina?	Cualitativo, hermenéutico, fenomenológico, naturista, humanista o etnográfico
¿Cuál es su orientación?	Vivencial el descubrimiento hacia los sucesos, asume la construcción social, resultado de la interacción humana y producción del conocimiento del mundo interior de los actores (pensamientos, acciones), al desarrollar conocimiento ideográfico en una realidad dinámica, múltiple y holística, al negar las nociones científicas de explicación, predicción y control del paradigma positivista
¿Cómo es la relación Investigador – Objeto de estudio?	Dependiente. Interrelación del investigador, participante, influenciada por factores subjetivos
¿Cuál es el método modelo	Orientado al descubrimiento, holístico, inductivo, hermenéutico, considera la entrevista, la observación

de
conocimiento
científico?

¿Cuál es su propósito? Interpretar, comprender, hipótesis en trabajo en contexto y tiempo dado, en la comprensión de los fenómenos en la realidad investigada

¿Por qué desarrolla un conocimiento: ¿Ideográfico?
Se centra en la descripción y la comprensión de lo individual, lo singular y lo único de los fenómenos investigados, como acción transformadora

*Fuente: Elaboración del autor

Tabla 2
Paradigma Cualitativo

Dimensión	Interpretativo
Intereses	Interpretar la realidad en las acciones humanas y de la vida social, con comprensión y descripción de lo particular del sujeto, desde la realidad educativa, estudiar las creencias, intenciones, motivaciones de los implicados
Ontología	Múltiple, holística, divergente, dinámica
Relación Sujeto/Objeto	Se integra el investigador, interrelación, investigación participante
Propósito: Generalización.	Centrada sobre diferencias, en un contexto y tiempo planteado
Explicación: Causalidad.	Interacción de factores
Axiología.	Explícitos, se relacionan a la investigación, subjetiva, selección del problema, objeto de estudio, fundamentos teóricos, metodologías de análisis e interpretación
Técnicas: Instrumentos, estrategias.	Cualitativo, entrevista, observación y estudio de casos

*Fuente: Elaboración del autor

En este orden de ideas, se precisa el método del estudio trazado en lo fenomenológico; se centra en las realidades vivenciales que son poco comunicables, pero donde la persona está vinculada a su mundo, de acuerdo a sus experiencias vividas, en la comprensión dentro de su propio contexto. Leary, et al. (2010), “La fenomenología persigue el objetivo de comprender desde la perspectiva del otro su propio mundo” (p. 25).

Desde sus orígenes, el método fenomenológico es una corriente filosófica originada por Edmund Husserl a mediados de 1890, centrada en la experiencia personal. Para Katayama (2014), “busca describir y analizar los conceptos tal y como estos surgen y se dan en los propios actores sociales. Ello supone buscar qué hay detrás de la conducta y a partir de ellos dar sentido al actuar del sujeto” (p. 33).

Es así, como este método se fundamenta en describir, comprender, explorar las experiencias de un fenómeno desde sus experiencias. En relación con Creswell et al (como se citó en Hernández, Fernández y Baptista, (2014);

El diseño fenomenológico se fundamenta en las siguientes premisas; se pretende describir y entender los fenómenos desde el punto de vista de cada participante y desde la perspectiva construida colectivamente. Se basa en el análisis de discursos y temas, así como en la búsqueda de sus posibles significados. El investigador confía en la intuición, imaginación y en las estructuras universales para lograr aprender la experiencia de los participantes. El investigador contextualiza las experiencias en términos de su temporalidad (momento en que sucedieron), espacio (lugar en el cual ocurrieron), corporalidad (las personas que las vivieron) y el contexto relacional (los lazos que se generaron durante las experiencias) (p.493 – 494).

En este análisis, Martínez (2007), la realidad es interna, personal, única, propia de cada individuo, como son en sí, en una representación total, congruente al término que acuñó Husserl *Lebenswelt* (mundo de vida, mundo vivido). Para lograr, volver a lo dado y no lo alterado, modificado. Su leitmotiv en la fenomenología era: “ir a hacia las cosas mismas, lo presente en la conciencia.

Desde esta mirada fenomenológica, Fuster (2019), describe las siguientes fases:

Primera fase: Etapa previa o clarificación de presupuestos

Desde el escenario de estudio, la investigadora observó los preconceptos, actitudes, creencias que pueda intervenir en la investigación (ob. cit) de lo existente en la sociedad preconcebida, cada rasgo, aspecto distintivo que puede encubrir la realidad esencial del objeto de investigación. A lo referente se visualizó la realidad, para determinar lo existente que pueda interferir, prescindir de esos detalles y permitir la libertad del pensamiento.

Segunda fase: Recoger la experiencia vivida

Se precisa la realidad del objeto de investigación en cuanto a la evaluación de los aprendizajes, coherente, significativa y trascendente. (ob. cit) al destacar, la recogida de los datos descriptivos de las fuentes primarias, los sujetos claves en el contexto de investigación. En seguida se adentró a la realidad directamente a fin de recopilar la información de los informantes claves, la cual estuvo hilada por un proceso metodológico; planteamiento del problema, definición de objetivos y metodológica, diseñada por técnicas, entrevista e instrumentos, guion de entrevista, con la intención de conseguir la información posible concerniente a la evaluación de los aprendizajes en el proceso didáctico en educación primaria.

Tercera fase: Reflexionar acerca de la experiencia vivida- etapa estructural

El desarrollo de la investigación en esta etapa, se define puntualmente en el análisis y revisión de los datos recabados desde el escenario de investigación. Van Manen (2003) se precisa y capta la labor docente desde su experiencia, en la evaluación de los aprendizajes antepuesta a un procedimiento de enseñanza. Por tanto, se revisó la información ya obtenida, hallazgos de cada informante clave, se procedió a la transcripción de los mismos, a fin de realizar una codificación de los datos, seguido de comparación de categorías y concebir las teorías.

Cuarta fase: Escribir-reflexionar acerca de la experiencia vivida

Para Van Manen (2003), realizar una descripción textual de las experiencias de los informantes claves mediante la información obtenida en la técnica e instrumento de investigación en campo real de estudio. En este particular, se realizó un análisis de los resultados y hallazgos, con el sustento teórico, en enlace con la codificación abierta, axial y selectiva y apoyo ofimático de la Atlas TI 23.

Diseño del estudio

Con relación a la modalidad de la investigación, se esboza el diseño del estudio; en el nivel interpretativo; Hernández et al. (2014) y Márquez (2008); desde este carácter, el fenómeno de la investigación sustenta su postura epistemológica en la participación de los protagonistas, encontrando sentido en los significados que elaboran y la perspectiva de la realidad social que poseen donde se desarrolla el

estudio; capaz de darle sentido desde la subjetividad de sus supuestos teóricos y su contexto personal, derivando una variedad de concepciones con común denominador, en función analítica a la comprensión de los mismos en el contexto donde se desarrolla la investigación.

Seguidamente se referencia, la modalidad de campo, es desde esta perspectiva que se introduce directamente al escenario de investigación como realidad de problema objeto de estudio, tal aseveración, encuentra la esencia de la recopilación de datos, al obtener, organizar, analizar, interpretar para dar unos resultados, núcleo concéntrico de la investigación. En perspectiva, Palella y Martins (2006), la conceptualizan “en la recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar variables. Estudia los fenómenos sociales en su ambiente natural.” (p. 97), lógica en una investigación científica, sistemática con presencia del investigador y los informantes claves en la institución educativa, para recolectar en tiempo real la información desde la objetividad de técnica e instrumento de colección de datos.

De igual manera, Tamayo y Tamayo (2009), destaca la modalidad de campo “cuando los datos se recogen directamente de la realidad, por lo cual los denominados primarios, su valor radica en que permiten cerciorarse de las verdaderas condiciones en que se han obtenido los datos.” (p.114), para recoger información referida a la evaluación de los aprendizajes en el subsistema de educación primaria.

Escenario e informantes claves

El escenario de estudio seleccionado es la en la Unidad Educativa Nacional Simón Bolívar, la Cuchilla, municipio Córdoba, estado Táchira durante el año escolar 2022 – 2023, para recoger información referida a la evaluación de los aprendizajes, en lo relativo, Flick (2006) conceptualiza:

Es aquel contexto natural en el cual el observador (investigador) obtiene fácil acceso, establece una relación inmediata con los informantes y recoge datos directamente relacionados con los intereses investigativos. El investigador debe negociar el acceso, gradualmente obtiene confianza y lentamente recoge datos que se adecuan a sus intereses (p.128).

Se corresponde el escenario, como etapa de trabajo de campo, da paso a observar y analizar la realidad de la evaluación de los aprendizajes en el proceso didáctico en el escenario del estudio.

En cuanto a los informantes claves, figuran los partícipes esenciales para obtener información mediante los testimonios. Hernández et al. (2014) lo define como:

La inversión inicial en el campo significa sensibilizarse con el ambiente o entorno en el cual se llevará a cabo el estudio, identificar informantes que aporten datos y guíen al investigador por el lugar, adentrarse y compenetrarse con la situación de investigación, además de verificar la factibilidad del estudio. (p.8)

Por tanto, los sujetos de estudio en el escenario estuvo representado por seis (06) docentes de aula de la institución educativa, definidos como informantes claves, en lo respectivo dadas las características del escenario finita y pequeña, y de acuerdo al significado cualitativo de la investigación se realizó muestra intencional, luego de dada la autorización por el órgano directivo de la institución educativa para proceder al acto investigativo, se estableció criterios de selección de los sujetos, estos fueron:

- a. Docentes de aula con matrícula estudiantil
- b. Docentes de aula de educación primaria de 1ero a 6to grado
- c. Docentes de aula que aceptaron realizar la entrevista como técnica de investigación

Tabla 3
Informantes claves

Institución educativa	Grado	Docente de aula	Código
Unidad Educativa Nacional Simón Bolívar	1°	1	DA1
	2°	1	DA2
	3°	1	DA3
	4°	1	DA4
	5°	1	DA5
	6°	1	DA6

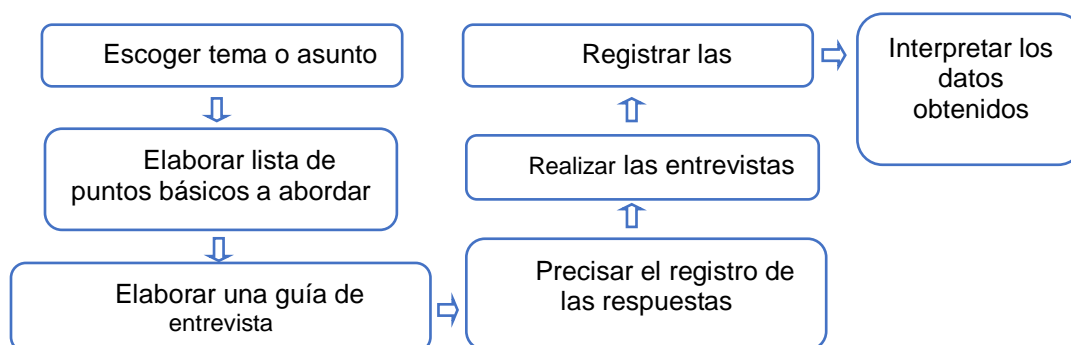
*Fuente: Elaboración del autor

En la tabla anterior, se detalla los docentes de aula en educación primaria, incorporados a la Unidad Educativa Nacional Simón Bolívar, por grados y así mismo los códigos alfanuméricos para el posterior análisis de los resultados de los hallazgos. Los 6 informantes claves se determinaron con la letra D docente, la letra A de aula y seguido cada número consecutivo; DA1, DA2, DA3, DA4, DA5, DA6.

Técnica e instrumentos de recolección

En la investigación desarrollada se empleó como técnica la entrevista, en lo que menciona Moreno (2000) esta técnica “es un recurso para recabar información por medio de preguntas que se plantean en forma directa, esto es, personalmente y en forma oral, a cada uno de los sujetos de la muestra seleccionada” (p.41), se concreta el contacto con los informantes claves, de acuerdo a preguntas que se van presentando una a una, con previa introducción y explicación del procedimiento a utilizar en la recolección de la información.

Figura Nº 15
Técnica, Entrevista



*Fuente: Moreno 2000, (p.43)

Hernández et al. (2014), reafirma la entrevista como una conversación e intercambio de información, con preguntas y respuestas; enlazados; una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados).

Así mismo, se define la entrevista estructurada Moreno (2000) “se preparan de antemano las preguntas a realizar y las respectivas respuestas entre las cuales podrá elegir el entrevistado”. (p.42), de acuerdo a este tipo de entrevista se sigue estrictamente la guía de preguntas prevista, al obtener datos que facilitan la tabulación e interpretación de los mismos.

De esta manera, la entrevista de tipo estructurada cumple la función de recopilar información de acuerdo a la investigación según el objetivo general y los específicos, que permite llegar a conclusión del problema planteado sobre la evaluación de los aprendizajes en el proceso didáctico de educación primaria en la Unidad Educativa Nacional Simón Bolívar, la Cuchilla, municipio Córdoba, estado Táchira, Año Escolar 2022 – 2023, con las técnicas e instrumentos definidos en los párrafos anteriores en los seis grados del Nivel de Educación Primaria.

En los instrumentos a utilizar en la investigación, se menciona guion de la entrevista, es ante todo la representación ordenada de la entrevista a realizar el entrevistador, mediante un guion que permite preparar las preguntas, para Kvale (2012), es una estructura que se va a ejecutar durante la entrevista, determina en una sucesión minuciosa de las preguntas estrictamente formuladas.

Criterios de rigor de estudio

Para asegurar y dar solidez a la metodología de la investigación; en la aplicación de técnicas e instrumentos; si se cuentan con los criterios indicados, en la obtención de datos y a la información de que ellos se obtienen. Al respecto, se mencionan dos estrategias fundamentales para determinar el rigor en la investigación cualitativa:

La Credibilidad, también se llama “máxima validez” Saumure y Given, (como se citó en Hernández et al.2014), y “se refiere a si el investigador ha captado el significado completo y profundo de las experiencias de los participantes, particularmente de aquellas vinculadas con el planteamiento del problema” (p.455).

Y la transferibilidad (aplicabilidad de resultados), Mertens (como se citó en Hernández et al.2014) también la denomina “traslado” ...es muy difícil que los resultados de una investigación cualitativa particular puedan transferirse a otro contexto, pero en ciertos casos, pueden dar pautas para tener una idea general del problema estudiado y la posibilidad de aplicar ciertas soluciones en otro ambiente” (p.458).

Proceso de análisis de la información

En esta parte, concluida por el investigador la recopilación de la información mediante técnicas e instrumentos definidos, se obtienen una masa de datos como respuestas del proceso de investigación, e inicia el proceso de comprensión del objeto de estudio, lleva a explicaciones alternativas, donde se encuentran patrones y se compara datos, de forma ordenada, detalla y especialmente flexible.

Desde esta perspectiva Arias 1975 (como se citó en Tamayo y Tamayo, 2009) “una simple colección de datos no constituye una investigación, Es necesario analizarlos, compararlos y presentarlos de manera que realmente lleven a la confirmación o al rechazo de la hipótesis” (p. 192). Por tanto, el investigador debe contar con datos organizados y recolección de información el objeto de estudio.

En el análisis de los datos, Hernández et al. (2014), presentan la acción esencial del análisis de la información, consiste recibir datos no estructurados, a los cuales se les proporcionamos una estructura. (a), Análisis de datos: desde la organización de datos, transcripción del material, se requiere de una bitácora de análisis para documentar el proceso, se auxilia en el programa computacional como: Atlas. Ti 23, recurso en línea que permite la codificación de categorías, mediante la transcripción de la entrevista como documento primario, permitió segmentar los datos, codificar, relacionar conceptos y temas para generar redes semánticas, referentes a las categorías (b), Análisis del material: sus principales criterios de rigor o calidad son: credibilidad, transferencia, para la referida codificación:

1. Abierta o de primer nivel (comparar unidades): implica comparar datos (unidades) recopilados de los testimonios para generar categorías y códigos.

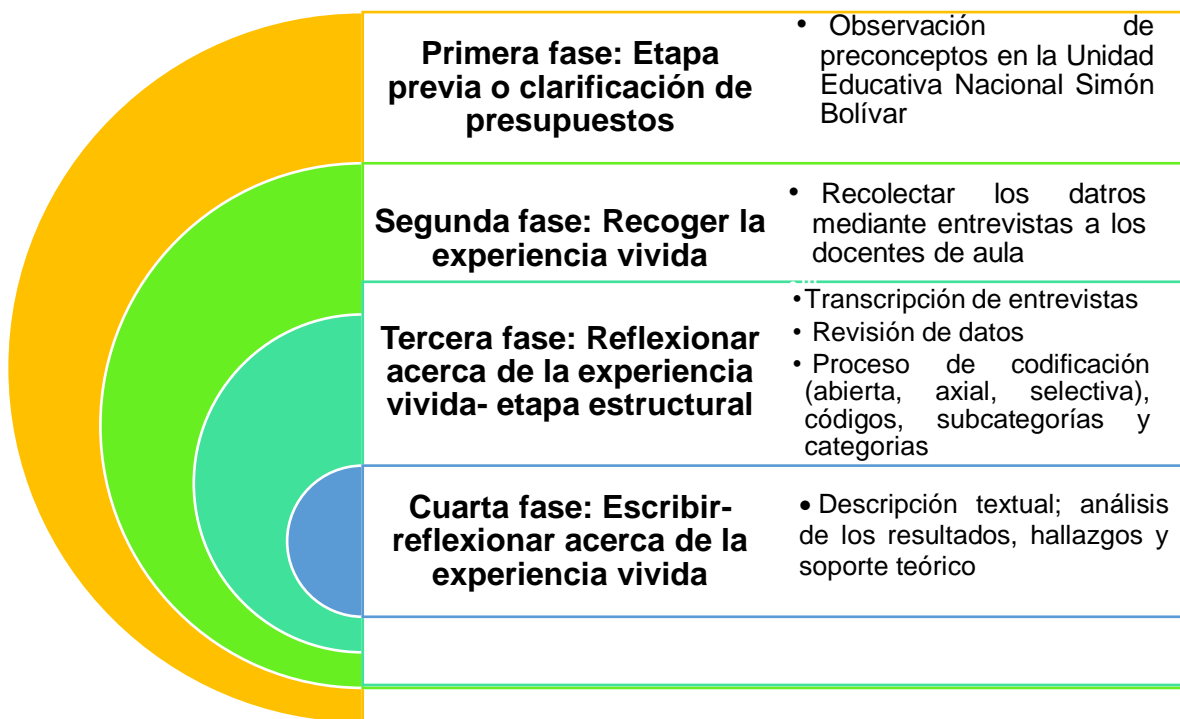
2. Axial o de segundo nivel (comparar categorías), consiste en generar categorías a sus subcategorías, en la agrupación de categorías o temas, que da lugar a la interpretación de los datos, al desarrollo de temas y patrones.

3. Selectiva para la generación de teorías, en explicaciones finales a partir de la codificación axial.

En lo citado, se presenta la siguiente figura de relación análisis de información fenomenológico:

Figura 16

Fases del análisis cualitativo de la fenomenología



*Nota. Inspirado Fuster (2019)
Fuente: Elaboración del autor

CAPÍTULO IV

LOS RESULTADOS

Análisis e Interpretación de los resultados

El proceso de investigación establece un papel singular, formal y transcendental en el desarrollo científico. El investigador tiene que ser creativo y obediente a la metodología planteada, sujeto a las herramientas que la ciencia ofrece para determinar el objeto de estudio. En seguida, se concreta el análisis de los resultados alcanzados de los docentes como informantes claves, quienes aportaron información individual, en correspondencia a los objetivos planteados, derivados a, develar las concepciones evaluativas que plantean los docentes en sus prácticas pedagógicas, además interpretar el proceso de evaluación de los aprendizajes en la actual complejidad del sistema educativo y concebir una serie de fundamentos teóricos sobre la evaluación de los aprendizajes en el proceso didáctico de educación primaria.

Al recoger la información se buscó explorar, describir y comprender el fenómeno desde la experiencia de cada docente de aula que vivencian el fenómeno de investigación desde las prácticas pedagógicas en la institución educativa. A parte de esto, el proceso de análisis e interpretación de los hallazgos recabados desde el paradigma cualitativo, se presentó el instrumento, un guion de entrevista con preguntas, de las cuales los informantes claves respondieron con claridad y precisión, para Gibbs, G. (2013),

La idea de análisis supone alguna clase de transformación. Usted comienza con una colección (a menudo voluminosa) de datos cualitativos y los procesa mediante procedimientos analíticos, dando lugar a un análisis claro, comprensible, penetrante, fiable e incluso original. (p.19).

Ante lo señalado, los datos cualitativos están cargados de significado, pero, además, muestran una gran variedad. La forma más utilizada para la transformación de los datos es el análisis de texto, mediante la copia de entrevistas estructuradas que facilitó la distribución del volumen de datos obtenidos. Al tener los datos organizados en texto, se logró saturar la información, para iniciar con la creación de categorías y

códigos (codificación abierta o de primer nivel), subcategorías (codificación axial o de segundo nivel) y las categorías o temas que surgen de la actividad central del análisis en la realidad de la investigación (codificación selectiva).

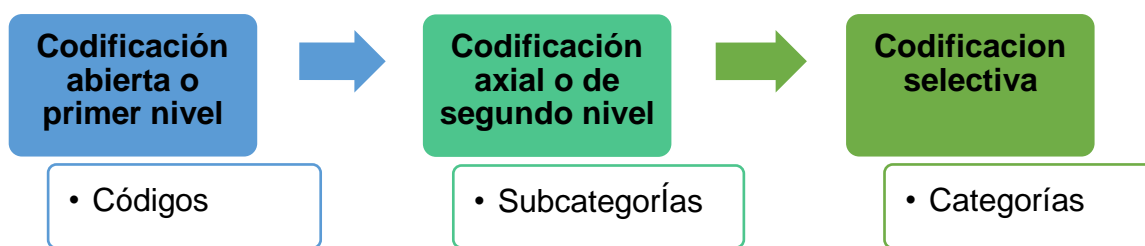
En relación con lo anterior, se adjudica un proceso sistemático de análisis de los datos, en razonamiento a los objetivos de la investigación. En este mismo sentido, la forma como se presenta la información corresponde a Hernández et al. (2014),

...los propósitos centrales del análisis cualitativo son: 1) explorar los datos, 2) imponerles una estructura (organizándolos en unidades y categorías), 3) descubrir los conceptos, categorías, temas y patrones presentes en los datos, así como sus vínculos, a fin de otorgarles sentido, interpretarlos y explicarlos en función del planteamiento del problema, 5) comprender en profundidad el contexto que rodea a los datos, 6) reconstruir hechos e historias, 7) vincular los resultados con el conocimiento disponible y 8) generar una teoría en los datos. (p. 418).

De acuerdo con lo expresado, se clarifica en este método de análisis, la codificación de datos; abierta, axial, selectiva, la comparación constante, con el desarrollo de teorías de manera sistemática, consistente e integrada a los datos. Todo esto, sustentado en los aportes de experiencias vivenciales de los informantes. El proceso de análisis de datos cualitativos, responde al siguiente gráfico:

Figura 17

Análisis de datos cualitativos



Nota. Inspirado Hernández, Fernández y Baptista (2015).

*Fuente: Elaboración del autor

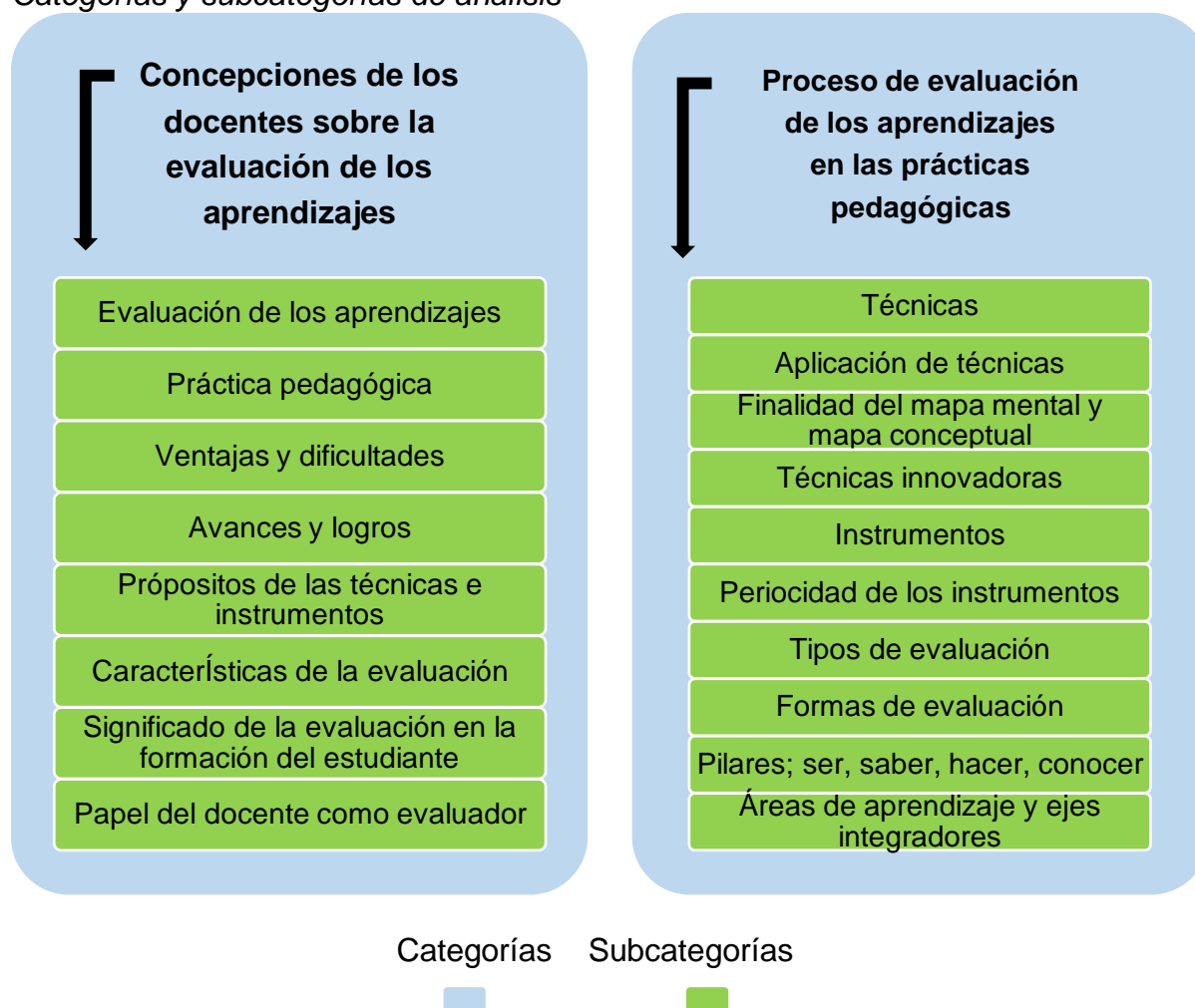
Con respecto a la figura 1, está dirigido al análisis cualitativo de los datos, a la comprensión de las perspectivas de los participantes con sus propios discursos. En lo tocante, se asume la fenomenología para la conformación de códigos, subcategorías y categorías, en la experiencia personal, ir a las cosas o situaciones mismas con relación a la realidad.

Las categorías del estudio

En el trabajo investigativo realizado y subsiguiente al análisis de datos cualitativos que se detalló, mediante un camino metodológico diseñado, se construyó el sistema de categorías, en correlación a la evaluación de los aprendizajes en el proceso didáctico de educación primaria, que sirvieron a la comprensión del conocimiento del fenómeno en la problemática de estudio.

Figura 18

Categorías y subcategorías de análisis



* Fuente: Elaboración del autor

En la figura anterior concebida, se indica las categorías y subcategorías que surgieron a partir del análisis, las cuales fueron: primera categoría, concepciones de los docentes sobre la evaluación de los aprendizajes, en donde se presenta la experiencia

de los docentes; ideas, representaciones, significados, estructura mental, con afinidad a la valoración que realizan a los estudiantes en el proceso didáctico.

En cuanto a la segunda categoría, emergió, proceso de evaluación de los aprendizajes en las prácticas pedagógicas, al asumir el sentido, las características, fortalezas y debilidades y, la actuación del docente en su papel de evaluador en el entorno didáctico. En este sentido, se perfila un proceso de evaluación de los aprendizajes organizado para la formación permanente y toma de decisiones en el proceso didáctico.

Categoría concepciones de los docentes sobre la evaluación de los aprendizajes

La evaluación de los aprendizajes, desde su complejidad, se ha convertido en punta de lanza en el proceso enseñanza-aprendizaje, funcionalidad primaria y génesis del sistema educativo. La evaluación condiciona el éxito o fracaso de la formación del estudiante, del papel teórico – práctico de los docentes y los lineamientos micro y macro que se establecen como normativa legal. En el proceso de apreciación y valoración de los aprendizajes, se destacan; concepciones, creencias, ideas y significados de los docentes de aula, quienes cumple la función vital y práctica ante el proceso de la evaluación de los aprendizajes. Ante esto, se debe clarificar en el docente, como se entiende la evaluación de los aprendizajes, desde sus funciones pedagógicas ricas, ante las de funciones espurias, que caracteriza la evaluación del día a día.

Ante una realidad de la evaluación de los aprendizajes se plantea las concepciones que ha existido en cada época sobre la enseñanza y el aprendizaje, en la influencia de los preceptos conductistas con sus rasgos; medición, instrucción, controlador, lo que presenta un margen de estrechez a los fines, funciones y teorías del proceso evaluativo. Esta práctica, se vincula aún en la realidad, a pesar, de haberse enriquecido y avanzado en lo teórico y metodológico en la evaluación formativa. En este sentido Marshall y Drummond (2006) “la forma en que evalúa un docente refleja, en parte, sus ideas implícitas construidas en interacción con otros sujetos sobre cómo entiende la evaluación, impactando directamente en su práctica evaluativa” (p. 110).

En coherencia al autor, la estructura mental, las ideas previas, teorías implícitas y sus creencias, van a marcar una relevancia en el propósito de la evaluación que aplica a los estudiantes como premisa clara de sus concepciones. Desde esta posición, se va a comprender como evalúan los docentes, la dirección que sigue la evaluación en el proceso didáctico. El interés a estas concepciones docentes, es exigente, el cual, reclama un profesional con correspondencia a sus aprendizajes académicos, en constante actualización del conocimiento.

Tabla 4

Codificación de la categoría concepciones de los docentes sobre la evaluación de los aprendizajes

Códigos	Subcategorías	Categoría
Proceso continuo, objetivos trazados, integral, habilidades virtudes y actitudes, potencialidades, fortalezas y debilidades, métodos distintos, destrezas, recopilación de información, orientación permanente, cualitativos y cuantitativos, proceso de comunicación interpersonal	Evaluación de los aprendizajes	Concepciones de los docentes sobre la evaluación de los aprendizajes
Grado del conocimiento, exposiciones, producciones escritas, capacidad de cálculo, ritmo de aprendizaje, ponderación sumativa, evaluación diagnóstica, comprensión lectora, planes integrales, contenidos u objetivos, trabajos prácticos, debates	Práctica pedagógica	
Falta de apoyo, observar detalladamente, manejar la desigualdad, actitudes habilidades, diseñar las estrategias, recolección diaria de información, retroalimentación, recursos digitales, económicos, aplicar la tecnología, poca motivación, entrega de actividades, compromisos, iniciación en la lectoescritura, dificultad para el aprendizaje	Ventajas y dificultades	

Análisis y razonamiento, estrategias más didácticas, aprendizaje significativo, autosuficiente, trabajan en grupo, persona crítica, valores, áreas del conocimiento, conciencia	Avances y logros
Proceso de aprendizaje, letra o literal, analizar los conocimientos, redimensionar una estrategia de aprendizaje, utilidad en lo práctico, informes descriptivos, habilidades, aprender el contenido, diagnosticar los errores, ponderación de los aprendizajes	Propósitos de las técnicas e instrumentos
Continua, sistemática, flexible, integral, interrelacional, afectiva, objetiva, eficiente	Características
Nivel del aprendizaje, progreso, dueños del conocimiento, autocríticos, valores sociales, conocimientos, escolares pensantes	Significado de la evaluación en la formación del estudiante
Supervisar, construir las técnicas e instrumentos, ajustar estrategias, proceso enseñanza – aprendizaje, califique, estrategias didácticas, propias fallas, fase diagnóstica, mediador, resultados obtenidos, continua observación, docente investigador	Papel del docente como evaluador

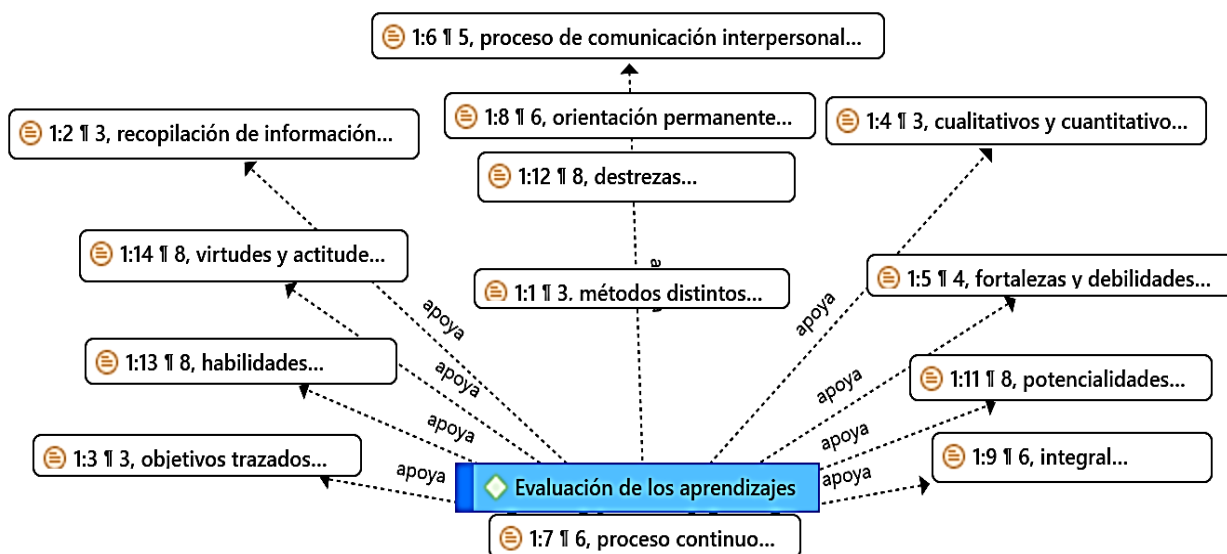
* Fuente: Elaboración del autor

Subcategoría evaluación de los aprendizajes

La evaluación de los aprendizajes representa una actividad en proceso para quienes aprenden; estudiantes, al colocar en práctica sus conocimientos en las diferentes áreas del ser, en sus avances y debilidades, y, para quienes que la aplica; los docentes, al establecer criterios de calidad, siguiendo principios, fines e intenciones. Al respecto, Escamilla (2011) refiere como evaluación “un proceso de trabajo continuo, sistemático, flexible y participativo orientado a valorar la evolución de los aprendizajes de los alumnos” (p. 244). En lo expuesto, se correlaciona un hilo consecutivo en la apreciación de los aprendizajes, desde una planificación evaluativa coherente y consciente de la realidad, de las necesidades y prioridades de la formación del

estudiantado. Por consiguiente, se presenta los siguientes códigos emergidos de los aportes informativos de los docentes de aula:

Figura 19
Subcategoría evaluación de los aprendizajes



* Fuente: Elaboración del autor

La evaluación de los aprendizajes, ejerce una acción imperante en las prácticas pedagógicas en el proceso didáctico de la formación del estudiante. Esto, a partir de los objetivos y propósitos previos planificados, a fin de darle relevancia al proceso de evaluación. De esta manera, los docentes de aula de educación primaria conceptualizan la evaluación de los aprendizajes, desde los siguientes aspectos: proceso continuo, objetivos trazados, integral, habilidades, virtudes y actitudes, potencialidades, fortalezas y debilidades, métodos distintos, destrezas, recopilación de información, orientación permanente, cualitativos y cuantitativos, proceso de comunicación interpersonal, así se menciona los códigos que refiere a los testimonios de los docentes sobre la evaluación de los aprendizajes, donde se halló:

DA1: *La evaluación de los aprendizajes en educación primaria: son métodos distintos. Para la recopilación de información de los niños de primaria y que se realiza de manera continua, la cual permite averiguar si los objetivos trazados de manera cualitativos y cuantitativos se lograron en un alto porcentaje.*

DA2: *Es un proceso en el cual se utiliza para identificar las fortalezas y debilidades en los estudiantes.*

DA3: *La evaluación de aprendizaje es el proceso de comunicación interpersonal con métodos impresos digitales disponibles para el docente los cuales le ayudan a evaluar diaria y constantemente.*

DA4: *Como un proceso continuo, personalizado, enfocado en la evolución diaria de cada estudiante, dentro del sistema enseñanza-aprendizaje, donde se alcanza los objetivos propuestos, en base a la orientación permanente, integral, a fin de mejorar el aprendizaje.*

DA5: *Actualmente los tipos de evaluación cualitativa es un excelente método de evaluación, porque permite describir de forma detallada la competencia que el estudiante adquiere, sin embargo, no estoy de acuerdo que sea utilizada para evaluar los aprendizajes, que los estudiantes es la lista de cotejo porque es cerrada lo que no permite escribir de alguna forma el aprendizaje de los estudiantes.*

DA6: *Es el proceso mediante el cual se precisa y realiza una ponderación actualmente (cualitativa) de las potencialidades destrezas, habilidades, virtudes y actitudes del estudiante de manera continua y permanentemente durante un año escolar.*

De lo expuestos anteriormente, se destaca los conceptos que manifiestan los docentes como evaluación de los aprendizajes; métodos distintos en un proceso continuo, personalizado, al confirmar si los objetivos planteados fueron logrados, esto para determinar las fortalezas y debilidades que se presentan en el proceso y así permitir la evolución de los estudiantes, asimismo se deriva la comunicación interpersonal, con el uso de métodos digitales en la enseñanza – aprendizaje, para facilitar la valoración de los aprendizajes, diaria y constante.

Se evidencia, la reiteración de evaluación cualitativa en el cumplimiento de competencias, al apreciar las potencialidades, habilidades, destrezas, virtudes y actitudes, esto como parte punto neurálgico en la formación de los niños y niñas; holista y compleja, en la apreciación sistemática de la evaluación de los aprendizajes para los docentes de aula. En lo referente, Castillo y Cabrerizo (2010) alcanzar las

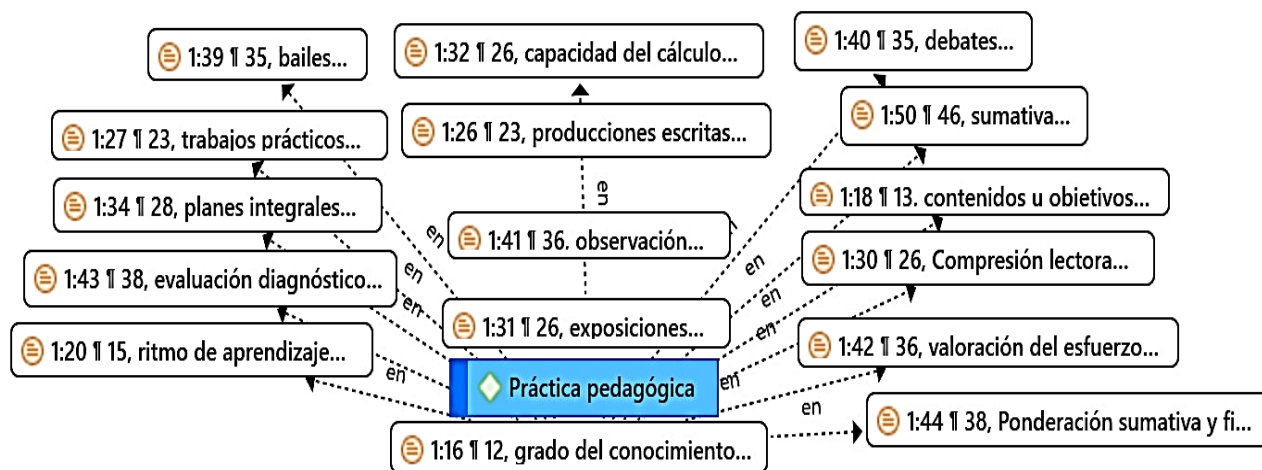
competencias básicas constituye la finalidad del proceso educativo, mediante contenidos y las actividades de aprendizaje... las competencias se asocian con el desarrollo de las capacidades; habilidades, actitudes y valores, en función a los criterios de evaluación, de manera que se concibe un aprendizaje integral y funcional a las capacidades de los estudiantes.

Subcategoría práctica pedagógica

Ante el proceso de evaluación de los aprendizajes se considera el significado intrínseco en la práctica pedagógica, en la apreciación de la inherente, formal y de calidad para el mejoramiento de la enseñanza y aprendizaje, desde la práctica educativa, de forma y fondo, no sólo de la concepción y denominación de la palabra evaluación, es entrar y hacer prácticas pedagógicas productivas y fructíferas, confiriendo significado y calidad. En la percepción objetiva de Cappelletti (2004) “Trabajar en la evaluación es importante: es una ventana de la cual se puede entrar para conocer la práctica educativa con la finalidad de transformarla” (p.16), esta posición, da a valorar lo sustancial de la enseñanza desde una planificación transformadora, componente relevante ante el conocimiento y la adquisición de aprendizajes en las diferentes áreas, disposición necesaria para ver la evaluación dentro de un todo en la acción pedagógica. Aunado a lo anterior, se muestra la siguiente red semántica de códigos:

Figura 20

Subcategoría práctica pedagógica



* Fuente: Elaboración del autor

En esta subcategoría, el significado de la evaluación de los aprendizajes en las prácticas pedagógicas, abanderan el conocimiento del estudiante, en el devenir un plan de formación valioso en el proceso enseñanza y aprendizaje, es de esta precisión, como surgen códigos de los testimonios por parte de los docentes: grado del conocimiento, exposiciones, observación, producciones escritas, capacidad de cálculo, ritmo de aprendizaje, ponderación sumativa, evaluación diagnóstica, comprensión lectora, planes integrales, contenidos u objetivos, trabajos prácticos, debates. Estos códigos de información, proceden de los siguientes elementos textuales:

DA1: *El objetivo primordial es realizar y aplicar distintos metodologías pedagógicas para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje y valorar el grado del conocimiento del niño o niña.*

DA2: *Permite conocer su nivel de desempeño y progreso en relación a los contenidos u objetivos establecidos en el aprendizaje, además proporciona la retroalimentación sobre las áreas que se requieren mejorar y así brindarles buenos resultados.*

DA3: *Es como el diagnóstico del ritmo de aprendizaje, que se hace en una clase general y de los alumnos en particular y también adaptar a los docentes a los diferentes recursos educativos que existen y van avanzando con el pasar del tiempo.*

DA4: *Obtener resultados útiles y favorables, cumpliendo las metas propuestas, ya que influye enormemente en su seguridad, permitiendo que se formen seres que puedan tomar decisiones determinantes.*

DA5: *Nos permite conocer si los estudiantes lograron alcanzar las competencias asignadas por el grado correspondiente.*

DA6: *Conocer de manera objetiva el logro alcanzado por cada uno de ellos, a través de las técnicas evaluativas utilizadas en un contenido determinado cuyo resultado permitirá observar si a manera general la técnica autorizada fue adecuada o si es necesario aplicar otra al mismo contenido.*

Todo esto supone un escalón en el significado amplio de la evaluación de los aprendizajes, al acotar los aportes docentes desde el obtener hasta el logro alcanzado

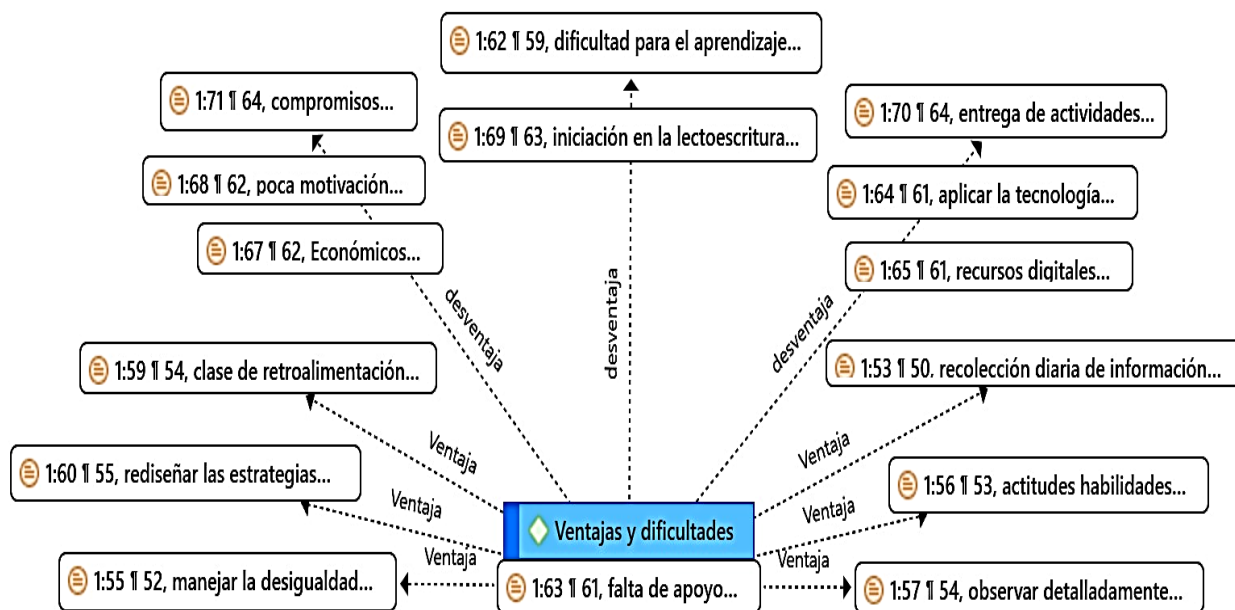
de objetivos o metas planteadas, en donde figura el nivel o grado de conocimiento, con metodología pedagógica y técnicas que concorde a un contenido determinado, en la búsqueda individuos que se apropien en la toma de decisiones y se involucren en la diversidad de recursos existentes.

Estas reflexiones, describen la obtención de resultados en repetidas ocasiones, dando a elucidar la evaluación en las practicas pedagógicas perpetua en una sola dirección en la apreciación del conocimiento, en función a objetivos (resultado final), Sánchez y Martínez (2020) cuando se aplica evaluación enfocada a criterios o metas establecidos, en referencia a criterios para verificar un resultado específico, lo que se va a legitimar en una etiqueta mental, teoría y práctica, tanto para los estudiantes como los docentes de aula, sine qua non para el proceso evaluativo. Queda ancladas decisiones al; revalorar la orientación del proceso, corregir y modificar el sentido de la evaluación, en la práctica y la consolidación del aprendizaje.

Subcategoría ventajas y dificultades

Un primer propósito de la evaluación de los aprendizajes en el proceso didáctico, es que proporcione información en el avance en el nivel de desempeño en el estudiante y a su vez arroja datos que comprueba el resultado exitoso o lo que falta por mejorar en la acto evaluativo desde la visión de los docentes, que secunde en el aprendizaje permanente del niño y niña. Se tiene pues, las ventajas y las ventajas que se presentan en la evaluación de los aprendizajes, tal como lo sintetiza Rocha y De La Cruz (2018) “las ventajas tienen mayor impacto, debido a que las desventajas presentadas como barrera para evaluar pueden ser disminuidas mediante una planificación congruente con la evaluación, y viceversa” (p. 451), en suma, se evalúa en compilación de variantes y factores que visionan la calidad y avance del conocimiento en la adquisición del aprendizaje y el desarrollo de competencias. Ahora bien, se graficó las versiones de los docentes de aula en la siguiente red:

Figura 21
Subcategoría ventajas y desventajas



* Fuente: Elaboración del autor

En representación a la gráfica preliminar con relación a las ventajas y dificultades que enfrenta el docente en el proceso de evaluación de los aprendizajes, lo que se pretende es buscar las acciones pedagógicas que apoye el progreso de los aprendizajes, por lo tanto en esta subcategoría se especifica los siguientes puntos de vista: falta de apoyo, observar detalladamente, manejar la desigualdad, actitudes habilidades, diseñar las estrategias, recolección diaria de información, retroalimentación, recursos digitales, económicos, aplicar la tecnología, poca motivación, entrega de actividades, compromisos, iniciación en la lectoescritura, dificultad para el aprendizaje. Estos códigos surgieron de los siguientes aportes:

DA1: Una de las ventajas principales es la recolección diaria de información a través de instrumentos que me permiten mantener una evaluación continua integral de cada uno de los niños y niñas. Promoviendo las actividades pedagógicas.

DA2: Permite conocer el rendimiento de cada estudiante identificando su fortaleza y debilidad que posee en un contenido específico. Facilita el docente determinar qué evaluación se desenvuelven mejor el estudiante, si es pruebas escritas, exposiciones, trabajo grupal entre otras.

DA3: Bueno, primero determinar en qué nivel se encuentra realmente el estudiante. Reconocer los logros, ventajas y limitaciones de los estudiantes. Ayudar a manejar la desigualdad.

DA4: Emocional por parte de los estudiantes, hoy día alejado de los padres motivado a la diáspora. Económicos, inhibe su proceso de crecimiento y desarrollo físico, lo que se puede ver como una dificultad, porque muestra poca motivación a obtener conocimiento y por consiguiente un aprendizaje.

DA5: Una de las primeras dificultades que enfrento es la desventaja en cuanto a lo que el estudiante debe aprender, según el grado, porque he tenido grados de los cuales de 20 estudiantes de segundo grado, tan solo 10 saben leer y escribir correctamente, mientras que otros 10 estudiantes están en ese proceso de iniciación en la lectoescritura, en lo que me genera en la planificación más fácil para que ellos, los que no saben leer y escribir puedan lograr las competencias que lo mínimo exigido para la evaluación del proyecto.

DA6: El nudo crítico presentado actualmente para realizar el proceso de evaluación es la poca disposición de algunos representantes para enviar a los escolares a clases los días asignados y en la entrega de actividades o compromisos enviados al hogar.

De acuerdo a lo expresado por los informantes sobre las ventajas y dificultades en el proceso de evaluación, se evidenció que entre las ventajas más acentuadas se observa la posibilidad de detectar el nivel de desempeño de los estudiantes, las fortalezas, la retroalimentación, la recolección diaria de información, que permite obtener una apreciación de la evaluación de los aprendizajes, en contraposición a las desventajas en las que se menciona; poco interés y motivación de los estudiantes, en sus emociones ante la evaluación, lo que genera inasistencia, incumplimiento en las actividad y debilidades en la lectoescritura, siendo un debilidad preocupante y compleja al realizar la planificación en los proyectos diseñados.

No obstante, se priva la fortaleza de buscar el significado de las ventajas y dificultades, en el proceso evaluativo, en la búsqueda de la calidad, revisión, mejora de aspectos particulares de los estudiantes y su acción docente, queda sesgado el avance

y prosecución académica de los estudiantes, en individualidades y cosificación del conocimiento. En lo concerniente, Wiliam y Brookhart (como se citó en Anijovich, R. y Cappelletti, G, 2022), de ir formando mientras se aprende, en las retroalimentaciones, reconociendo los avances y examinar los problemas, para que cada estudiante progrese en situaciones en las que se comprende qué aprende, cómo lo hace, que se ha de corregir, se trata de reconocer el proceso como metacognición.

Subcategoría avances y logros

Para comprender la eficiencia, validez y legitimidad de la evaluación de los aprendizajes en el desarrollo de la formación de los estudiantes en el avance de los aprendizajes, categoría y se orienta en una serie de elementos que dan forma al proceso evaluativo, desde las siguientes instancias: ser un docente, reflexivo, analítico, critico, docto en contenidos y competencias formativas, estar actualizado a temas educativos emergentes, intercambiar avances y dificultades, cotejar experiencias en semejanzas y diferencias, todo estas evidencias permearan los avances y logros al certificar los aprendizajes, en este marco de ideas, Förster (2017) “es necesario intencionar en el aula practicas evaluativas que favorezca el aprendizajes de los alumnos y que mejoren nuestras prácticas pedagógicas” (En síntesis, párrafo 1), esto permite presentar la red semántica de los avances y logros en el proceso educativo:

Figura 22

Subcategoría avances y logros



* Fuente: Elaboración del autor

Esto permite reconocer, desde el proceso de evaluación, los avances y logros de los estudiantes, citados en las respuestas de los docentes de aula, pues es definitivo que un eficaz y confiable proceso de evaluación va a deducir una eficiente valoración de los aprendizajes, de acuerdo, a una planificación precisa y sistemática, es así, como se describe estos aspectos: análisis y razonamiento, estrategias más didácticas, aprendizaje significativo, autosuficiente, trabajan en grupo, persona crítica, valores, áreas del conocimiento, conciencia, estos códigos se emiten de los siguientes hallazgos:

DA1: *El proceso evaluativo me permite avanzar las competencias establecidas en cada una de Las áreas del conocimiento para lograr en los estudiantes una persona crítica, autosuficiente, con valores como responsabilidad, colaboración, perseverancia, conciencia honestidad. Brindarles Las herramientas fundamentales para que enfrenten el presente y el futuro con unas bases educativas sólidas, que le permitan hacer frente a las diferentes circunstancias de la vida y retos que están por venir y vivir en la sociedad y su entorno.*

DA2: *En cierto modo sí, ya que se determina si se están cumpliendo las metas de los aprendizajes que se desea lograr en los educandos.*

DA3: *En los últimos cinco años los avances y logros han sido muy pocos, ya que no se ha podido aplicar buenas prácticas pedagógicas por la situación.*

DA4: *Se logran evidenciar resultados alcanzados por los estudiantes, después de haber dado a conocer su aprendizaje significativo, lo que muestra su destreza y capacidades alcanzadas.*

DA5: *Me permite conocer si el estudiante logró la competencia pautada como maestro en el proyecto de aprendizaje y avanzar con las competencias con el objetivo que ellos no lograron, para agregar nuevamente en el próximo proyecto de aprendizaje y aplicarlo con estrategias más didácticas que facilite el aprendizaje de los estudiantes.*

DA6: *Algunos logros de avances encontrados son; estudiantes con mayor capacidad de análisis y razonamiento. Escolares que participan de*

manera espontánea dando sus opiniones sobre un tema determinado. Trabajan en grupo de manera solidaria, cooperativa, con orden y disciplina. Uso adecuado la regla como instrumento de medición.

Esto permite considerar, la representación que poseen los docentes de aula con correlación a los avances y logros en el proceso de evaluación de los estudiantes en las prácticas pedagógicas, se precisa el avance de los estudiantes en las áreas de aprendizaje, así mismo las capacidades al enfrentar el ámbito social, responsabilidad, cooperación, también se enfoca en las metas y los resultados para realizar el siguiente proyecto, antagónico a la postura de un docente que manifiesta que ha sido poco los avances y logros por la situación país. De lo mencionado, se reitera la persistencia en el logro de resultados en las competencias, con asiento persistente en valores como arraigo principal de la evaluación de los aprendizajes.

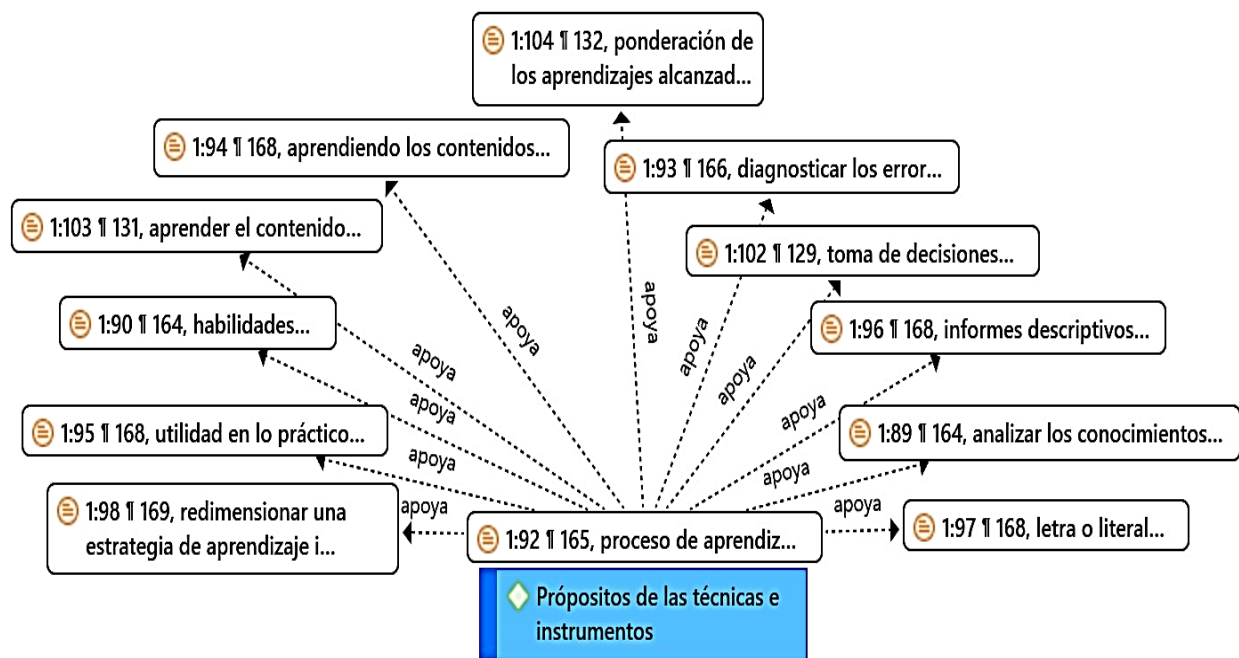
No se faculta percepciones de mejora y beneficios en el proceso evaluativos mediante prácticas de monótonas, vacías de concepciones y desprovistas de análisis y complejidad en la producción del conocimiento, se entiende que la evaluación es inherente a lo subjetivo y objetivo e y demanda una atención específica y significativa. Santos (2018) la consolidación de los aprendizajes va sujetos al camino que sigue el estudiante en sus avances y logros, siendo conscientes de los criterios a ser evaluados, y en la toma de decisión ante sus competencias, habilidades, actitudes, aptitudes a favor de un aprendizaje significativo.

Subcategoría propósitos de las técnicas e instrumentos

Se inicia la obtención de información de los aprendizajes sobre los diferentes momentos de la evaluación, es preciso plantearse ¿Cómo se hace la evaluación? ¿Cómo se obtiene la información? ¿Cómo se registra?, esta y otras interrogantes surge al momento se planificar la evaluación, como tarea fundamental en las inferencias acerca del conocimiento que posee los estudiantes, y, conlleva a decisiones tendientes en el proceso didáctico. Coherente a lo puntualizado, surge los propósitos de las técnicas e instrumentos de la evaluación, al seguimiento y perfeccionamiento de los beneficios y dificultades para la coyuntura de saberes, en vía para la mejora de los aprendizajes planificados. Por ello surgieron, la siguiente red:

Figura 23

Subcategoría propósitos de las técnicas e instrumentos



* Fuente: Elaboración del autor

Desde esta gráfica, se visualiza las aportaciones de los docentes en los propósitos de las técnicas e instrumentos en la práctica pedagógica, desde su diseño, descripción, presentación, aplicación y función pedagógica, ante la realidad educativa, cada técnica tiene sus instrumentos, cada una de ellas se articula a las particularidades de los estudiantes e informa la descripción de sus logros y avances. Para los informantes estos propósitos se destacan en los siguientes argumentos: proceso de aprendizaje, letra o literal, analizar los conocimientos, redimensionar una estrategia de aprendizaje, utilidad en lo práctico, informes descriptivos, habilidades, aprender el contenido, diagnosticar los errores, ponderación de los aprendizajes. Estos códigos se manifestaron en las siguientes citas:

DA1: *El propósito es reunir información sobre el desempeño de los estudiantes en el aprendizaje, analizar los conocimientos y valorar de manera objetiva las habilidades cognitivas, actitudinales, valores y competencias.*

DA2: *Permite conocer el proceso de aprendizaje de cada estudiante y los datos son los indicadores que destacan el desempeño del estudiante en*

cada actividad desarrollada. Es importante en la práctica pedagógica facilita al docente estimar el porcentaje de estudiantes que han avanzado y también los que no han consolidado sus metas.

DA3: *Bueno, el propósito de estas técnicas es valorar el grado de cumplimiento del objetivo planteados, diagnosticar los errores, las destrezas, habilidades y actitudes, es decir, el proceso y manera en lo que los estudiantes desarrollan.*

DA4: *Que permite que haya un proceso más fluido de aprendizaje, muestra también los valores y habilidades de los estudiantes, por lo que de una forma más clara y objetiva se logre lo que se desea.*

DA5: *Es importante llevar un registro de evaluación, porque nos permite como docente saber si los estudiantes lograron aprender el contenido que se desarrollan en clase.*

DA6: *Son de suma importancia, pues nos permite mantener registrado una ponderación de los aprendizajes alcanzados, en los diferentes contenidos dados para luego redactar los informes descriptivos de los escolares.*

Los hallazgos mostrados los docentes declaran los propósitos de las técnicas e instrumentos de evaluación de los aprendizajes, permite conocer el proceso de aprendizajes de cada estudiante, su desempeño en las actitudes, valores y competencias, los alcances y los errores que se presentan para presentar el informe descriptivo, a partir de los objetivos planteados, siguiendo un registro constante de la evaluación.

En atención a los hallazgos, se presenta la intención de las técnicas e instrumentos, siendo necesario que estos procedimientos tengan un propósito funcional, evaluar para aprender, es de acotar García y Nicolás (2013) “La evaluación con enfoque formativo debe permitir el desarrollo de las habilidades de reflexión, observación, análisis, el pensamiento crítico y la capacidad para resolver problemas; para lograrlo, es necesario implementar estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación” (p.17). Este aporte, confirma lo que se desea obtener, cuales técnicas e instrumentos son los indicados para el grupo de estudiantes, sometidos a las

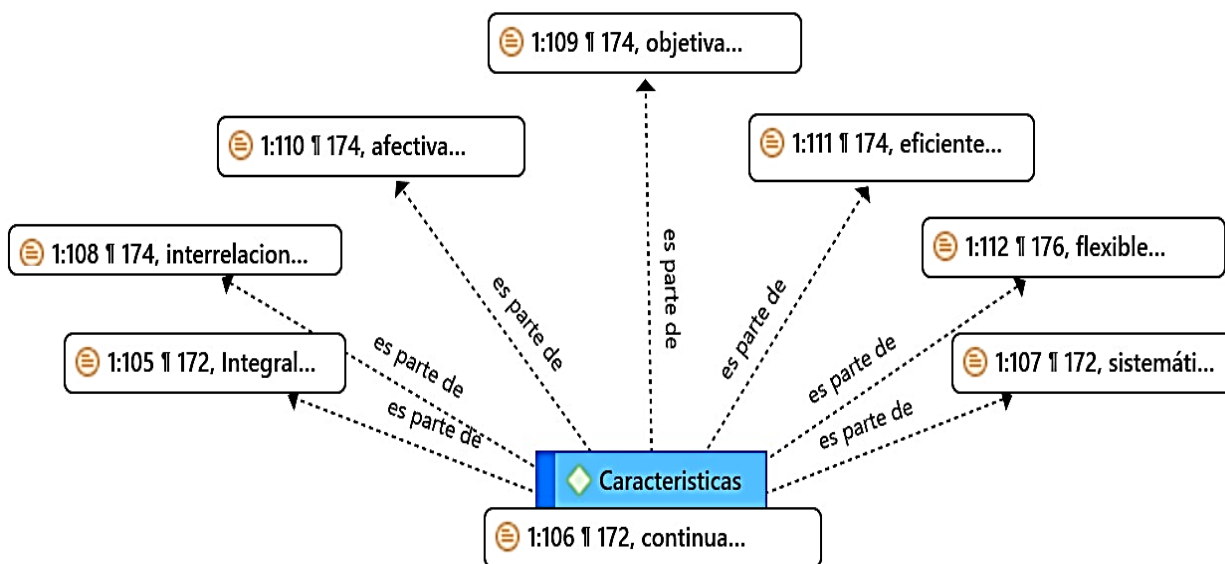
particularidades de los evaluados, cuales, y cuantos son los indicados para cada momento de evaluación.

Subcategoría características

Ante el proceso de los aprendizajes carácter inherente de la práctica evaluativa, versa aspectos considerables en la definición y validez para determinar que fortalezas y obstáculos están presentes en la apreciación del conocimiento, a partir de lo cual, se puede generar cambios en la mejora en la enseñanza, toda esta conexión califica un verdadero proceso evaluativo, justo, integral y sustancial en la práctica educativa, reconocidas por Pérez (2009) la evaluación debe ser una parte integral del proceso de enseñanza y aprendizaje... instrumento que nos ofrezca información a los docentes y estudiantes, sobre la marcha del proceso” (p,5). Con una verdadera caracterización de la evaluación, a lo largo de su desarrollo se asegura un funcionamiento fiable de los aprendizajes. En seguida, se sintetiza la subcategoría en la siguiente red semántica:

Figura 24

Subcategoría características



* Fuente: Elaboración del autor

Destaca esta subcategoría la conjunción de variadas características de la evaluación de los aprendizajes en la complementariedad de aspectos concatenados y emisores de una apropiación del conocimiento real y auténtica, así lo entiende los informantes claves de la investigación al destacar: continua, sistemática, flexible,

integral, interrelacional, afectiva, objetiva, eficiente, presentes en las referencias a poner a la vista:

DA1: *La evaluación de los aprendizajes es Integral, porque está conformada por distintas evaluaciones como la continua, la sistemática y sus funciones son garantizan que se alcancen los objetivos.*

DA2: *Es continuo, recopila información respecto al proceso a evaluar, define los logros alcanzados y no alcanzados para poder así realizar la retroalimentación con respondiente.*

DA3: *Debe ser continua, sistemática, integral, interrelacionar, objetiva, afectiva, y eficiente.*

DA4: *Que arrope el mayor interés de los estudiantes que sea objetivo claro y definido de forma más directa.*

DA5: *Uno como docente tiene que ser flexible y comprensivo en el momento de impartir la clase o el aprendizaje pedagógico.*

DA6: *La característica primordial, es que debe ser ante todo flexible, que permita obtener resultado de acuerdo a las capacidades del educando y del mismo modo debe ser continua y objetiva.*

De lo expuesto se deduce con claridad las características de la evaluación de los aprendizajes; flexible, sistemática, continua, eficiente objetiva, por lo que envuelve la clase y los objetivos que se planeen. Esta variedad descriptiva de las características fluctúa en una dispersión a la teoría y el contexto actual de la evaluación de los aprendizajes, estas apreciaciones demandan fuerza en la interrelación con la real función de las representaciones evaluativas en la demanda transformadora y reformadora del individuo en el aprendizaje.

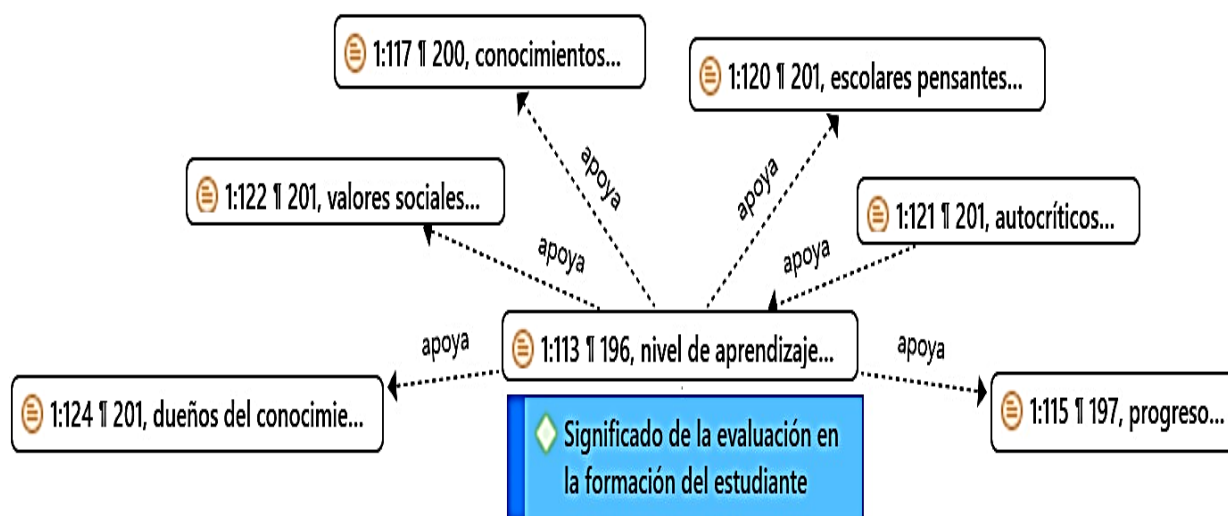
Asimismo, Sánchez y Martínez (2020) advierte que los docentes, directivos, estudiantes, institución son coautores en este hecho formal y disciplinar de la evaluación, es un motor dominante para potenciar las esferas del conocimiento, realzar y aportar cambios medulares, sin adherirse a situaciones adversas y frustrantes que fungen deterioro curricular, práctico y cognitivo en detrimento hacia los avances de los resultados de los aprendizajes esperados.

Subcategoría significado de la evaluación en la formación del estudiante

En la realidad visible de la del centro de formación educativo y la demanda del hecho evaluativo en sus elementos en el proceso y los resultados, no solo se evalúa, se da valor a la formación de los estudiantes. Entendida como una oportunidad de reconocimiento de saberes, visibilicen sus logros, detecten sus fortalezas y debilidades, sean protagonistas, a lo que afirma Sánchez y Martínez (2020) la evaluación ante la formación registra beneficios en la práctica en función de los estudiantes: reflexión sobre su aprendizaje, desarrollo de estrategias de autorregulación para las necesidades de aprendizajes, participación activa con sus profesores, en las reformulación de criterios de evaluación si es necesario según el momento y las evidencias generadas a lo largo de la progresión de aprendizaje. Para constatar la información de la subcategoría, se revela la siguiente gráfica:

Figura 25

Subcategoría significado de la evaluación en la formación del estudiante



* Fuente: Elaboración del autor

Con respecto al gráfico, se puede deducir el significado de la evaluación de los aprendizajes en la formación de los estudiantes todo bajo una estructura de valoración del proceso enseñanza y aprendizaje, ayuda a los alumnos a aprender más y con mayor significado, así se decreta los sucesivos aspectos: nivel del aprendizaje, progreso, dueños del conocimiento, autocríticos, valores sociales, conocimientos, escolares pensantes. Estos códigos se presentan en los siguientes planteamientos de los informantes claves:

DA1: *Es muy relevante porque dichas evaluaciones me permiten conocer el nivel de aprendizaje de los estudiantes. Además, me lleva a reorganizarme si los instrumentos y técnicas y si en algún momento no me están funcionando entonces busco otras estrategias para consolidar las competencias del grado.*

DA2: *La evaluación del aprendizaje del estudiante es importante, porque permite medir su progreso y determinar si ha logrado el objetivo establecido, además nos ayuda a identificar las áreas en que el estudiante necesita mejorar.*

DA3: *Es un componente del proceso educativo en donde se observa recoge y analiza información.*

DA4: *Que ayuda enormemente a mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje, a través de distintos instrumentos, logrando formar estudiantes críticos seguro y capaz de lograr lo que se proponga.*

DA5: *Es importante evaluar los conocimientos que se han perdido en el ambiente de aprendizaje, porque allí nos permite conocer si uno nuestras prácticas estamos aplicando estrategias didácticas que le permiten a él aprender con más facilidad.*

DA6: *La evaluación, le permite al docente observar si las competencias y perfil del estudiante, a su cargo están consolidadas, si los propósitos propuestos en cada proyecto, plan o clase participativa y las estrategias y actividades fueron efectivas logrando en cada uno de los escolares pensantes y autocríticos con valores sociales e individuales las actividades positivas reflexivas y dueños del conocimiento.*

De acuerdo a las expresiones de los docentes de aula, se evidencia la organización que disponen los docentes en técnicas e instrumentos para alcanzar el nivel de conocimiento de los estudiantes, por ello, asume la formación de los estudiantes en el alcance de la evaluación de los aprendizajes, en personas críticas, pensantes, desde las competencias en las áreas de aprendizajes con el logro de actividades y estrategias conexas al perfil del estudiante que se quiere en la clase, plan o proyecto establecido.

Así conjuga Molero (2022) el significado al evaluar en la formación de los estudiantes, a partir de “la participación de los estudiantes en el proceso de evaluación los lleva a responsabilizarse de su propio aprendizaje y mejora el desarrollo de habilidades clave, como, la responsabilidad, la reflexión y la autonomía...” (p.126). Concepción antagónica y distinción crucial, en oposición al pensamiento intuitivo de la evaluación de los aprendizajes en la formación de los estudiantes en una homogeneidad de ideas, impreciso en el flujo continuo de información y limitante en la participación del estudiantado en su propia evaluación.

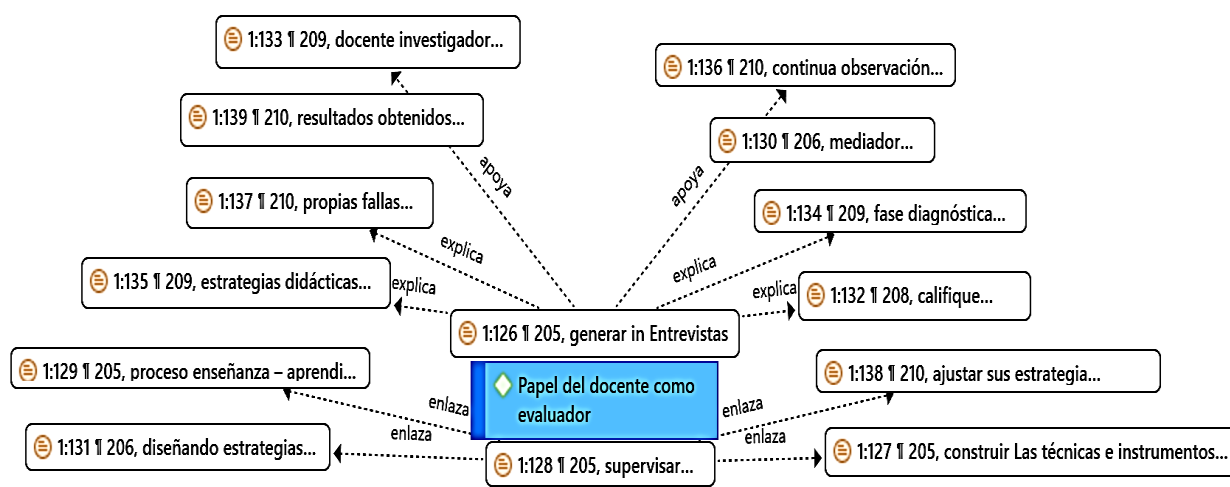
Subcategoría papel del docente como evaluador

En la práctica educativa, el docente y su papel; como formador, orientador, guía y evaluador es una tarea fundamental en el proceso enseñanza y aprendizaje, es partir de la función como docente evaluador, donde se agiliza el conocimiento del aprendiz en el progreso de la formación. En lo que coincide esta representación, va de la mano con perspectivas iniciales del docente de su previa profesionalización, estas creencias han de especializarse a medida de las actualizaciones, lineamientos y diseños curriculares para momento histórico. Como bien lo señala, Fernández (2000) este papel,

...depende desde las perspectivas que se parte, si parece que se va produciendo un avance de síntesis en torno a las mismas, de forma que a medida que progrese en conocimientos sobre la evaluación formal, es posible dar a luz un perfil de competencias básicas y competencias específicas de un buen evaluador. (p.24).

Se valora la postura, en la complejidad de la evaluación; evolución del estudiante, integralidad de competencias, diversidad del conocimiento y cultural, estilos de aprendizaje, motivación, potencialidades y capacidades, constituyen la clave al momento de determinar y explicar el proceso y logro educativo, como trascendencia y viabilidad de la evaluación en el papel del docente como evaluador. Unificado a la subcategoría se presenta la red semántica:

Figura 26
Subcategoría papel del docente como evaluador



* Fuente: Elaboración del autor

Por medio del gráfico, en frecuencia se observa la evaluación en los resultados de los aprendizajes adquiridos, dispensador de conocimientos, aquí el docente asume las funciones de profesor y evaluador, este docente evaluador despliega posturas, de acuerdo, a sus concepciones, se va a proyectar una postura específica o se inscribe en un enfoque diferenciador, de lo tradicional al integrador, por este motivo, se enseñan códigos tales como: supervisar, construir las técnicas e instrumentos, ajustar estrategias, proceso enseñanza – aprendizaje, califique, estrategias didácticas, propias fallas, fase diagnóstica, mediador, resultados obtenidos, continua observación, docente investigador. Los códigos conjugan en los siguientes hallazgos:

DA1: *El papel del docente es generar y construir Las técnicas e instrumentos de evaluación, dependiendo del diagnóstico, intereses y necesidades de los estudiantes en general para que al final se logre un aprendizaje significativo, y en el transcurso de este supervisar el proceso enseñanza – aprendizaje de manera individual y grupal.*

DA2: *Debe ser un mediador entre los estudiantes diseñando estrategias diferentes que permitan que los educandos logren consolidar la mayoría de los contenidos y así dar cumplimiento con el objetivo propuesto.*

DA3: *El papel del docente es importante ya que es el formador, al guiar, capacitado para aplicar cada método y estrategia acorde al grado*

necesidad de alumno el cual se ajusta constantemente a los cambios y actualizaciones dadas.

DA4: *Permite que el docente mejore el proceso enseñanza, valor y califique de forma más objetiva los criterios de educación de hoy en día.*

DA5: *El papel del docente es un docente investigador, porque el docente para impartir un proyecto de aprendizaje o determinado tema debe conocer su fase diagnóstica, si el estudiante conoce el tema y a partir de ellos puede realizar la respectiva planificación, y, cómo evaluar permite saber o conocer lo que han aprendido los estudiantes, en este caso cuando la respuesta no son muy favorables que los estudiantes en la gran mayoría se haya hayan dificultado aprender, es porque las estrategias que están aplicando el docente no son las acertadas y con base a ellos se aplica otras estrategias didácticas con el fin de facilitarle el aprendizaje de ellos y poder lograr que los estudiantes logren las competencias asignadas para el grado.*

DA6: *El docente evaluador debe estar en continua observación debe ser capaz de ver sus propias fallas, para que pueda ajustar sus estrategias y técnicas evaluativas luego de los resultados obtenidos y así hacer que sus niños y niñas sean capaces de ver sus progresos y se sientan satisfechos de los logros obtenidos.*

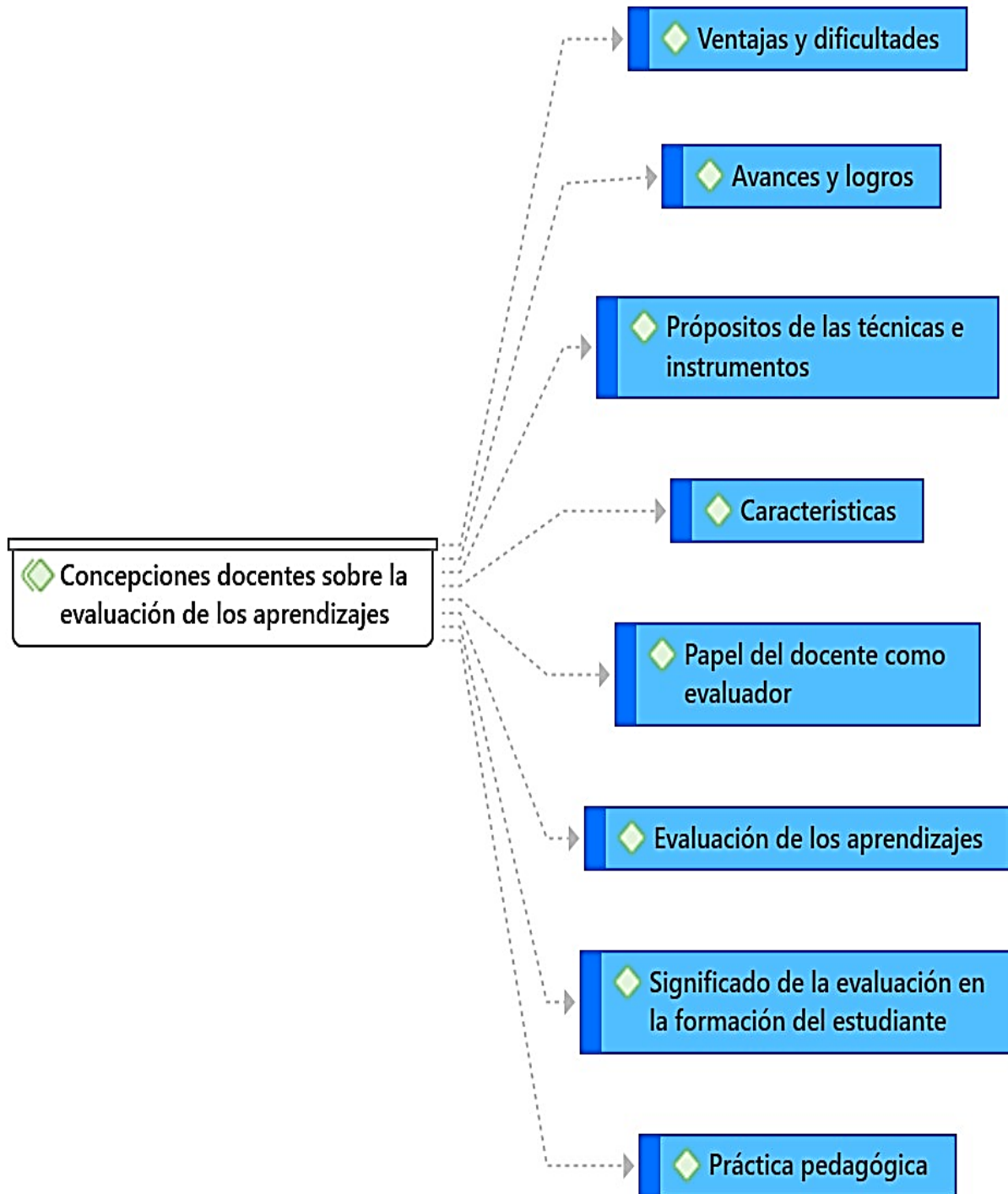
S testimonios:

Se establece el papel del docente como evaluador al reconocerse en la supervisión, medición, orientación y guía del proceso de evaluación, desarrollo de técnicas e instrumentos en el logro del aprendizaje significativo, se desarrolla estrategias para consolidar los contenidos y se califique mediante los objetivos. Se deduce una aislada representación práctica de papel docente como evaluador, se reduce a la percepción y al cumplimiento administrativo. El papel del docente es fundamental, Cruz Y Gutiérrez (2021) el profesor deja ser transmisor en clase, repetidor, obscuro, lineal, para dar un giro proporcional a una evaluación activa en el proceso de aprendizaje de los alumnos.

En síntesis, la primera categoría de las investigaciones, concepciones docentes sobre la evaluación de los aprendizajes develó los códigos graficados anteriormente, mediante los testimonios de los informantes claves, las representaciones mentales de los docentes en el proceso enseñanza y aprendizaje ante la evaluación de los aprendizajes , los marcos de referencia a través de los cuales planifica, diseña, recoge, analiza, le da sentido a la orientación de los aprendizajes de los estudiantes y su práctica, en función de los logros y resultados alcanzados.

Figura 27

Categoría concepciones docentes sobre la evaluación de los aprendizajes



* Fuente: Elaboración del autor

Categoría proceso de evaluación de los aprendizajes en las prácticas pedagógicas

Desde la institución educativa se producen muchos acontecimientos en especial para la enseñanza y aprendizaje, de los cuales se develan factores explícitos e implícitos en lo subjetivo y objetivo. Este acontecimiento alude la manera de concretar el acto de evaluación de los aprendizajes, expresión que califica el papel evaluador del docente. Este hecho, en las instituciones educativas tiene lentes sustanciales para analizar, comprender y mejorar las características de las prácticas evaluativas y posterior funcionamiento educativo. Para evaluar Sanmartí (2020) "...se necesitan datos, pero han de ser datos que permitan avanzar. Por lo tanto, tienen que recoger el pensamiento y las maneras de hacer, hablar y sentir, para poder, después, analizarlos e identificar qué se debería revisar y por qué" (Recoger datos, documentar, párrafo 1). Admite los pilares del desarrollo del individuo, en las visiones de la actual realidad, qué aprende, como se aprende, sin un fin concluyente, se proyecta la actuación del docente, evaluar para el aprendizaje significativo.

Así, queda la evaluación como una recogida de datos relevantes para el proceso, análisis de información, toma de decisión, acciones, considerar y reconsiderar la acreditación de los aprendizajes. Quien aprende dispone de interpelarse de cómo logra sus competencias, para qué aprende, cómo aprende, repensar las fallas y valorar el progreso académico y el desarrollo de las capacidades. Se sitúa, una conexión del proceso evaluativo al proceso de enseñanza y aprendizaje, se entienda como un proceso de comprensión, motivación, diálogo hacia el aprendizaje tanto para el docente como los estudiantes.

Como señala Sánchez y Zorzoli (2019), pensar en la evaluación desde un aspecto complejo, lleva a considerar fines, procesos, docentes, padres, escuela en interrelación a lo mencionado. Lo que propicia conceptos como seres sociales, práctica docente, reflexión evaluativa, equidad, credibilidad, acreditación, por ende, la evaluación de los aprendizajes en esta referencia conceptual, se interrelaciona, son inseparable y se fusionan en el quehacer educativo.

Tabla 5

Codificación de la categoría proceso de evaluación de los aprendizajes en las prácticas pedagógicas

Códigos	Subcategorías	Categoría
Inicio en el desarrollo o en el cierre, práctica de actividades recreativas, pruebas escritas, registro diario, exposiciones, manera sistemática, investigaciones, consolidar el contenido dado, cumplir la meta propuesta, evaluación del comportamiento, competición de mapa conceptual, forma descriptiva, evaluar conocimientos, cuaderno de clases, escala de estimación	Técnicas	Proceso de evaluación de los aprendizajes en las prácticas pedagógicas
Durante la jornada laboral, cierre de la jornada, después de cada contenido, inicio a través de dinámicas y adivinanzas, principio y al final de cada objetivo y actividades	Aplicación de técnicas	
Desarrollo y exposición de las clases, generar ideas, activen la memorización, fácil y ludia, asimilan los conocimientos, optimo el trabajo, entender un tema concepto, asimilan los conocimientos, son herramientas, descubren palabras claves, analizar un texto por medio de palabras de enlace	Finalidad del mapa mental y mapa conceptual	
Exposiciones, pictogramas y los códigos silábicos, grabación de videos, exposición de biografías, juegos lúdicos, no empleo por los momentos, producción plástica, siga utilizando técnicas evaluación tradicional	Técnicas innovadoras	
Mapas conceptuales, guía de observación, escala de estimación, evaluaciones, lista de cotejo, exposiciones, evaluaciones, trabajos escritos, registro descriptivo, portafolio, exámenes	Instrumentos	
Diariamente, constantemente,	Periodicidad de los	

después de cada contenido, cada vez que desarrollo una clase participativa	instrumentos
Valorar el proceso y el progreso, diagnostica: permite conocer el aprendizaje, sumativa: se suma todos los resultados obtenidos, diagnostica: determina fortalezas y limitaciones, sumativa es la que uno coloca la nota final, formativa: cuestionarios, juegos, formativa, donde se valora todo el proceso enseñanza aprendizaje, tomar las decisiones correctas	Tipos de evaluación
Autoevaluación, es cuando se les explica a los niños, evaluaciones activas, autoevaluación: valoración propia, autoevaluación: el propio estudiante se califica y autocrítican, heteroevaluación: cuando el grupo de estudiantes indican tus aciertos, coevaluación: cuando un compañero te califica, proceso de aprendizaje, coevaluación: los estudiantes se evalúan entre ellos	Formas de evaluación
Saber: conocimientos adquiridos, en el ser: características efectivas, conocer: se ejercita la memoria, hacer: el desenvolvimiento del estudiante, hacer: a través de resoluciones de ejercicios, cada uno se debe evaluar por separado	Pilares; ser, saber, hacer, conocer
Aprendizaje, socioemocional, autoconocimiento, aprendizaje significativo, desenvolvimiento del estudiante, logro de los objetivos trazados, consolidación de los contenidos	Áreas de aprendizaje y ejes integradores

* Fuente: Elaboración del autor

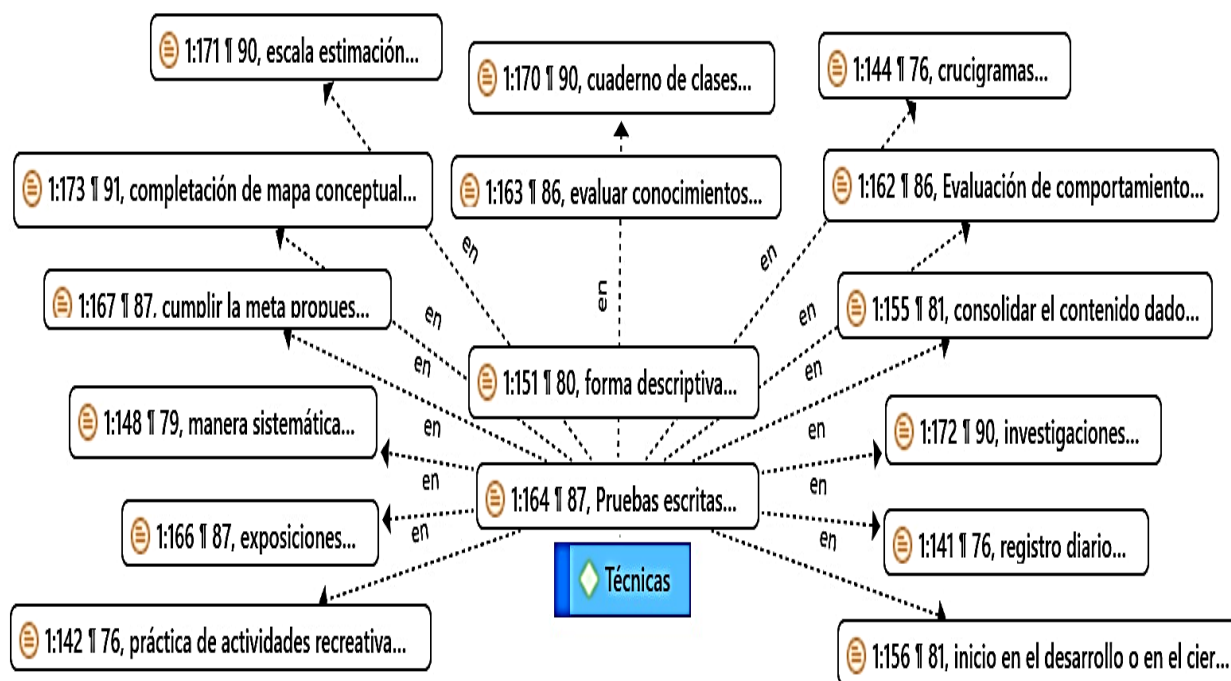
Subcategoría técnicas

Las técnicas de evaluación en el proceso de evaluación de los aprendizajes, consiste en una serie actividades y procedimientos que se diseñan y se ejecutan para percibir el aprendizaje, para valorar y concertar en los propósitos establecidos en el

proceso enseñanza. Existen diversas formas de clasificar las técnicas de evaluación de acuerdo a los episodios de la enseñanza: informales, son las más sencillas, los estudiantes no sientes sujetos a un acto evaluativo, semiformales, requiere mayor tiempo de valoración y de respuestas duraderas y las formales, su elaboración es más detallada y analizada, con grado mayor de ejecución y concentración. Estas técnicas y su clasificación, van desde las más tradicionales a las más innovadoras por el docente para su análisis y comprensión.

Stieg y Santos (2021) expone las técnicas “...como los procedimientos y actividades que realizan los estudiantes y docentes con el objetivo de producir/recolectar información sobre los procesos enseñanza y aprendizaje” (Sección 33), en este margen de explicación las técnicas en su diseño no son exclusivas, permite modificarse y enriquecer la practicar, de acuerdo, a las áreas del conocimiento, y, ser aplicables a la evaluación de los aprendizajes. En la subcategoría mencionada producto de la investigación desarrollada, se especifica en la siguiente red semántica:

Figura 28
Subcategoría técnicas



* Fuente: Elaboración del autor

Evaluar representa un enlace a diversos elementos, en este caso las técnicas y variedad favorece a los docentes en el adelanto del proceso y para el alumno que se exprese de diferente manera en lo cognitivo, físico, capacidades y habilidades. Propicio acentuar los siguientes aspectos interpretados como códigos de información aportados por los informantes claves: inicio en el desarrollo o en el cierre, práctica de actividades recreativas, pruebas escritas, registro diario, exposiciones, manera sistemática, investigaciones, consolidar el contenido dado, cumplir la meta propuesta, evaluación del comportamiento, competición de mapa conceptual, forma descriptiva, evaluar conocimientos, cuaderno de clases, escala de estimación. Respetivos códigos sujetos a las siguientes expresiones:

DA1: *El propósito fundamental es obtener información acerca del aprendizaje de los estudiantes. Por lo general llevo un registro diario de los estudiantes y resalto con detalle algún momento trascendental, de cualquier actividad. La práctica de actividades recreativas y lúdicas como: Sopa de letras, crucigramas, Memoria, rompecabezas, acrósticos, siempre en relación a ellas al final de cada contenido me ha funcionado.*

DA2: *Permite recoger información acerca de los trabajos, actividades ejecutadas por los estudiantes. Si el objetivo es que el estudiante cree cuentos, se evalúe producciones escritas, ejercicios interpretativos, pruebas escritas, declamaciones, obras teatrales*

DA3: *Con las técnicas de evaluación se quiere que los estudiantes profundicen más en los temas, como también que observen y analice lo que hacen.*

DA4: *Desarrollo de proyectos, con esto se define un tema en particular con cierta habilidad, para que el estudiante se enfoque, aprenda y desarrolle estrategias para resolverlo.*

DA5: *Lo primordial que utilizo, el cuaderno de observación, examen, cuaderno de clases, escala estimación, investigaciones etcétera.*

DA6: *Producciones escritas, trabajos escritos, completación de mapa conceptual o biografías, permite el análisis, la síntesis y mejorar aspectos formales de la escritura. Producciones orales mejoran la fluidez de*

expresión. Resolución de ejercicios razonamiento lógico. Entrevistas, acercamiento al personal del plantel. Exposición permite la investigación y la pérdida del miedo escénico. Producciones plásticas afiches, tarjetas, elaboración de sopa de letras, despierta la creatividad y la imaginación. Pruebas escritas fortalece el repaso de contenidos y la memorización.

Los testimonios de los informantes en las técnicas utilizadas y sus propósitos que relatan los docentes de aula se especifican el desarrollo de actividades recreativas, crucigramas, memorias, creación de cuentos, declamaciones en las que determinas las capacidades individuales y rendimiento. Los estudiantes analizas sus producciones según la técnica diseñada para ese día. En otras líneas se ajusta el uso de la observación, pruebas pedagógicas, proyectos, escala de estimación para obtener información, cumplir la meta y definición de temas. Ellos van dirigiendo la evaluación bajo el abanico de técnicas, que mencionaron, se divisa ausencia de técnicas concretas en los episodios de la evaluación, se ostentan estrategias, actividades, instrumentos como técnicas. Pareciera que el conocimiento teórico de las técnicas de evaluación este anulado.

La forma en que se evalúa marca la diferencia en la calidad de los aprendizajes, estar atento a las expresiones individuales grupales, conceptuales o prácticas. Pensar en el diseño y uso de las técnicas abrevia un minucioso estudio, la naturaleza que se evalúa, en sí, el objeto que se evalúa, Stieg y Santos (2021) el carácter de la evaluación necesita de formas, diagnosticar, precisar, planificar, diseñar y aplicar, que privilegien la dimensión de conocimiento del estudiante en el contexto de su desarrollo.

Subcategoría aplicación de las técnicas

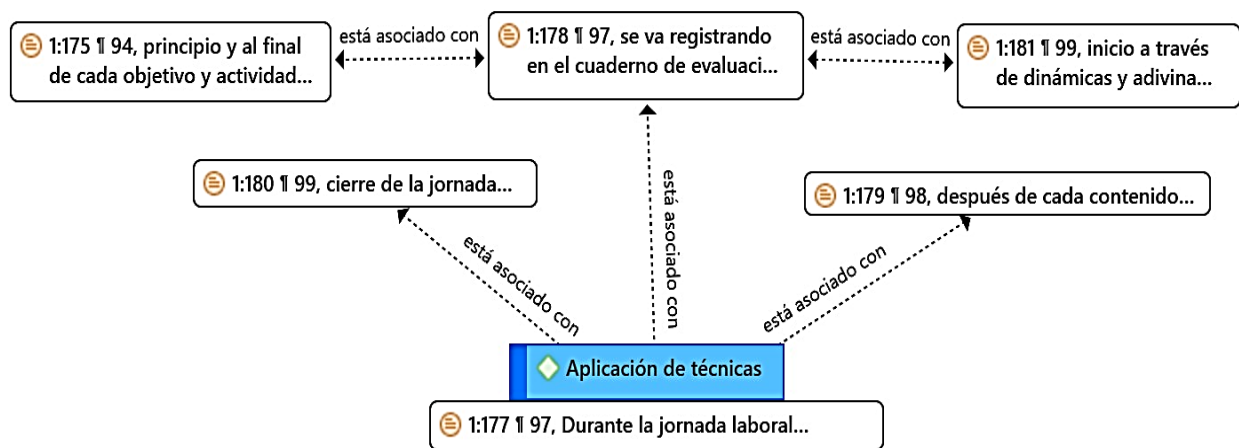
Las técnicas en la evaluación, luego de su diseño se direccionan a la aplicación en cualquiera de sus momentos (inicio-desarrollo-cierre) de la práctica pedagógica, pero en su gran utilidad y valoración por parte de los estudiantes ha sido la aplicación de técnica creativas y participativas en la acción didáctica, a la hora de evaluar/reforzar. Pulgar (2023) "...ya no queda más que ponerlas en práctica. La aplicación, adaptación y mejora... de recursos para la evaluación de los aprendizajes" (Fichero de técnicas,

párrafo 4). Es la revisión en este punto donde se ajusta la evaluación áulica con enfoque primario los estudiantes.

El énfasis en la aplicación confirma los propósitos en las competencias a valorar, basta solo con observar las emociones generadas en la evaluación, para ratificar y evidenciar los aprendizajes durante el proceso de enseñanza. Los procedimientos mediante las técnicas, confirma la evaluación auténtica; función diagnóstica, objetivos ante los procesos, productividad del conocimiento, asumir el error como la posibilidad de aprender y entender la evaluación en lo coherente y bidireccional; docente - estudiante, estudiante - docente. Pertinente detallar el siguiente gráfico:

Figura 29

Subcategoría aplicación de técnicas



* Fuente: Elaboración del autor

En este gráfico, se sustenta el momento y como realizan los docentes la aplicación de las técnicas de evaluación, para obtener la información del aprendizaje, sus avances y dificultades, se ejecuta; durante la jornada laboral, cierre de la jornada, después de cada contenido, inicio a través de dinámicas y adivinanzas, principio y al final de cada objetivo y actividades, códigos presentes en los siguientes testimonios:

DA1: *Por lo general al principio y al final de cada objetivo y actividad. Lo retroalimentación fundamental para concretar y afianzar los aprendizajes vistos en el aula de clase.*

DA2: *En el momento en que los estudiantes se le asigna la actividad a evaluar, puede ser en el inicio de la clase en la mayoría de las veces en el cierre.*

DA3: *Es bueno aplicar técnicas al inicio, durante y al final del proceso educativo; porque eso nos ayuda a recolectar más información para poder evaluar correctamente.*

DA4: *Durante la jornada laboral, observando, revisando cuadernos, haciendo interrogatorios, se va registrando en el cuaderno de evaluación.*

DA5: *Las técnicas de evaluación que manejo la realizo después de cada contenido de una forma más específica, para conocer si el niño está simulando y continúa con la siguiente clase de la misma área, o si en dado de errores de concepto que ellos tengan, debo de volver a explicar esa misma clase en otra estrategia.*

DA6: *Dependiendo el contenido a desarrollar se aplica la técnica de evaluación ya sea el inicio, desarrollo, cierre, generalmente se aplica en el cierre de la jornada ya cuando se ha tocado totalmente el tema contenido, si es al inicio a través de dinámicas y adivinanzas o descubrimiento las palabras, si es el desarrollo o cierre con preguntas generadoras y de razonamiento para explicar la técnica evaluativa.*

Dentro de los testimonios recolectados se asume la aplicación de la evaluación, al inicio, al desarrollo y cierre de las clases participativas para adquirir los datos necesarios para evaluar. Entre las técnicas aplicadas en el desarrollo de la evaluación, se asienta la revisión de cuadernos, observación, dinámicas, adivinanzas, descubrimientos de palabras, cuaderno, todo esto atañe comprobación de contenidos, aprendizajes, retroalimentación y razonamientos, de esta manera se emplean una estructura exacta de procedimientos, tradicional, dilatada, aduce a una evaluación escasa, elemental y complicada.

Por lo anterior, Popham (2013) el acercamiento a una evaluación óptima en el proceso educativo a partir de las técnicas, pide que los estudiantes conciban la toma de decisiones de su propio aprendizaje, en las técnicas a presentar el docente de aula. Tener acceso al tipo de evaluación que se le consignara, en la búsqueda de la familiarización de las técnicas disímiles y más efectivas.

Subcategoría finalidad del mapa mental y mapa conceptual

En la selección y aplicación de técnicas de evaluación de los aprendizajes se formulan y ejecutan desde las aulas de clase para la construcción del aprendizaje, este aprendizaje es más significativo si el propio alumno lo construye y crea. Una de las técnicas que parte de los procesos mentales o de pensamiento, son los mapas conceptuales y mapas mentales. Los mapas conceptuales establecen relaciones de conceptos, representación gráfica y el mapa mental es una técnica grafica de expresión del pensamiento.

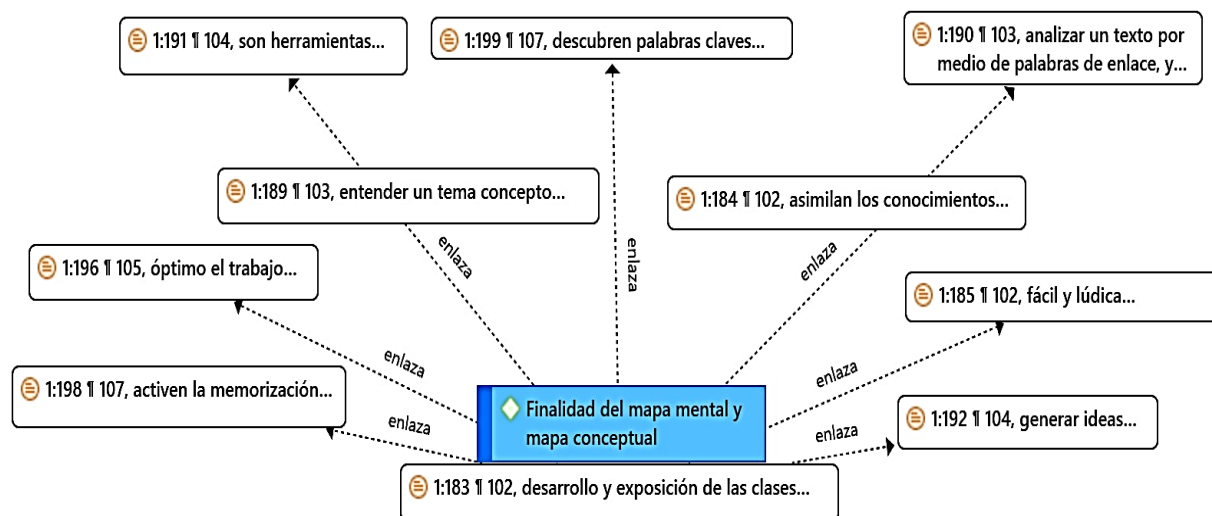
En lo tocante, Arellano y Santoyo (2009); definen este procedimiento como “una técnica para representación gráfica del conocimiento, al; generar ideas, diseñar una estructura, contribuir al aprendizaje integrando conocimientos nuevos y antiguos, evaluar la comprensión y explorar el conocimiento previo” (p. 43). Por tal razón, el registro de la información conceptual en textos cortos, para aprendizajes con significado y entendimiento visual desde una planificación de enseñanza precisa.

Y los mapas conceptuales, lo expone Ontoria et al. (2002), ...lleva a generar un clima satisfactorio y agradable, a partir del interés en un tema, desde el torbellino de ideas, preparando los momentos para ir elaborando el mapa mental, en el diálogo permanente y toma de decisiones sin polémicas ni críticas, fomentando así, procesos cognitivos en los alumnos y la implicación acción – aprendizaje en las aulas de clase, de acuerdo, a contenidos planificados o intereses generadas en situaciones inesperadas .

Por tanto, visto el aporte teórico de estas técnicas, se muestra la siguiente red semántica:

Figura 30

Subcategoría finalidad del mapa mental y mapa conceptual



* Fuente: Elaboración del autor

Desde las apreciaciones de los docente, en la finalidad de los mapas mentales y mapas conceptuales en la evaluación de los aprendizajes como técnica formal para la acreditación del aprendizaje, en forma gráfica y visual se sintetiza en las aulas de clases mediante; desarrollo y exposición de las clases, generar ideas, activen la memorización, fácil y ludia, asimilan los conocimientos, optimo el trabajo, entender un tema concepto, asimilan los conocimientos, son herramientas, descubren palabras claves, analizar un texto por medio de palabras de enlace. Expresiones que figuran en los siguientes hallazgos:

DA1: *Juegan un papel importante en el desarrollo y exposición de las clases, ya que a través de estos recursos los estudiantes asimilan los conocimientos de una manera más fácil y lúdica, lo que indica al final el logro de un aprendizaje significativo.*

DA2: *El mapa mental ayuda a asimilar lo que aprendieron o van a aprender, se le facilita visualizar la información. El mapa conceptual permite entender un tema concepto y ayuda al estudiante analizar un texto por medio de palabras de enlace, y realizar un resumen.*

DA3: *Los mapas mentales y conceptuales, son herramientas que ayudan al estudiante a generar ideas, recogiendo cierta información y transmitirla de manera visual a los demás.*

DA4: La finalidad es que se pueda dar la información de una forma más resumida y divertida, lo que hace que de alguna forma el estudiante logre captar con más facilidad el tema estudiar y de esta misma forma sea más óptimo el trabajo.

DA5: La finalidad que tiene los mapas mentales y conceptuales ayudar al estudiante a que internalice ese aprendizaje, en manera gráfica, en dibujo, porque el niño aprende más fácil viendo con dibujo que con la misma conceptualización.

DA6: El mapa mental y conceptual en la evaluación permite que los estudiantes activen la memorización, descubren palabras claves que lo ayudan a encontrar o descifrar un concepto, fortalecen en los escolares las representaciones gráficas que facilitan organización un tema determinado y verlos con mayor rapidez.

En los testimonios se expresan que los mapas mentales y los mapas conceptuales en las clases participativas como técnicas formales de evaluación permiten aprendizajes significativos, visuales y lúdicos, de manera fácil y memorística a través de imágenes, palabras y conceptos a partir de un tema determinado. Los mapas, se eleva más como actividad y se obvia como técnica de evaluación, se reduce a un momento se planifica, desarrolla y se cumple.

Todo esto deja ver un enfoque a la estimación de los aprendizajes amplia y diversa, al explorar y aprovechar las técnicas existentes para el docente y estudiantes. Estas técnicas suponen procedimientos eficaces a la agilidad mental, síntesis, rapidez e indica la manera como los estudiantes han procesado la información significativamente, en reseña de ello, Rodríguez y Moreira (2018) precisa,

“...Novak entiende que el aprendizaje humano debe conducir a un cambio en el significado de la experiencia; cambio que se construye y que no es posible si no entra en ese proceso de aprendizaje que lleva a la atribución e interiorización, de significados, las emociones y los sentimientos” (p. 13-14).

Queda concreto que la aproximación a los aprendizajes capta cognición, sentimientos, capacidades, esto como orientación al proceso de evaluación de los aprendizajes.

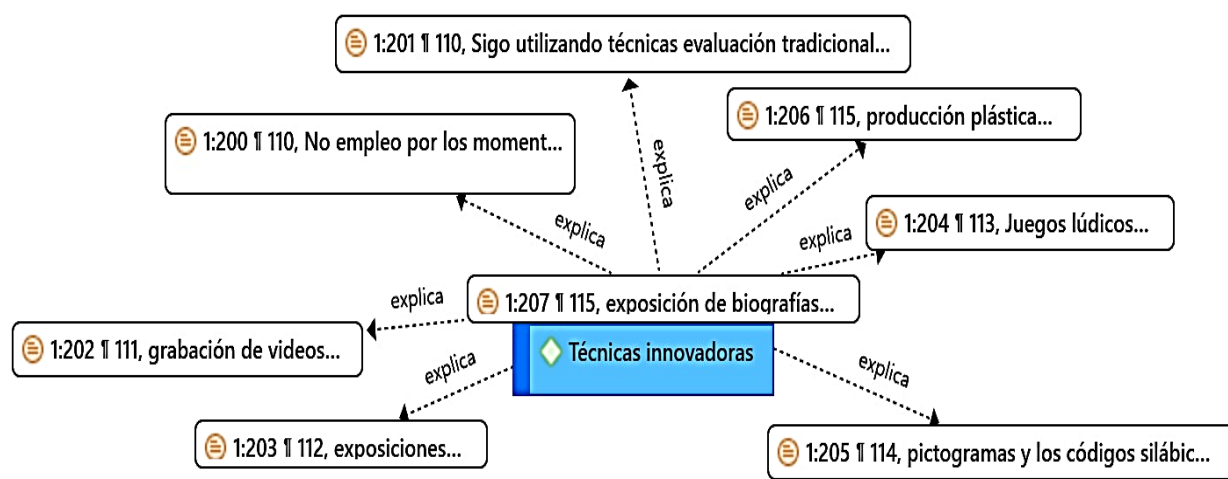
Subcategoría técnicas innovadoras

La evaluación es beneficiosa para la enseñanza y aprendizajes, en su aserto y aplicación ayuda a los docentes y estudiantes a profundizar en los aprendizajes; más que limitarlos en su concepción tradicional, los capacita al valorar el modo ser evaluado, organiza pensamientos y conocimientos con claridad en su validez formativa. Cambiar la postura evaluativa de tradicional en sus fundamentos, al destacar la interrogante ¿Cómo evaluar? Una factible respuesta a ello, “investigando” desde las aulas de clases, las motivaciones y confianza de los aprendizajes a estar en contacto con las técnicas aplicadas.

En este sentido, Arias (2006), “cuando se pretende evaluar el aprendizaje, es común adoptar medios convencionales porque “nos llama la atención” o porque nos impactó cuando fuimos evaluados con ellos; frente a esta situación hay que motivar la necesidad de “innovar a la hora de evaluar”” (p.65). Hablar de evaluación, consiste en un análisis para emitir una opinión, en el campo educativo, la evaluación ha evolucionado en gran cantidad de acepciones enfoque y modelos, otra forma de pensarla evaluar e innovar, no hay innovación sin evaluación, de acuerdo, a los cambios que realizan los docentes según sus intereses en la valoración de los aprendizajes. La siguiente red semántica muestra las prospecciones en las ideas de los docentes ante las técnicas innovadoras:

Figura 31

Técnicas innovadoras



* Fuente: Elaboración del autor

Ante la incertidumbre por innovar, abordar tópicos notables para el aprendizaje y el cumplimiento administrativos de la evaluación, se restringe la posibilidad a innovar, una evaluación más justa, aprendizaje legítimo, En realidad, lo que se quiere es reflexionar en función a lo que se vienen haciendo, en este sentido, se presenta los siguientes códigos: exposiciones, pictogramas y los códigos silábicos, grabación de videos, exposición de biografías, juegos lúdicos, no empleo por los momentos, producción plástica, sigo utilizando técnicas evaluación tradicional. Elementos que emergieron de los siguientes testimonios:

DA1: *No empleo por los momentos ninguna técnica innovadora. Sigo utilizando técnicas evaluación tradicional en mis estudiantes.*

DA2: *Una de las técnicas que estoy realizando con los educandos, es la grabación de videos donde ellos explican con sus propias palabras lo que entendieron del tema abordado.*

DA3: *Particularmente me gusta trabajar exposiciones, con los estudiantes, ya que los ayuda a liberar miedos y a expresar mejor ante los demás, también me gusta agruparlos y que ellos defiendan los temas dados, obteniendo puntos, tipo concurso donde pongan en la práctica la ayuda y el trabajo grupal.*

DA4: *Juegos lúdicos, realizados muchas veces por ellos, donde se hace más placentero el aprendizaje, como juegos de memoria, adivinanza, rompecabezas, entre otros.*

DA5: *Una de las técnicas que he trabajado que por primera vez utilicé fue los pictogramas y los códigos silábicos.*

DA6: *Actualmente dentro de la técnica innovadora que apliqué en el grado fue, producción plástica, elaboración de una maqueta de la escuela, en el pasado, presente y futuro, así como la exposición de biografías a base de entrevista a todo el personal del plantel.*

Las consideraciones antes referidas, asume el empleo de las técnicas innovadoras que utilizan los docentes sobre la evaluación en la práctica que se hace sobre ésta, se adjudica el uso firme y permanente de las técnicas tradicionales, y mencionan las actividades o estrategias de enseñanza como técnica; juegos lúdicos,

exposiciones, memoria, pictogramas, maquetas, códigos silábicos. Es así, como recopilan la información de los aprendizajes que consolidan los estudiantes.

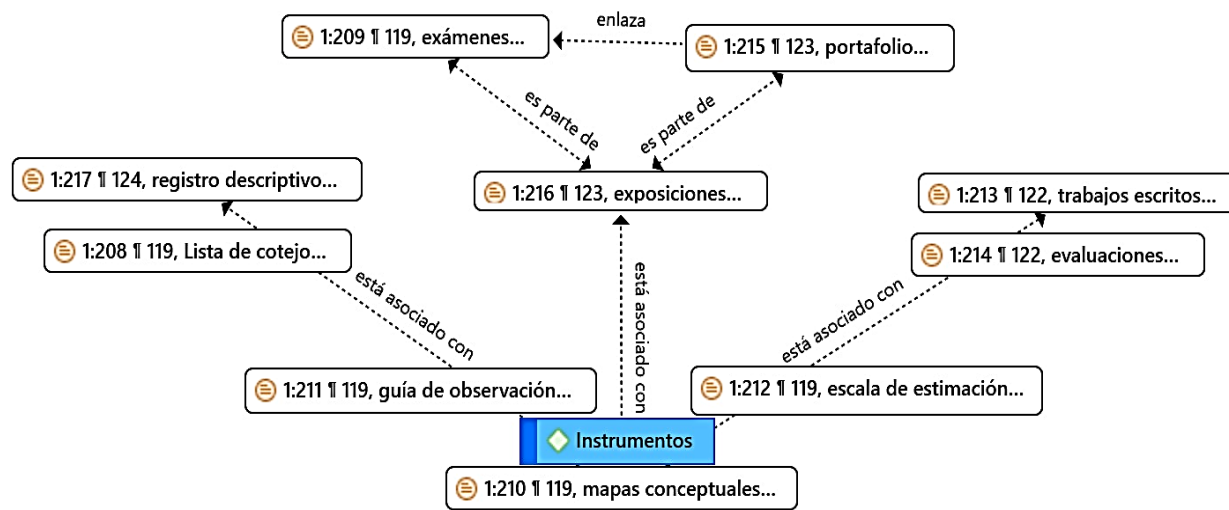
Las técnicas innovadoras, en la realidad histórica de globalización, tecnología, cultura y de pensamiento, reclaman que se institucionalicen desde la concepción del docente, enseñanza y aprendizaje, cambios en las dimensiones de la formación del ser, a fin de asegurar las metas a cumplir, al insistir Ortiz et. al. (2022) en la evaluación permanente de los procesos en los espacios escolares, investigación y reflexión de la propia práctica, la cual atañe el uso técnicas innovadoras, idear con creatividad nuevos recursos de valoración de los aprendizajes.

Subcategoría instrumentos

La práctica de la evaluación de los aprendizajes en los espacios educativos e interrelación a contextos familiares y sociales, para valorar, describir y reorientar el proceso, se apoya en las técnicas como procedimiento para obtener la información de los avances de los estudiantes, las cuales, cuentan con una lista de instrumentos como soporte físico, en la toma de nota en el cumplimiento de criterios e indicadores de la enseñanza y aprendizaje. Como lo enuncia, Requena et al. (2009), “es recomendable tener preparado algún modelo de registro de tal forma que cuando se produzca una situación que se considera que debe registrarse resulte fácil la anotación” (p.273). Es de acotar, que a medida que se obtiene la información se registra en detalle, según aspectos a evaluar.

En lo planteado, los instrumentos de evaluación pueden utilizarse para alcanzar información de las técnicas aplicadas en el proceso de construcción del conocimiento, así como las posibles reformulaciones, en el aprendizaje, enseñanza, participación docente, currículo, contexto, al analizar el proceso desde los diferentes puntos de vista, necesidades y motivaciones. Respecto a la subcategoría, se presenta:

Figura 32
Subcategoría instrumentos



* Fuente: Elaboración del autor

En la gráfica, se presenta las apreciaciones de los docentes de aula en cuanto al uso de los instrumentos que utiliza para registrar los aprendizajes y conductas, siendo imprescindible y puntal ante el compromiso con los estudiantes y su formación, en lo que se menciona los códigos surgidos en la investigación: mapas conceptuales, guía de observación, escala de estimación, evaluaciones, lista de cotejo, exposiciones, evaluaciones, trabajos escritos, registro descriptivo, portafolio, exámenes. Al respecto, se presentan los siguientes testimonios:

DA1: Lista de cotejo, exámenes, mapas conceptuales, guía de observación, escala de estimación.

DA2: Observación, lista de cotejo, escala estimación.

DA3: Se lleva de manera cualitativa, a través de un proceso descriptivo donde se muestre los logros y avances, resaltando las potencialidades de los y las niñas.

DA4: Lista de cotejo, guía de observaciones, exposiciones, trabajos escritos, evaluaciones, participación individual.

DA5: Escala estimación, portafolio, cuaderno de alumnos, exposiciones, interrogatorios.

DA6: El instrumento que usó con mayor frecuentemente es la escala de estimación. Así como registro descriptivo y lista de cotejo descriptiva

La experiencia de los docentes en la utilidad de instrumentos la planificación educativa se afianzó en el uso de lista de cotejos, escala de estimación y registro descriptivo, preferencia estricta al uso de estos instrumentos, con exhortación de una cantidad y diversidad de instrumentos, al estimar con mayor significatividad los aprendizajes de los educandos como; registro anecdótico, lista de cotejo o verificación, rubrica, bitácora, informe personal, cuadros de doble entrada. Y a su vez, identifica instrumentos a algunos técnicas y actividades; exposiciones, exposiciones, trabajos escritos, cuaderno de alumnos.

Con los instrumentos de evaluación se fortifica el proceso didáctico; enseñanza y aprendizaje, valorar y calificar de forma ecuánime los aprendizajes. En el compromiso de los docentes al aplicar instrumentos en el momento y tiempo indicado, se hace más seria y coordinada la evaluación y en sus características, para Medina y Verdejo (2008) particularidades de los estudiantes, objetivos y propósitos curriculares, naturaleza del aprendizaje, condiciones existentes preparación y disposición del docente.

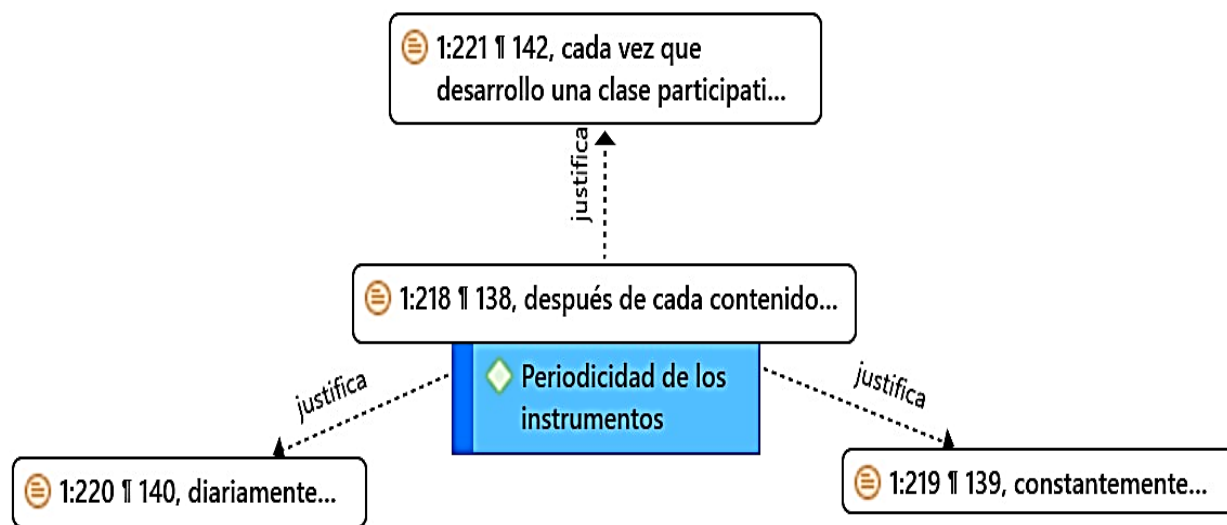
Subcategoría periodicidad de los instrumentos

Al ir evaluando se establecen lapsos de tiempo específico para aplicarlo, va a depender del objeto de valoración o apreciación a obtener de forma sistemática, con estructura precisa para comprender y detallar lo que se evalúa, así como las circunstancias que lo rodean. Ya es disposición de los docentes el período a aplicar los instrumentos, ¿cuándo evaluar?, Guzmán, et al. (2013) establece los momentos y la periodicidad de la evaluación; las opciones tradicionales se presentan al inicio (modalidad diagnóstica), continua (modalidad formativa), y al final (finalidad sumativa).

Desde este planteamiento, se define los momentos en la adquisición de los aprendizajes del estudiante, de acuerdo, a los procedimientos definidos como técnicas y el soporte para plasmar la información, los instrumentos, según los contenidos y las competencias a abarcar, el lapso y el instrumento lo dispone el docente por el diseño y la finalidad a partir de criterios antes establecidos. De acuerdo a los resultados de la investigación, se graficó los siguientes códigos:

Figura 33

Subcategoría periodicidad de los instrumentos



* Fuente: Elaboración del autor

El momento indicado para la aplicación de los instrumentos de evaluación de los aprendizajes, va a ser protagonizado por el docente, organización del pensamiento en el avance y fortalecimiento educativo, teórico y práctico, a esto los informantes precisaron: diariamente, constantemente, después de cada contenido, cada vez que desarrollo una clase participativa, estos aspectos extraídos de los siguientes testimonios:

DA1: Cada vez que se da un contenido la evaluación es diaria y la observación es primordial para aplicar cada instrumento como la escala de estimación, lista de cotejo y cuaderno diario anecdóticos.

DA2: Se utiliza con frecuencia, después de cada contenido abordado, esto con el objetivo de registrar si la mayoría de los estudiantes consolidaron su aprendizaje o necesitan reforzar aquellos contenidos donde presenta fallas.

DA3: Se deben aprovechar constantemente ya que cada uno proporciona estrategias diferentes.

DA4: Seguido, diariamente, se está evaluando, proporcionan resultados favorables para unos si y para otros no, pero demarca el nivel de conocimiento.

DA5: *Lo utilizo diariamente, contenido que se dan y contenido evaluado ya sea a través de interrogatorios, a través de observación que realizo y me permite saber si la clase que di el día de hoy ha llegado con efectividad al grupo de estudiantes.*

DA6: *Los utilizo cada vez que desarrollo una clase participativa, con los estudiantes, pues esto me permite registrar el alcance obtenido del indicador plasmado en mi plan de evaluación.*

De acuerdo con lo indicado, la periodicidad en uso de los instrumentos tiene una constante, al mencionarse que se realiza constantemente después de los contenidos, con frecuencia para detectar fallas, seguido luego de los contenidos dados. Todo queda ajustado a los contenidos y se aparta los momentos, inicio – desarrollo – cierre, se realiza de forma improvisada en cualquier momento, acoplado a los contenidos.

Esto precisa, una confección ajustada del proceso de evaluación, a los estudiantes y otros actores, para lograr la mayor eficiencia en; mantener, revisar y ajustar los procedimientos a utilizar y el cuándo evaluar. Las evaluaciones de los aprendizajes mediante un instrumento de registro de información en sus diferentes etapas, inicio, desarrollo o cierre, en lo que se afirma lo revelado por Álvarez et al. (2010) la cuestión es tener cuanta información mejor, y que nos hable de progreso, avance, detectar posibles errores y mejorarlos para el siguiente lapso.

Subcategoría tipos de evaluación

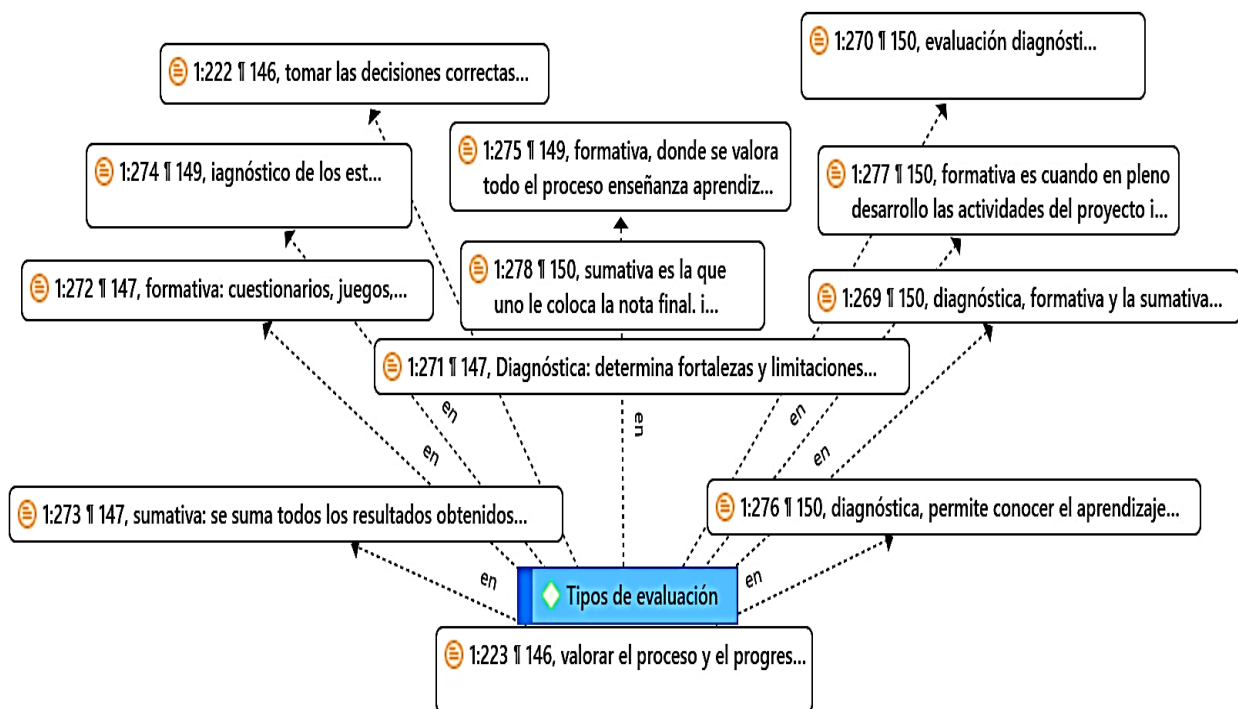
El proceso evaluativo se sintetiza en un hecho de obtención de la información del rendimiento de los estudiantes y la disposición de los procesos ejecutados por los profesores en un orden y análisis de la planeación y ejecución, antes – durante y después de las valoraciones. En función de un diagnóstico (inicio), al orientar o ajustar el proceso enseñanza, aprendizaje y evaluación de los estudiantes según las finalidades y necesidades para los estudiantes en el contexto. La evaluación formativa (desarrollo), realiza seguimiento de los aprendizajes, regulando y valorando el proceso y la evaluación sumativa (final), valora el logro de las competencias.

Desde una perspectiva curricular, Sandoval (2022), según la temporalidad del calendario escolar y propósitos de la planificación,

La evaluación será inicial si se quiere saber los conocimientos con que el estudiantado inicia el proceso educativo planificado para un objetivo de aprendizaje. Si se quiere explorar el estado de avance en relación con el objetivo de aprendizaje, durante la ejecución del proceso planificado, se refiere a una evaluación procesual o intermedia. Si se quiere conocer lo que el estudiantado efectivamente aprendió al finalizar el proceso de enseñanza y aprendizaje planificado, se refiere a evaluación final. (p. 62).

En lo citado, la evaluación es una parte integradora e interpretativa del proceso formativo de los estudiantes y la puesta en práctica de la evaluación de los aprendizajes por parte de los docentes, en correspondencia al contexto educativo. El proceso evaluativo es dinámico y retroinformador con base a los objetivos, con clara visión de lo que se desea, haciéndose permanente desde el principio hasta el final. Se presenta la subcategoría los tipos de evaluación en la siguiente red semántica:

Figura 34
Subcategoría tipos de evaluación



* Fuente: Elaboración del autor

En cuanto al gráfico anterior, se desprende los aportes que manifestaron los docentes de aula al desarrollo de tipo de evaluación en el proceso evaluativo, en lo que se mencionó: valorar el proceso y el progreso, diagnóstica: permite conocer el aprendizaje, sumativa: se suma todos los resultados obtenidos, diagnóstica: determina fortalezas y limitaciones, sumativa es la que uno coloca la nota final, formativa:

cuestionarios, juegos, formativa, donde se valora todo el proceso enseñanza aprendizaje, tomar las decisiones correctas. Estos códigos se tomaron de los siguientes hallazgos:

DA1: *Se desarrollan de manera diaria en el transcurso de cada lapso, eso me permitirá tomar las decisiones correctas, esta evaluación continua la utilizo para valorar el proceso y el progreso de los niños en su aprendizaje.*

DA2: *Diagnóstica: determina fortalezas y limitaciones del estudiante, formativa: cuestionarios, juegos, actividades grupales, asignaciones, sumativa: se suma todos los resultados obtenidos en las diferentes evaluaciones realizadas.*

DA3: *Los desarrollo dependiendo el tipo de proyecto a estrategia que se vaya a aplicar.*

DA4: *Al iniciar el año escolar se realiza un diagnóstico de los estudiantes de forma trimestral, se realiza una evaluación formativa, donde se valora todo el proceso enseñanza aprendizaje y cada uno tiene el final de cada trimestre, una evaluación sumativa que arroja el resultado de los aprendizajes adquiridos.*

DA5: *Tipo de evaluación diagnóstica, formativa y la sumativa la evaluación diagnóstica, permite conocer el aprendizaje que tienen los niños para saber con base para desarrollo en proyecto de aprendizaje y qué aspectos se van a evaluar, y en la evaluación formativa es cuando en pleno desarrollo las actividades del proyecto se realizan; los exámenes, dramatizaciones, revisión de cuaderno, e incluso en los interrogatorios y resúmenes que le permite a uno conocer si el niño está aprendiendo y la sumativa es la que uno le coloca la nota final.*

DA6: *La evaluación diagnóstica la realizo al inicio del año escolar y cuando se va a dar inicio un proyecto de aprendizaje o plan integral. La evaluación continua, se realiza durante todo el año escolar a través de las diferencias técnicas evaluativas y la evaluación final, se elabora con la ayuda de los instrumentos de evaluación, pues con ellos se redactan el*

informe descriptivo de cada trimestre o momento pedagógico y el certificado de desempeño final.

Los tipos de evaluación y su desarrollo en clases participativas las precisan como evaluaciones diarias y continuas, en donde los estudiantes son partícipes principales, la evaluación diagnóstica, se realiza para detectar las necesidades e intereses de los estudiantes al inicio del año y elaborar el proyecto de aprendizajes, la formativa, valora el proceso de enseñanza y aprendizaje y sumativa o final, donde se coloca la nota final y se obtienen resultados. Los docentes describen cada tipo de evaluación, y como la concretan, pero se abstrae casi en su totalidad la aplicación de técnicas de instrumentos que consienten una extensa diversidad, para verificar el conocimiento, los testimonios no las refieren.

Una mirada a las concepciones epistemológicas de la evaluación, los momentos o fases de las mismas, concuerda con Orozco (2006) en las producciones evaluativas los docentes van adquiriendo los conocimientos declarativos, y sobre todo operativos, que aguardan los cambios necesarios para la práctica evaluativa. Es de interés para el estudiante al iniciar la propuesta de enseñanza y el procedimiento de evaluación, que este informado de lo que esté haciendo, y los criterios de la apreciación realizados por el profesor en cada momento planificado en el proceso didáctico.

Subcategoría formas de evaluación

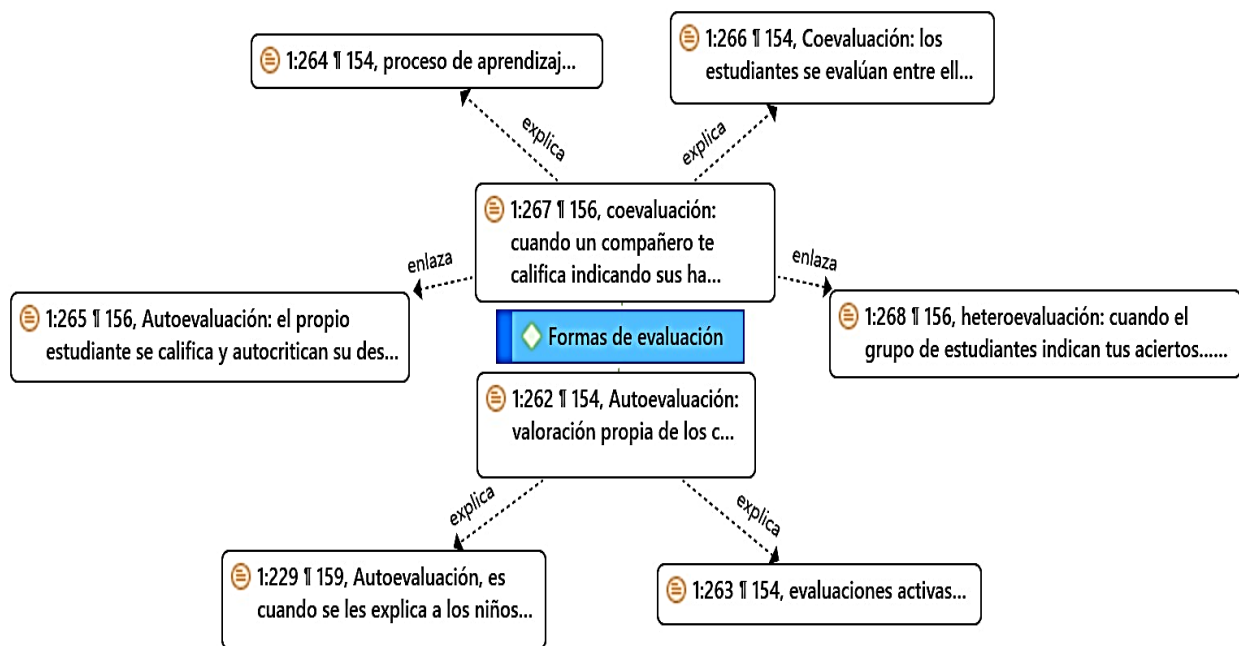
La responsabilidad del proceso de aprendizajes es una responsabilidad mutua de los docentes y estudiantes, para que la comunicación bidireccionalidad sea efectiva y flexible, es las formas de evaluación que se genera esa función educativa. En estas perspectivas de la evaluación, se relaciona con la clase, la institución y el entorno comunitarios, se presentan situaciones más dogmáticas dentro y fuera del aula, es comprobable que el estudiante es un ser que se activa en la sociedad. Por lo que las formas de evaluación direccionan otras dinámicas del conocimiento y el aprendizaje, como lo concreta, Basurto et al. (2021),

Autoevaluación, es un procedimiento para analizar, examinar, observar y valorar sistemáticamente su propia acción y sus resultados...
Coevaluación, evaluar y aportar en los aprendizajes de sus pares en correlación con lo definido por sus maestros...se realiza entre pares

(docentes y estudiantes)... Heteroevaluación, El transcurso evaluativo que un agente fiscalizador realiza sobre otro para evaluar labor, provecho, cualidades, entre otras” (p. 834, 835, 836).

En esta alusión, la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación en el proceso didáctico como procedimientos metodológicos, integra la participación de los agentes evaluados y personal externo a los estudiantes. De aspectos a autoevaluar, como un proceso oral estudiantes y docentes según la situación de aprendizaje que genere preocupación y prosecución a lo planificado en la clase participativa, al evaluar lleva a la integración de los compañeros y heteroevaluar, actúa la persona diferente a los estudiantes, en este caso el profesor. En lo mencionado a la subcategoría surgieron los siguientes códigos:

Figura 35
Subcategoría formas de evaluación



* Fuente: Elaboración del autor

Las formas de evaluación, en el proceso de evaluación de los aprendizajes, se acentúa la integración activa de los estudiantes, como partícipes sustanciales en sus propios avances y logros, y las dificultades que descubra, por ello, se integran los códigos:: autoevaluación, es cuando se les explica a los niños, evaluaciones activas, autoevaluación: valoración propia, autoevaluación: el propio estudiante se califica y autocritican, heteroevaluación: cuando el grupo de estudiantes indican tus aciertos,

coevaluación: cuando un compañero te califica, proceso de aprendizaje, coevaluación: los estudiantes se evalúan entre ellos, estos han surgido de los siguientes testimonios:

DA1: *Son tipos de evaluaciones activas donde el niño y la niña participan para darse cuenta ellos mismos de su proceso de aprendizajes. Autoevaluación: valoración propia de los conocimientos. Coevaluación: los estudiantes se evalúan entre ellos. Heteroevaluación: entre el docente y los estudiantes.*

DA2: *Autoevaluación: el propio estudiante se califica y autocrítican su desempeño, coevaluación: cuando un compañero te califica indicando sus habilidades y fortalezas, heteroevaluación: cuando el grupo de estudiantes indican tus aciertos y errores formando así polémica y opiniones diferentes.*

DA3: *La autoevaluación, es La que hacemos de nosotros mismos. La coevaluación, es la dada por el grupo del proceso y habilidades expresadas y la heteroevaluación, es la que podemos ver de los demás o de otra persona sobre su trabajo o actuación.*

DA4: *La autoevaluación, es un proceso que indica los conocimientos habilidad y destreza que posee el estudiante la, la coevaluación, es cuando se permite que el compañero señale tus fortalezas o debilidades, en cuanto a actividad realizada, heteroevaluación, es lo que se puede mostrar, es decir los conocimientos adquiridos ante los demás.*

DA5: *Autoevaluación, es cuando se les explica a los niños que entendieron de la clase y uno va evaluando ese contenido, en la heteroevaluación es cuando los estudiantes evalúan a su compañero.*

DA6: *Autoevaluación, permite que el estudiante tome conciencia y reflexione sobre su aprendizaje que pueda ver cuáles han sido sus logros y en dónde ha presentado debilidades, coevaluación, aquí se permite un acercamiento entre compañeros es bueno que cada uno pueda escuchar sus potencialidades de la boca de quienes comparten con la hora de clase, heteroevaluación, es la evaluación que hace el docente sobre el actuar del estudiante.*

Se asume las formas de evaluación, al mencionarse la autoevaluación, como proceso inicial en la valoración que realiza el estudiante de sus aprendizajes, se autocritica, la coevaluación, permite que el compañero evidencia sus fortalezas y debilidades y la heteroevaluación, son los conocimientos adquiridos que pueden mostrarse al docente. Es en estos momentos donde los docentes abren la brecha a las formas de participación activa de los aprendizajes por parte de los estudiantes; evalúa y retroalimenta su proceso de aprendizaje en los éxitos y fracasos, asimismo potencia y retroalimenta los aprendizajes del grupo, además la participación cónsona de los agentes escolares en sus aportes al aprendizajes y desarrollo integral del estudiante en el proceso educativo. y como referencia al docente para reflexionar sobre la propia práctica evaluativa.

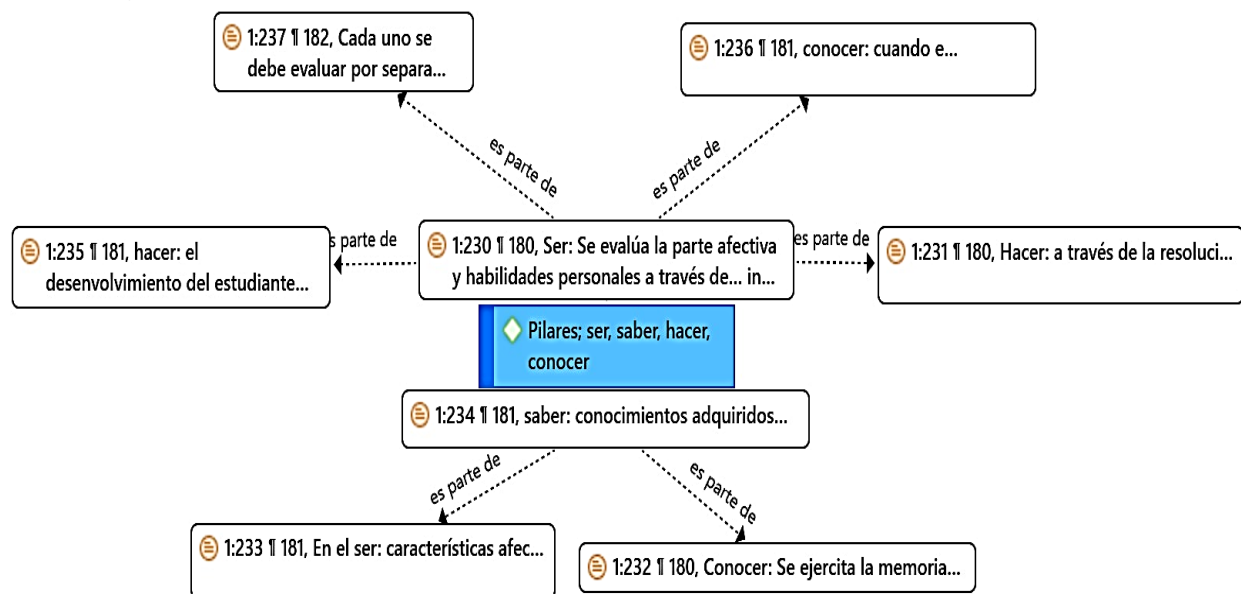
Desde esta posición, M. Torres y C. Torres (2005) la interacción de los integrantes en el aprendizaje crea respuestas significativas de los conocimientos sobre los contenidos, para detallar acciones de lo que surge en las formas de evaluación. Se reafirma la postura del docente como investigador al evidenciar el grado de aprendizaje del y los estudiantes, y diseñar las técnicas, instrumentos y estrategias a utilizar en este proceso, porque la evaluación es minuciosa, reflexiva, estricta en lo que va a evaluar.

Subcategoría pilares; ser, saber, hacer, conocer

Los pilares; ser, saber, hacer, se adjudican en un solo vistazo, ya que hay puntadas de concurrencia, relación e intercambio entre ellos. Conocer en la educación constituye el parte del aprendizaje en la adquisición y desarrollo del conocimiento, actitudes y aptitudes con asiento en los valores profundos del individuo. Al respecto Vinyamata (2012) “a todos nos interesa asumir el objetivo fundamental de la educación como reto para el siglo XXI. Queremos cimentar la educación sobre cuatro pilares básicos (Unesco): aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir” (p.60). Al respecto, la evaluación del ser, hacer, conocer y convivir en el proceso didáctico se especifica concretamente en los técnicas e instrumentos, mediante actividades desarrolladas en los momentos de las clases participativas (inicio, desarrollo y cierre).

La educación ha de constituirse en los cuatro pilares de la educación en el acto educativo, en el potencial cognitivo, las capacidades y habilidades de alumno, fijar el aprendizaje en estas esferas del desarrollo, injerta el conocimiento a una sociedad más comprensible, justa, sensata, en sí, una sociedad educadora. Estos pensamientos relacionados a la subcategoría, permite presentar la siguiente red semántica:

Figura 36
Subcategoría pilares; ser, saber, hacer, conocer



* Fuente: Elaboración del autor

En el referido gráfico sobre los pilares; ser, saber, hacer, conocer, aplicados en el proceso educativo en una conformación de los aprendizajes intrínsecos y extrínsecos, he aquí la esencia de una evaluación coherente, participativa, complementaria, como elementos esenciales para el progreso, además surgen los siguientes aspectos: saber: conocimientos adquiridos, en el ser: características efectivas, conocer: se ejercita la memoria, hacer: el desenvolvimiento del estudiante, hacer: a través de resoluciones de ejercicios, cada uno se debe evaluar por separado. Cada uno de estos códigos surgieron de los siguientes testimonios:

DA1: *Ser: se evalúa la parte afectiva y habilidades personales a través de actividades lúdicas. Hacer: a través de la resolución de problemas y el pensamiento, utilizo pruebas prácticas. Conocer: Se ejercita la memoria, la atención por medio del juego y la recreación.*

DA2: *En el ser: características afectivas sociales y actitudes, saber: conocimientos adquiridos para ponerlos en práctica, hacer: el desenvolvimiento del estudiante en juego las creaciones trabajos grupales proyectos científicos, conocer: cuando el estudiante realiza problemas de matemáticas buscando diferentes formas de resolver.*

DA3: *Cada uno se debe evaluar por separado.*

DA4: *Después de cada proyecto o plan integral aplicado, se recoge la evaluación de cada estudiante, que será luego redactada en el informe trimestral, donde se da a conocer cada uno de los pilares en el desenvolvimiento de las mismas.*

DA5: *A través de registro efectivo y la observación directa.*

DA6: *Los pilares se evalúan a través de la observación directa a los estudiantes, aplicando diferentes técnicas evaluativas y registrando todos los alcances obtenidos en los instrumentos de evaluación.*

En esta subcategoría se agrupa las siguientes perspectivas de los docentes en los pilares, al precisar el ser en la parte efectiva, sociales y actitudes, el hacer, el desenvolvimiento de los en los proyectos, con pruebas escrita, conocer, en la resolución de problemas y el convivir, saber, desde los conocimientos adquiridos, estos definidos en las observaciones diarias, proyectos o planes integrales. En contradicción, los pilares los evalúan por separado o solo con el registro. Estas creencias enuncian dualidad en lo cognoscible y no descrito; en la teoría, ideas que manifiestan y en la práctica, insolvencia en la forma de vincular los pilares en el proceso de evaluación de los aprendizajes.

En un enfoque integrado de los aprendizajes, los pilares se compendian, para Unesco (2019) en, aprender a desarrollar la personalidad y los juicios independientes, en el desenvolvimiento en los diferentes contexto, aprender a saber o conocer a lo largo de toda la vida, aprender a aprender, no es fin último obtener una apreciación, es el punto de partida para afianzar y rectificar conocimientos, aprender a aplicar conocimientos y aptitudes frente a situaciones de la vida, de manera consciente y resolutiva y aprender a convivir en sociedad, el respeto a los demás en la diversidad.

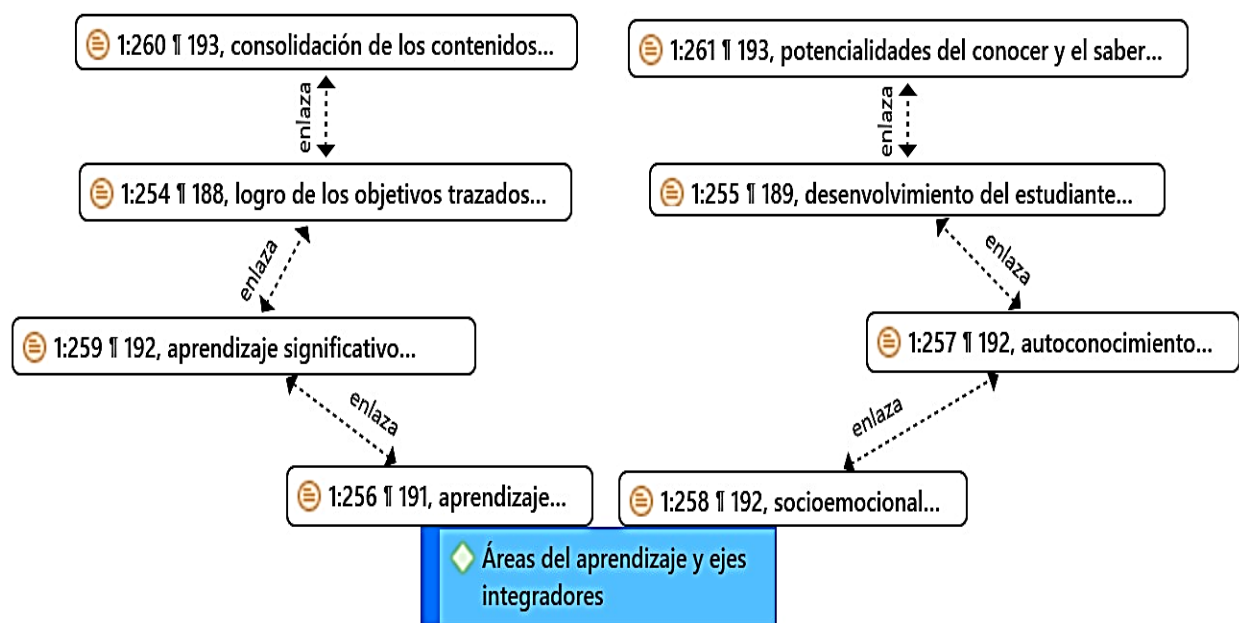
Subcategoría áreas del aprendizaje y ejes integradores

Las áreas del aprendizaje y ejes integradores en el proceso educativo representan los elementos curriculares de organización e integración de los aprendizajes esperados y orientaciones pedagógicas. En la integración de las áreas y los ejes, se fortalece el proceso de aprendizaje al corresponder finalidad, componentes y contenidos, con los valores, actitudes y virtudes evidentes en la sociedad.

Así se afianza, esta representación de la evaluación de los aprendizajes en las áreas de aprendizajes y ejes integradores, Rubio et al. (2020) estos, "... deben estar relacionados con los elementos que integran las competencias (contenidos, habilidades, actitudes/valores, y estrategias de aprendizaje, con la finalidad de lograr la evaluación de los mismos (nivel de desarrollo competencial)" (p. 154). Así, permite abarcar el individuo con una visión integral, en lo curricular y entorno sociocultural. En esta categoría surgieron los siguientes códigos presentados en la gráfica:

Figura 37

Subcategoría áreas del aprendizaje y ejes integradores



* Fuente: Elaboración del autor

En la recolección de información, reflejados en los códigos de la gráfica mostrada, se conjuga la alineación de la importancia de los elementos curriculares en el sistema educativo bolivariano áreas de los aprendizajes, ejes integradores y su relación tácita en la evaluación de los aprendizajes, siempre en beneficio a los

aprendizajes en una planificación evaluativa exitosa y sus prácticas pedagógicas. Por ello, se toman en cuenta los códigos, tales como: aprendizaje, socioemocional, autoconocimiento, aprendizaje significativo, desenvolvimiento del estudiante, logro de los objetivos trazados, consolidación de los contenidos. Estos aportes se reflejan en los siguientes testimonios:

DA1: *La integración de ambos elementos considero que son vitales para lograr que el proceso enseñanza-aprendizaje sea efectiva para el logro de los objetivos trazados.*

DA2: *Son importantes ya que cada área de aprendizaje se relaciona con el eje integrador, por ejemplo, es integrador ambiente y salud relacionado a las ciencias naturales, se abordan temas como la salud y ambiente que permiten evaluar El desenvolvimiento del estudiante en su entorno y valorando la importancia de cuidar su salud.*

DA3: *Cada uno enfoca un punto en particular por lo que deben abordar de manera diferente.*

DA4: *Demuestra la relación que existe entre ellos, ya que según el área en unión con las estrategias propuesta propone un eje integrador, que acentúa más el aprendizaje de los estudiantes logrando a que cada día sea más óptimo.*

DA5: *Las áreas de aprendizaje, son el autoconocimiento la parte cognitiva motriz lenguaje y la parte socioemocional, esas son las áreas de aprendizaje los ejes es importante cada uno de ellos se correlaciona para lograr en el estudiante un aprendizaje significativo entonces por qué debe estar inmerso en el área de lenguaje, para que el niño se exprese con fluidez en forma oral, en el momento de realizar un debate o una exposición, en la parte socioemocional no permite conocer, como evoluciona el niño la parte afectiva y en el entorno a la sociedad y la parte motriz es como el niño salte corra.*

DA6: *Las áreas de aprendizaje y los ejes integradores, nos permiten ver a través del proceso de evaluación la consolidación de los contenidos dados, es decir, es aquí donde se observa y se detalla las potencialidades*

del conocer y el saber dado que cada área trae contenidos previamente determinados para cada grado.

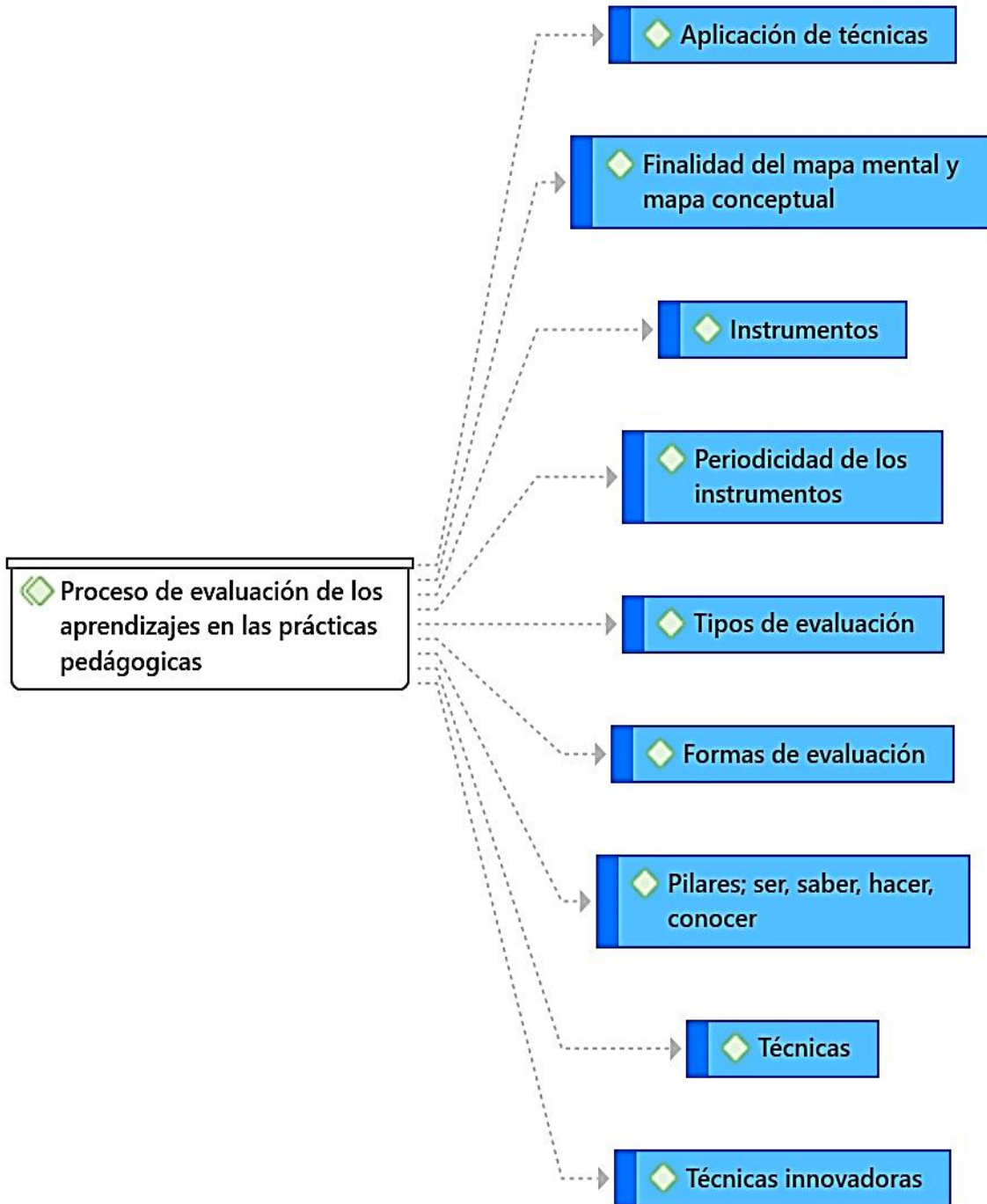
Al analizar los testimonios se presenta la complementariedad de ambos elementos curriculares; áreas del aprendizaje y ejes integradores, se asume la relación de los contenidos con los ejes, desenvolvimiento de los estudiantes con su entorno, acentúa el aprendizaje para el autoconocimiento y potencialidades. Es importante la práctica que establece los docentes de aula, en la contextualización de los contenidos en función a los ejes integradores, se enseña en idoneidad a los factores del contexto histórico – social.

En el Currículo Nacional Bolivariano (2007) están presentes las áreas de los aprendizajes, ancla central en la enseñanza en disposición de los docentes y los análisis realizados, se mencionan; áreas de aprendizaje lenguaje, comunicación y cultura para la interacción de los sujetos en formación. Matemática, ciencias naturales y sociedad, reconocimiento de la realidad al pensamiento lógico matemático en la naturaleza. Ciencias sociales, ciudadanía e identidad, por el acervo histórico de una realidad coexistente a las vivencias de pasados siglos en identificación como ciudadanos, en cultura, religión, política, economía. Educación física, deportes y recreación, para establecer pautas físicas y lúdicas del buen vivir - existir y tomar acciones ante las interacciones biopsicosociales. Esto asemeja una función general del aprendizaje y desarrollo, para complementar los conocimientos, organizar y llevar una secuencia del trabajo formativo dentro y fuera del aula.

Abreviando el análisis de la segunda categoría, proceso de evaluación de los aprendizajes en las prácticas pedagógicas que emergió de las entrevistas y de los testimonios de los docentes de aula, se puntualizó metódicamente las redes semánticas mediante el analizador de texto Atlas. Ti 23, el proceso que persiguen los docentes en las prácticas pedagógicas en el proceso didáctico de la educación, al destacar, cada elemento de evaluación, a través del cual, recoge, detalla, analiza las necesidades, logros y avances de los estudiantes.

Figura 38

Categoría proceso de evaluación de los aprendizajes en las prácticas pedagógicas



* Fuente: Elaboración del autor

CAPITULO V
LA TEORIZACIÓN
FUNDAMENTOS TEÓRICOS SOBRE LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES
EN EL PROCESO DIDÁCTICO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

La estructura científica del conocimiento; sujeto, objeto, análisis y representaciones teóricas, abriga el camino metodológico para una investigación con nivel de profundidad del razonamiento mental para procesar el problema en métodos, metaanálisis, herramientas ofimáticas en escala de la estructura del pensamiento, por su parte, Hernández y Coello (2020) “la actividad científica está dirigida a la producción de nuevos conocimientos que son integrados en sistemas y conceptos para contribuir a describir, explicar, predecir y transformar la realidad” (p. 18), en esta perspectiva, la investigación se centró en categorías como fundamentos para el análisis de los resultados, concepciones docentes sobre la evaluación de los aprendizajes y proceso de evaluación de los aprendizajes en las prácticas pedagógicas, las mismas se sistematizaron en subcategorías y códigos que emergieron de los testimonios de los informantes claves del Unidad Educativa Nacional Simón Bolívar.

En tal sentido, se presenta este apartado como la teorización de la investigación, dejando definido teorías en exégesis de los resultados. En igual forma, Valbuena (2018) “Una teoría bien formulada es aquellas que es capaz de revelar en completitud y exhaustividad el fenómeno, en otras palabras, es aquella conjetura cuyo enfoque se centra en el fenómeno” (p.269). Tal modo, se deja distinguir los fundamentos teóricos desde las creencias y conceptos surgidos en los hallazgos dados por los informantes. En consecuencia, los fundamentos teóricos señalan hacia la evaluación de los aprendizajes en el proceso didáctico de la institución educativa.

El proceso didáctico en la enseñanza y aprendizaje viene dado en un proceso socio-educativo, donde la figura del docente es significativa a la hora de desplegar las prácticas pedagógicas en la actual visión de los pilares del desarrollo del individuo, a

situaciones nuevas y diferentes de concebir el aprendizaje. Práctica docente marcada en variabilidad de las formas de comunicación, incorporación de las herramientas tecnológicas y transición de estructuras sociales, familiares y económicas. No queda duda, de un hecho educativo circunstancial que encierra el acto de enseñar, aprender y evaluar, con características progresivas en los elementos que los identifican, para la formación individual y social.

Esto supone una visión de la educación como proceso complejo en la descripción de las etapas del desarrollo; primera infancia, infancia, niñez, adolescencia, juventud adultez, concepciones educativas que condicionan las prácticas y las intenciones de los docentes, sujetas a desvíos y equívocos en los relacionantes a contexto, conocimientos, enseñanza, aprendizaje y evaluación. Esta acción educativa en sus variados cambios, representa la naturaleza procesual de la formación, la capacidad de observar y actuar en los momentos diferentes, de cada lapso educativo, procesos distintos de aprendizajes, enseñanza y valoración en el logro de competencias.

Es evidente entonces, pensar en la práctica y la manera como se relaciona a los avances, logros, resultados de aprendizajes desde la mirada consciente, analítica y reflexiva del proceso, al respecto, López et al. (2022) “el proceso de evaluación como una estrategia de recolección de información sobre los diferentes momentos, los actores y los auxiliares del proceso enseñanza-aprendizaje, si como reflexión y juicio respecto a esa información” (¿Qué es evaluar?, párrafo 4), en efecto, la evaluación que sobrepasa las barreras de la medición se constituye en el proceso de interpretación de cada paso que se da ante la adquisición de información, en función de la enseñanza que se traza.

En efecto, la evaluación de los aprendizajes en el proceso didáctico sustanciado en todos sus aspectos, demanda la conformidad de los factores que conducen al aprendizaje, desde una representación integral, participativa y de cognición en la confluencia de esquema curricular (áreas, finalidades, contenidos, apoyos complementarios), contextual (institución, aula de clase, social) y de interacción (docentes, estudiantes y participantes educativos). Esta juntura involucra una

consideración dinámica y simultánea de los factores a lo largo de su desarrollo, sin mitigar relevancia uno del otro.

Cabe agregar, que el hecho de evaluar los aprendizajes, se concreta en elementos conceptuales y metodológicos, con coherencia pedagógica y de calidad en ajuste a principios del conocimiento hacia el aprendizaje real, consustanciados en el rigor y vigor de los cambios educativos actuales. Un proceso valorativo que armoniza creencias de los docentes, formación profesional, práctica pedagógica, papel del docente evaluador, técnicas, instrumentos, formas, tipos y demás componentes que se componen para dar una buena razón de fin mismo del sistema educativo.

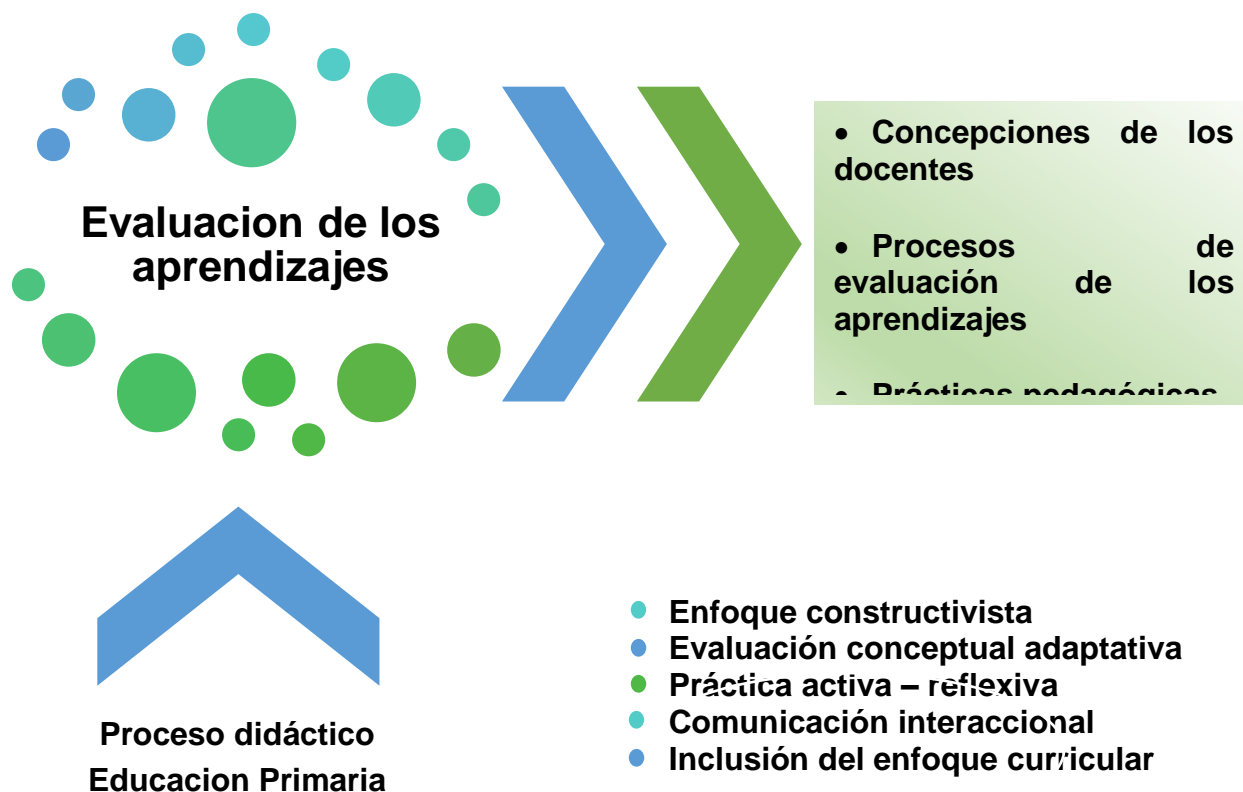
En los sistemas educativos en su soporte, parámetros, lineamientos, planes y programas curriculares constituye el eje del proceso de enseñanza y aprendizaje. Además, adentrarse en el enfoque curricular como cuerpo teórico para la organización y funciones del plan de estudio al desarrollo de actividades educativas con fundamentación en concepciones filosóficas y psicológicas como instrumento generador de la enseñanza y aprendizaje en métodos, actividades y recursos didácticos, pivota como estructura educativa de la sociedad.

Fundamento teórico integrador

La construcción de los conocimientos científicos en los fundamentos teóricos enfatiza la coherencia conceptual constructivista de la evaluación de los aprendizajes en el proceso didáctico en educación primaria. Así se muestra, la representación gráfica del fundamento teórico integrador, organizados en categorías centrales mediante el análisis fenomenológico de la investigación en las experiencias vividas de los docentes de aula como informantes claves.

Para atender los fundamentos teóricos, se presenta la siguiente figura que relaciona la evaluación de los aprendizajes en el proceso didáctico de educación primarias, al enfocar las concepciones de los docentes, el desarrollo del proceso de evaluación de los aprendizajes en las practicas pedagógicas, esto bajo la integración de cuatro fundamentos teóricos metodológicos, enfoque constructivista, evaluación conceptual adaptativa, práctica activa – reflexiva, comunicación interaccional, inclusión del enfoque curricular. Así se presenta la siguiente figura:

Figura 39
Fundamento teórico integrador



*Fuente: Elaboración del autor

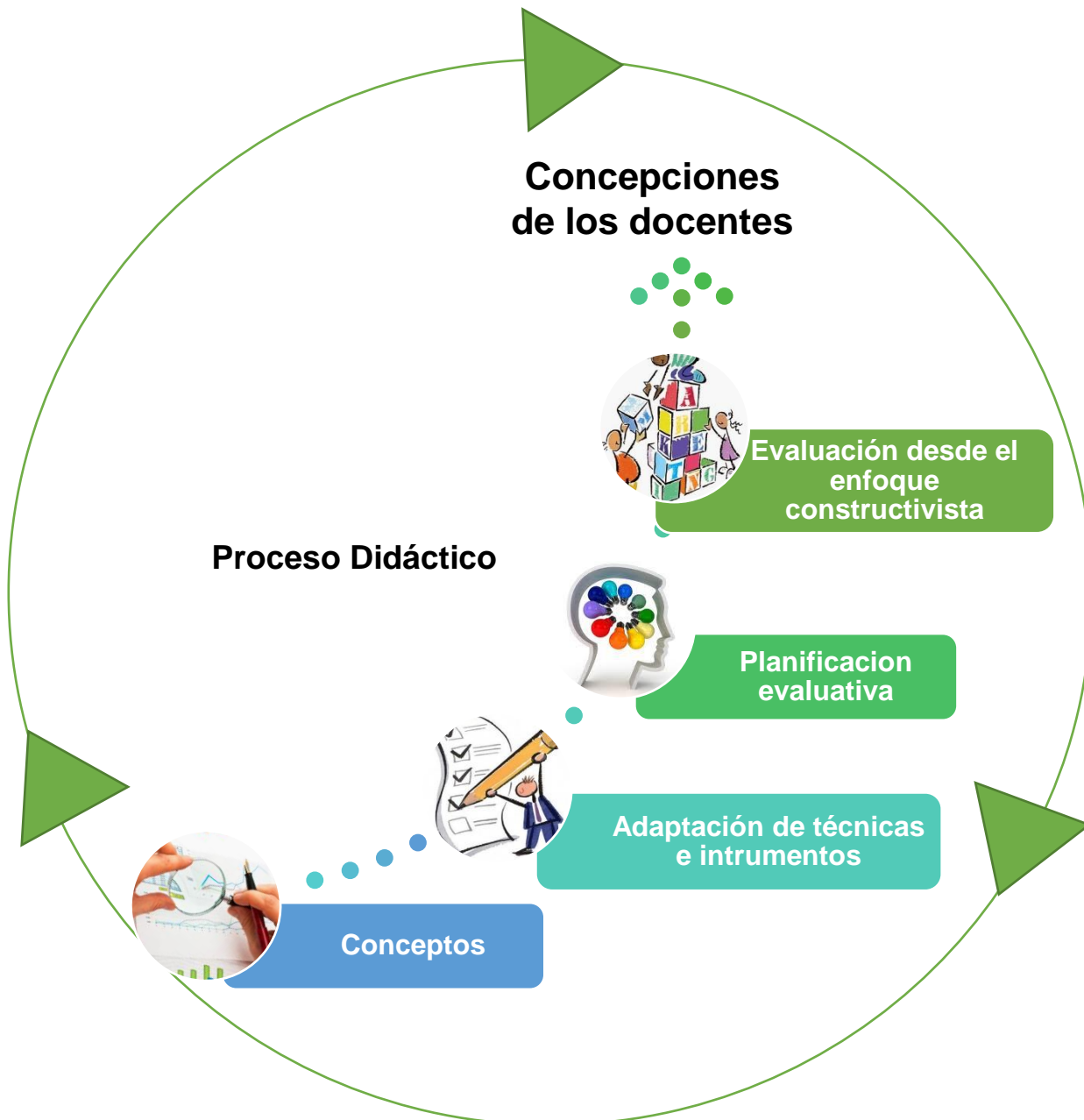
Fundamento teórico concepciones docentes sobre la evaluación de los aprendizajes

El desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje está inmerso explícita e implícita en el proceso didáctico, con concepción de mismo. Concepción que se sintetiza en las dimensiones, creencias, significados y percepciones previas, teóricas y prácticas y sociales que este aspecto se inserta a la evaluación de los aprendizajes, por ello, De acuerdo con Prieto (2008), la repercusión de las concepciones en la evaluación que llevan a cabo los docentes en la evaluación y se fija en: las creencias, conceptos que tiene los profesores sobre su práctica evaluativa y éstas en el aprendizaje de los estudiantes. Desde esta visión, prevalece una valoración de los

aprendizajes justa, participativa, reflexiva, multidimensional, cabe desplegar fundamentos teóricos primordiales en las concepciones de los docentes de aula, en su base epistémica y reconocimiento de los elementos de las prácticas pedagógicas de la evaluación de los aprendizajes.

Figura 40

Fundamento teórico concepciones de los docentes sobre la evaluación de los aprendizajes



*Fuente: Elaboración del autor

En la preliminar grafía visual de los fundamentos teóricos, categoría concepciones de los docentes en reflexión a la evaluación en función a una notable vinculación a paradigmas científicas durante décadas, en diversos ámbitos del desarrollo humano (social, tecnológico, cultura, educativos, entre otros), presentan sus aristas; versatilidades y prerrogativas aún postulantes en la actualidad, en particular se congregan los conceptos que sujetan los significados teóricos y prácticos, así se particulariza la educación el desarrollo humano y su vinculación a la evaluación de los aprendizajes, renovación conceptual y metodológica, haciéndose necesario la armonización de las postura evaluativas.

Es por ello, que las prácticas pedagógicas en miras a las concepciones que internan los docentes de aula en la evaluación de los aprendizajes, se caracterizan por conceptos encasillados en repeticiones de años tras años evaluativos, preeminencia de resultados, limitación del proceso, reproducción de técnicas e instrumentos, objetividad, comunicación sesgada y enfoque cuasi cuantitativo. A propósito de lo mencionado, es congruente los fundamentos teóricos sobre las concepciones en la evaluación de los aprendizajes, propias y esenciales en la enseñanza como sostén para la adquisición del aprendizaje significativo, en sentido, a una evaluación con objeto, funciones, planificación, metodología, adaptación, innovación, decisiones e interacción al actual sistema educativo.

Para Ortiz et al. (2022) en coherencia a lo expresado anteriormente, el docente en sus nuevas responsabilidades alude “tiempo para las actividades de planificación de su currículo, preparación de estrategias de evaluación; implementación de innovaciones con el uso de recursos tecnológicos, que implica mayor planificación de su actividad y enseñanza previendo tiempos, recursos y estrategias” (p.45). Referente en cita, se despliega la reciprocidad en las creencias, conceptos y ligereza en los diferentes elementos de la evaluación de los aprendizajes para el desarrollo y sus respectivos avances y logros.

Así se da la consecución, de la evaluación de los aprendizajes con sentido y relevancia en comprensión de los contextos de desarrollo del individuo y la actuación de los agentes participantes. Para evaluar se precisan datos que refieren procedimientos de recolección de los pensamientos, conocimientos, maneras de ser,

hacer, sentir, convivir, esto con el propósito de analizarlos, interpretarlos y tomar decisiones de las competencias, capacidades, habilidades adquiridas o en proceso en la enseñanza y aprendizaje. Se conjugan las teorías en técnicas e instrumentos adaptativas e innovadoras, más allá de las tradicionales y repetitivas, en las evaluaciones áulicas, como centros primarios del proceso educativo y posterior al contexto familiar y social, en el cual, se desenvuelven los estudiantes, producto de los trastornos en el actual sistema educativo, por la aparición de la pandemia covid 19 a nivel mundial y causas políticas sociales, lo que forjó transformar lo existente, en papel a las innovaciones en cuanto a la planificación evaluativa.

En correspondencia, se fundamenta una planificación evaluativa a partir del análisis particular de los aprendizajes, criterios, técnicas e instrumentos, momentos e incorporaciones de los estudiantes y demás actores, en mejoramientos de las prácticas pedagógicas, haciendo buenas prácticas evaluativas para monitorear los aprendizajes de los estudiantes con técnicas e instrumentos adaptadas a las enseñanzas formuladas y diagnósticas con previa evaluación, metas y objetivos de aprendizajes, correlación de procesos, condiciones contextuales, e innovación y mejoras a las existentes en producción oral, escrita y aprovechamientos los recursos tecnológicos, al permitir su apropiación y concurrencia a los propósitos y contexto de evaluación, los estudiantes deben tener diversas oportunidades de saber qué, cómo y cuándo se le evalúa, tiempo indicado para demostrar conocimientos, habilidades, actitudes o conductas que serán evaluados.

Cada técnica e instrumento que se formule en la planificación evaluativa desde las prácticas pedagógicas, a de estipular claridad, precisión, adecuación al grupo de estudiantes y sus características, justas y consistentes. Este proceso concreto se ajusta la fiabilidad de un juicio de valor que facilite reconocer las dificultades para reconsiderar las acciones y superarlas a favor del aprendizaje.

Estas aplicaciones en el contexto educativo, la realidad del proceso didáctico y su práctica concluyente y decisiva de los aprendizajes presiden la importancia del enfoque constructivista en la evaluación, en las formas de evaluar que se experimentan en las aulas de clases y actividades externas a la institución, manera de incentivar el aprendizaje, repensar en nuevas prácticas orientadas en aprender significativos,

motivar el crecimiento, desde las particularidades personales , en convivencia; entorno, docentes y familia, Contreras (2018) describe que los enfoques constructivistas “utilizan, como es de esperar, un conjunto variado de estrategias de evaluación. Toda estrategia de evaluación constructivista se caracteriza por privilegiar el rol dinámico del estudiante como creador de significados, la naturaleza participacionista y autoorganizada y de evolución progresiva de las estructuras del conocimiento” (p.95), es decir, la evaluación se centra en la construcción personal del conocimiento e interacción dinámica de los significados de los estudiantes.

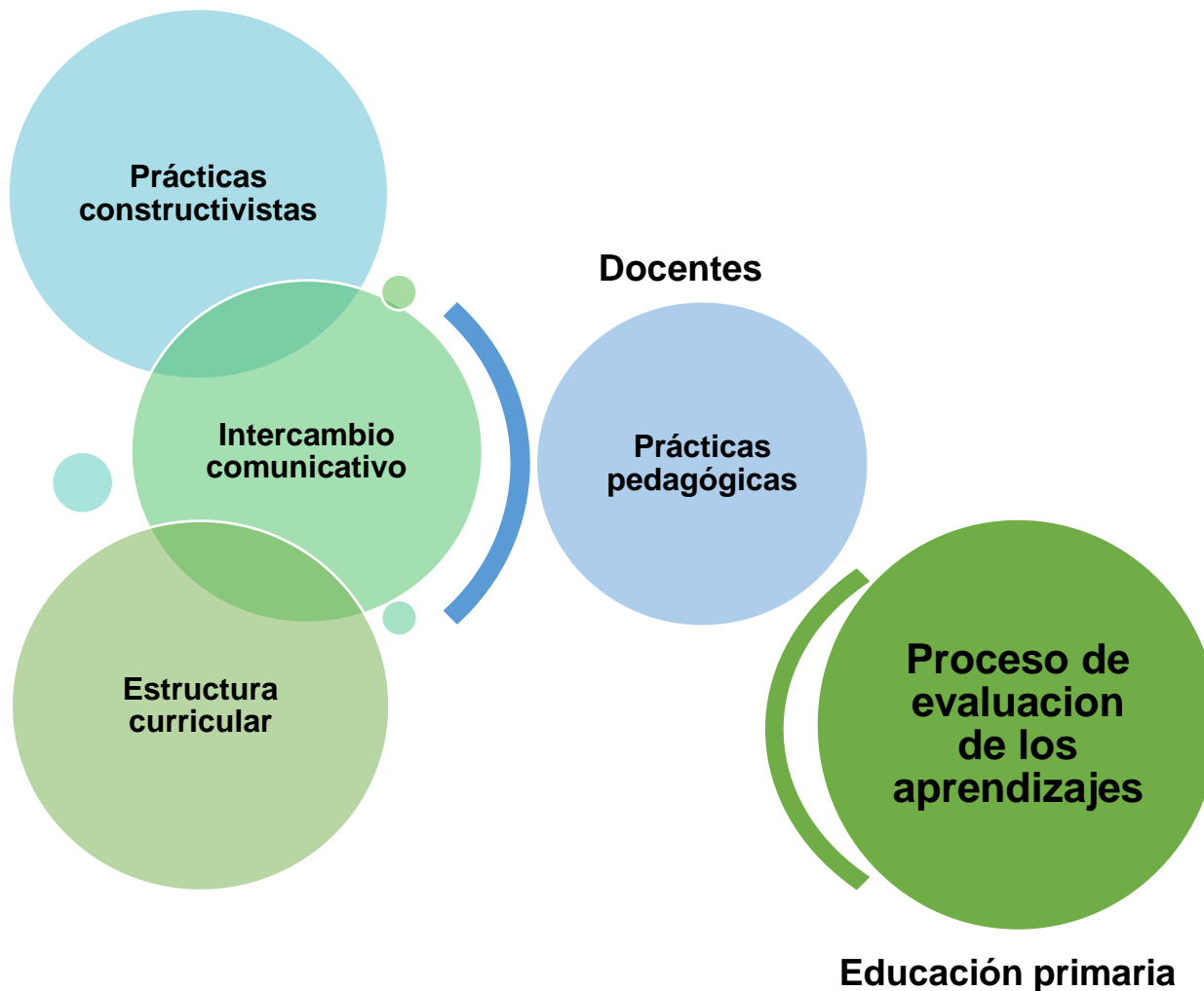
Fundamento teórico del proceso de evaluación de los aprendizajes en las prácticas pedagógicas

El proceso de la evaluación de los aprendizajes en su consenso sobre qué y cómo se va a evaluar concreta los aprendizajes de los estudiantes y las decisiones pedagógicas en fundamentos teóricos en las prácticas desde el enfoque constructivista, bien llevados como proceso evaluativo, en fundamentos y procedimientos de altos estándares de calidad, docentes que sean capaces de construir evaluaciones confiables, practicantes y generadoras de información de la enseñanza en los tipos de evaluación de los aprendizajes (diagnóstica, formativa y sumativa), técnicas (formal, semiinformal, informal), instrumentos, formas (autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación), características (integral, comunicativa, participativa, reflexiva, crítica).

Las buenas prácticas, Litwin (2008) son “prácticas sin sorpresas; enmarcadas en la enseñanza; que se desprenden del clima, ritmo y tipo de actividad de la clase; en la que los desafíos cognitivos no son temas de las evaluaciones sino de la vida cotidiana del aula, atractivas para los estudiantes y con consecuencias positivas respecto de los aprendizajes” (p.15), se considera la función de la pedagogía ante la certificación de los conocimientos como parte de la enseñanza y presente en la planificación de la evaluación.

Figura 41

Fundamento teórico del proceso de evaluación de los aprendizajes en las prácticas pedagógicas



*Fuente: Elaboración del autor

Estas disposiciones de las prácticas constructivista en la evaluación de los aprendizajes, hace referencia al intercambio comunicativo docentes y aprendices quienes se involucran en dichas prácticas; donde se plantean donde se está, que criterios son valorados, hacia donde irá mejorando, para ir cambiando y corregir el proceso: creencias, rutinas, ideas, fundamentar nuevas técnicas e instrumentos. Con base a la realidad los intercambios comunicativos es una modelización hacia las maneras de hacer y pensar, la necesidad de organizan espacios comunicativos, docentes, compañeros, familias, prácticas del cómo, porqué, de los aprendizajes, del mismo aprendiz y los hijos e hijas. Perpetuar la comunicación interaccional en antítesis

a la unidireccional, en la participación activa del progreso en los aprendizajes que se pueda informar más de los avances, el antes y el después, da protagonismo a la evaluación de los aprendizajes realmente útil, gratificante y funcional.

En cuanto al basamento que rige la estructura organizativa del conocimiento para el aprendizaje, en la evaluación, se sienta en la Evaluación del Sistema Educativo Bolivariano (2007) porque “Responden al qué, cómo, con qué y cuándo evaluar mediante la reflexión, acción, teorización y sistematización del proceso de aprendizaje del y la estudiante, el desempeño del maestro y maestra, así como la participación de la familia” (p. 198). En la concepción del fundamento en el enfoque curricular se accede a la visión general de la evaluación de los aprendizajes en los diferentes niveles educativos al destacar la educación primaria.

En este orden de ideas, el enfoque curricular en el subsistema de educación primaria en las políticas educativas de la República Bolivariana de Venezuela, ha sido establecido por el Ministerio del Poder Popular para la Educación, en el Currículo Nacional Bolivariano (2007) “proceso permanente, interactivo, cooperativo y reflexivo que permite comprender, analizar e interpretar el desarrollo real alcanzado por él y la estudiante y sus potencialidades, así como las experiencias de aprendizaje con la participación de los actores sociales corresponsables del proceso educativo” (p. 197). Estos planteamientos de la evaluación de los aprendizajes, tienen un referente general y básico para los diversos subsistemas y niveles educativos.

El proceso de evaluación en el enfoque curricular debe integrarse bajo el fundamento teórico integrador, con base a una metodología sustancial y metodológica, orientado a un proceso efectivo ligado al momento complejo de la sociedad y del sistema educativo. Por tanto, se debe asumir la evaluación de los aprendizajes en las prácticas pedagógicas bajo las distintas miradas en el acto educativo, institución, aulas, relación con el contexto y participantes que tienda a incentivar el aprendizaje, significativos y socialmente notables.

Por tanto, subyace una orientación de la evaluación de los aprendizajes durante el proceso didáctico en el sistema educativo, por ello, la investigadora presenta el siguiente planteamiento. El proceso de evaluación de los aprendizajes, y:

Enseñanza: Los docentes ahondan, analizan en lo que le motiva a los estudiantes, sus características personales, lapsos acordes en las estrategias y actividades que generen confianza en el desenvolvimiento de sus dimensiones, ser, hacer, conocer, convivir.

a. Aprendizaje: En avance continuo en el nivel del logro de los conocimientos, habilidades, capacidades, actitudes de los estudiantes, de manera significativa, para mejorar y aprender a partir de la enseñanza.

b. Planificación: El ritmo y orden del proceso de la evaluación, de acuerdo, a elementos puntuales en reflexión constante de lo que se está evaluando, viabilidad y fiabilidad, diagnóstico, formativa, sumativa en función a la autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación, bajo recolección de datos con técnicas e instrumentos, coherentes y adaptativas a los pensamientos y transformación de la actual sociedad.

c. Actores participantes: Docentes, estudiantes, familiares y personal de la institución, como grupos de discusión y reflexión, para una interpretación colectiva y comunicación activa, del antes – durante y después teórica y práctica de la evaluación de los aprendizajes.

d. Toma de decisiones: Para mejorar el proceso enseñanza – aprendizaje y evaluación y decidir el qué, cómo, cuándo, porqué, quiénes están implícitos en el proceso educativo.

En síntesis, la organización del proceso de la evaluación de los aprendizajes requiere de una disposición analítica y reflexiva que unifique los elementos del proceso en su estructura completa en el que favorezca los aprendizajes significativos en el enfoque constructivista de los estudiantes y sumado a las mejoras de la enseñanza y las prácticas pedagógicas de los docentes de aula inmerso en el proceso didáctico educativo.

CAPITULO VI
CONSIDERACIONES FINALES
CONCLUSIONES

La concreción de un fenómeno de investigación en su proceso metodológico y la sistematización del mismo, permitió dar objeción a los objetivos propuestos, en razón, al objetivo general se prescribió en: Generar fundamentos teóricos sobre la evaluación de los aprendizajes en el proceso didáctico de educación primaria de la Unidad Educativa Simón Bolívar, La Cuchilla, municipio Córdoba, estado Táchira, a lo cual, se develaron objetivos específicos como parte del tratamiento del proceso de investigación y los testimonios de los informantes claves en la evaluación de los aprendizajes.

En coherencia, a los objetivos específicos, se presenta el primer objetivo: Caracterizar las concepciones evaluativas que plantean los docentes, así se describe la realidad educativa, con evidencias permanentes y repetitivas de conceptos y creencias focal en los resultados de los aprendizajes, obtención de información, cumplimiento de objetivos, competencias, ponderación final, con enfoque ineludible de la observación, lista de cotejo y escala de estimación. La conceptualización de la planificación evaluativa, se estipula en estrategias y actividades como desarrollo de técnicas e instrumentos, asumiendo los docentes de aula evaluación cualitativa y cuantitativa de los aprendizajes.

En lo tocante, el papel del docente como evaluador se revelo desde la idea en la construcción de técnicas e instrumentos para detectar los intereses y necesidades de los estudiantes en lo individual y grupal, lo cuales realizan de manera espontánea y ligera en los proyectos de aprendizajes y demás planes durante el lapso escolar, es decir, que la planificación de la evaluación de los aprendizajes tiene significado al conocer el nivel de aprendizaje, medir el progreso, explicando a los estudiantes como se evaluarán mediante un juego, canción o lluvia de ideas.

Seguido, se menciona el segundo objetivo específico: Interpretar el proceso de la evaluación de los aprendizajes en la actual complejidad del sistema educativo en

educación primaria, se constató el proceso evaluativo en su génesis con referencia notable en la obtención de resultados con la aplicación de una permanente técnica de evaluación; exámenes, mapa conceptual y mapa mental y la permanencia de instrumentos iterativos. Adicional, en ese proceso de evaluación de los aprendizajes que realizan los docentes de aula, se detectó frecuencia de los procedimientos para recopilar información al culminar los contenidos y clases participativas. A lo anterior, se exploró ausencia en la apropiación teórica – metodológica de proceso evaluativo en las prácticas pedagógicas, enseñanza y aprendizaje, porque difieren de realizar convincentemente las disposiciones esenciales del proceso de evaluación.

En correspondencia, a las formas y tipos de evaluación se observó la práctica desde el perspectiva diagnóstica, formativa y sumativa, como suma general de las evaluaciones realizadas durante el lapso en función de proyectos trimestrales. Sucesivamente, las formas de evaluación, autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, se reiteraron a partir del intercambio calificativo de los conocimientos, habilidades y capacidades adquiridos. Toda esta definición de la evaluación de los aprendizajes vista por los docentes de aula quedó concreta al mencionar sólo los elementos, pero la postura en el análisis, la reflexión activa, queda incierta sin ampliación y sentido en el proceso enseñanza y aprendizaje del proceso didáctico.

A continuación, se presenta el tercer objetivo específico: Concebir una serie de Fundamentos teóricos sobre la evaluación de los aprendizajes en el proceso didáctico de educación primaria, en el contexto de la investigación, a partir, de los hallazgos aportados por los informantes claves de los cuales emergieron categorías, subcategorías y códigos, de acuerdo al análisis de la información se originó el fundamento teórico integrador, construido desde: las concepciones de los docentes sobre la evaluación de los aprendizajes y el proceso de evaluación de los aprendizajes en las prácticas pedagógicas de los docentes de aula de educación primaria. En suma, la visión axiomática de la formación de los estudiantes y prácticas pedagógicas consiste en gran nivel de la objetividad de la evaluación de los aprendizajes en el proceso didáctico.

REFERENCIAS

- Álvarez, L. Doménech, R. Nuez, C. Lara, T. y Rodríguez, M. (2010). Códigos artísticos y desarrollo de la expresión en la competencia cultural artística. España: Ministerio de Educación.
- Anastasia, A. y Urbina, S. (1988). *Tests psicológicos*. México: Pearson: Educación.
- Andrés, J. M. (2007). *La evaluación educativa, su práctica y otras metáforas*. Colombia: Alfaomega colombiana S.A.
- Anijovich, R., Cappelletti, G. (2022). *Evaluaciones: 29 preguntas y respuestas*. Argentina: Editorial El Ateneo.
- Arellano, J. y Santoyo, M. (2009). *Investigar con Mapas Conceptuales: Procesos metodológicos*. Madrid – España: Narcea.
- Arias, F. (2006). *El Proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica* (5ª ed.). Caracas, Venezuela: Episteme.
- Arias, S. (2006). Innovar al evaluar los aprendizajes, Evaluación e Investigación. *Revista de Investigación Evaluativa*, San Cristóbal – Venezuela, 2(1), 65 – 76.
- Arias, S. (2011). Evaluar los aprendizajes: un enfoque innovador.15(51), 357 – 368. file:///C:/Users/user/Downloads/13307-21921926647-1-SM.pdf
- Ballesteros. S. (2014). *Habilidades Cognitivas Básicas: Formación y Deterioro*. Madrid: UNED.
- Barrios, J. (2020). *Evaluación de los aprendizajes para el desarrollo de la comunicatividad*. Universidad Simón Bolívar.
- Basurto, S. Velásquez, A. Moreira, J. Rodríguez, M. (2021). Autoevaluación, Coevaluación y Heteroevaluación como enfoque innovador en la práctica pedagógica y su efecto en el proceso de enseñanza-aprendizaje. 6(3), 828 – 845. DOI: 10.23857/pc.v6i3.2408
- Bisquerra. R. (1996). *Orígenes y desarrollo de la orientación psicopedagógica*. Madrid: NARCEA, S.A.
- Blanco, P. y Recarey, S. (2004). *Profesionalidad y Práctica Pedagógica*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Bonvecchio, M. (2006). *Evaluación de los Aprendizajes* (2ª ed.). Buenos Aires, Argentina: Noveduc Libros.
- Botia, A. (2000). *Construyendo el cambio: perspectivas y propuestas de innovación educativa*. España. Universidad de Sevilla.
- Brignone, J. (2005). *Manual de técnicas de síntesis astrológica*. Buenos Aires: Kier.
- Bustamante, E. (2006). *Medios de Evaluación Educativa. Apuntes didácticos. Manual de apoyo para estudiantes, maestros y profesores. Evaluación Educativa. Apuntes Libros*.
- Cappelletti, I. (2004). *Evaluación Educativa: Fundamentos y Prácticas*. México: Siglo XXI de España Editores, S.A.

- Carlos, R. Martínez, I. (2013). *Del currículum al aula: Orientaciones y sugerencias para aplicar la RIEB*. España: EDITORIAL GRAO.
- Castillo. S. (2002). *Compromisos de la Evaluación Educativa*. Madrid: Pearson Educación, S.A.
- Castillo, S. Cabrerizo, J. (2010). *Evaluación educativa de aprendizajes y competencias*. España: Pearson Educación.
- Chacín, N. (2011). *La evaluación como proceso didáctico integrador en la construcción del conocimiento*. Universidad del Zulia. Venezuela.
- Charles C. R. (2004). *La Cuenta Regresiva Al Armagedón*. Estados Unidos de América: PORTAVOZ.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.453 Extraordinario, Marzo 24, 2000*.
- Contreras, F. (2018). Reflexiones para una evaluación constructivista. *Horizonte de la Ciencia* 8 (14), 87-99.
- Cortez, D. (2016). *Análisis del uso de los procedimientos de evaluación continua, en el proceso de aprendizaje de los alumnos, por los maestros de educación primaria en Perú*. Universidad Complutense de Madrid.
- Cruz, J. y Gutiérrez, V. (Coords.). (2021). *Innovación en la docencia e investigación de las ciencias jurídicas, económicas y empresariales*. Experiencias de innovación en economía y empresa. España: Editorial Dykinson, S.L.
- De la Torre, F. (2007). *12 Lecciones de pedagogía, educación y didáctica*. Colombia: Alfaomega colombiana S.A.
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la Educación para el Siglo XXI*. México: UNESCO.
- Díaz, F. y Blázquez, P. (2007). *Modelo para autoevaluar la práctica docente: (Dirigido a maestros de infantil y primaria)*. España: WK Educación.
- Díaz, A. (1993). *El Examen: textos para su historia y debate*. México: Plaza y Valdés.
- Díaz, F. y Hernández Rojas, G. (2002). *Estrategias Docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista*. México: McGraw-Hill.
- Díaz, F. y Hernández Rojas, G. (2010). *Estrategias Docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista*. México: McGraw-Hill.
- Díaz, J. (2005). *La evaluación formativa como instrumento de aprendizaje en Educación Física (1ªed.)*. Barcelona, España: Inde Publicaciones.
- Escamilla, A. (2011). *Las competencias en la programación de aula. (vol.II): Educación secundaria (12-18) (1ª ed.)*. España: Grao.
- Escudero, T. (2003). *Desde los tests hasta la investigación evaluativa actual. Un siglo, el XX, de intenso desarrollo de la evaluación en educación*. *Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*. 9(1). http://www.uv.es/relieve/v9n1/RELIEVEv9n1_1.htm.

- Fernández, J. (2000). *Valoración de la calidad docente: el profesorado. Un modelo de evaluación circular*. España: Editorial Complutense, S.A.
- Ferreres Pavia, V y González Soto, A. (2006). *Evaluación para la mejora de los centros docentes. Construcción del conocimiento*. España: WK Educación.
- Figuroa, M. (2005). Reflexiones sobre una posible Educación Bolivariana. *Revista Educere. ULA Mérida, Venezuela, 28, 2-12*.
- Flick, U, (2006) *Introducción a la Investigación Cualitativa*. Madrid –España: Editorial. Morata.
- Förster, C. (1905). *El poder de la evaluación en el aula: Mejores decisiones para promover aprendizajes*. Chile: EDICIONES UC.
- Fullat, O. (2000). *Filosofías de la educación*. Barcelona: CEAC.
- Fuster, D. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y Representaciones, 7(1), 201-229*.
<http://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.267>.
- García, N. Nicolás, R. (2013). *Las estrategias y los instrumentos de evaluación desde el enfoque formativo*. México: Secretaría de Educación Pública.
- García, N., Nicolás, R. (Coords.). (2013). *Las estrategias y los instrumentos de evaluación desde el enfoque formativo*. México: Secretaría de Educación Pública.
http://www.educacionespecial.sep.gob.mx/pdf/doctos/2Academicos/h_4_Estrategias_instrumentos_evaluacion.pdf.
- García-Vera, A.B. y Gairín Sallán, J. (2009). *Nuevas Funciones de la Evaluación*. España: Ministerio de Educación.
- Gibbs, G. (2013). *El análisis de datos cualitativos en Investigación Cualitativa*. España: Ediciones Morata.
- Gómez Rodríguez, B. (2011). *Un Modelo de Evaluación (autorregulación) Para Centros Docentes*. Madrid: Visión Libros.
- González Fernández, N. Salcines Talledo, I. García Ruiz, E. (2015). *Tendencias emergentes en evaluación formativa y compartida en docencia: El papel de las nuevas tecnologías*. Santander: Universidad Cantabria.
- González García, F.M. (2008). *El Mapa Conceptual y el Diagrama Uve: Recursos para la Enseñanza Superior en el siglo XXI*. España: Narcea Ediciones.
- Guerra López, I. (2007). *Evaluación Y Mejora Continua: Conceptos y Herramientas para la medición y Mejora del Desempeño*. Bloomington: Huthorhousa.
- Hernández Sampieri, R.; Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ª ed.). México: McGraw-Hill.
- Hernández, R. Fernández, C, y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México D.F.: McGraw-Hill.

- Hernández, R. y Coello, S. (2020). *El proceso de investigación científica*. Cuba: Editorial Universitaria.
- House, E. Howe, K. (2001). *Valores en evaluación e investigación social*. Madrid. MORATA, S.A.
- Hurtado De Barrera, J. (2008). *Metodología de la investigación, una comprensión holística*. Caracas: Quirón-Sypal.
- Ibarra, M. y Rodríguez, G. (2011). *Los procedimientos de evaluación*. En G. Rodríguez Gómez y M.S. Ibarra Sáiz (Eds.), *e- Evaluación orientada al e-Aprendizaje estratégico en Educación Superior*. (pp.57-78). Madrid: Narcea.
- Jaimes, V. (2022). *Evaluación por competencias en la educación media general*. Universidad Pedagógica Experimental Libertador Instituto Pedagógico Rural "Gervasio Rubio".
- Jurado, F. (2003). *El doble sentido del concepto competencia*. *Magisterio, Educación y Pedagogía*, 1, 14-16.
- Katayama, R. (2014). *Introducción a la Investigación Cualitativa: Fundamentos, métodos, estrategias y técnicas*. Lima: Universidad Inca Garcilaso de la Vega.
- Kirchner, T. Torres, M. Forns, M. (1998). *Evaluación psicológica: modelos y técnicas*. Barcelona: Paidós Ibérica, S.A.
- Kvale, S. (2012). *Las entrevistas en investigación cualitativa*. Ediciones Morata.
- La Ley Orgánica para la Protección del Niño, Niña y Adolescente la (LOPNNA) (2001). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.859*, Abril 1, 2001.
- Leary, D., V. Minichiello y J. A. Kottler (2010), "Radical Reflexivity in Qualitative Research", en V. Minichiello y J. A. Kottler (eds.), *Qualitative Journeys: Student and Mentor Experiences with Research*, Thousand Oaks, California, Sage Publications, pp. 49-70.
- Lemus, L. A. (1962). *Manual de evaluación del rendimiento escolar*. Guatemala: Cultura Centroamérica, S.A.
- Lewis R. A. (2003). *Tests psicológicos y evaluación*. México: PEARSON EDUCACION.
- Ley Orgánica de Educación (2009). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5929 Extraordinario*, Agosto 15, 2009.
- Litwin, E. (2008). *El oficio de enseñar. Condiciones y contextos*. Buenos Aires: Paidós.
- López, J. López, R. López, J. (2022). *Estrategias de evaluación: Evaluar los procesos de aprendizaje*. México: Página Seis.
- Luzardo, H. (2014). *Evaluación de los aprendizajes en el Sistema Educativo Boliviano*. Mérida: Departamento de Pedagogía y Didáctica.
- Malpica, F. (2015). *Aproximación epistémica en la evaluación centrada en Procesos y la construcción del aprendizaje significativo en modalidad educativa superior*. Tesis Doctoral. Universidad de Carabobo.

- Márquez, E. (2008). Reflexiones sobre cómo construir el proyecto de tesis doctoral desde la perspectiva cualitativa. *Tierra Firme*. Vol. 26. No. 103 pp. 387-405.
- Marshall, B. y Drummond, M. (2006). How teachers engage with assessment for learning: Lessons from the classroom. *Research Papers in Education*, 21(2), 133-149. Doi:10.1080/02671520600615638.
- Martínez Francesc, J. M. (2008). *Medición y evaluación educativa. Manuales de metodología de investigación educativa*. España: LA MURALLA, S.A.
- Martínez, R. A. (1993). *Diagnóstico pedagógico: Fundamentos Teóricos*. Universidad de Oviedo.
- Martínez, M (2009). *WL portafolios para el aprendizaje y la evaluación* (1ª ed.). España: Editum.
- Martínez, C. (2009). *Estrategias de Evaluación de Aprendizajes Globalizados para consolidar el Perfil de Competencias en Educación Superior*. Doctorado. Universidad Fermín Toro.
- Martínez, M. (2007). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa* (2a ed.). México: Trillas.
- MAUXHERMI. (2011). *Nuevos desafíos epistemológicos*. <http://mauxhermi.blogspot.com/2011/10/nuevos-desafios-epistemologicos-autor.html>.
- Medina, M. y Verdejo, A. (2008). *Evaluación del aprendizaje estudiantil* (4ª ed.). República Dominicana: Isla Negra.
- Ministerio de Educación (2006). *Programa Nacional de Formación Docente en Servicio. Dirección Nacional de Educación Secundaria y Superior Tecnológica – DINESST*. Perú: Autor.
- Ministerio de Educación Cultura y Deportes (2004). La Educación Bolivariana políticas, programas y acciones: cumpliendo las metas del milenio. *Revista Educación Bolivariana en Contexto*, (34), 540 – 549.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007). *Currículo Nacional Bolivariano. Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano*. Caracas: Autor.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007). *La Evaluación en el Sistema Educativo Bolivariano. Educación Bolivariana en Contexto*, (40), 196 – 206. Caracas: Autor.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2008): La evaluación en el sistema educativo bolivariano. *Educación Bolivariana. EDUCERE*.12 (4), 196 - 206.
- Molero, M. (2022). *Innovación Docente e Investigación en Educación: Experiencias de cambio en la Metodología Docente*. España: Editorial Dykinson, S.L.
- Monteagudo, J. (2014). *Las prácticas de evaluación en la materia de Historia de 4º. de ESO en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia*. Universidad de Murcia.

- Moreno, M. (2000). *Introducción a la Metodología de la Investigación educativa, Volumen 2* (2d ed.). México: Progreso.
- Morin, E. (2003), *Introducción al pensamiento complejo*, Barcelona, Gedisa.
- Moya, J. y Luengo, F. (2011). *Teoría y práctica de las competencias básicas* (1ª ed.). España: Grao.
- Nieto Martin, S. y Rodríguez Conde, M.J. (2010). *Investigación y Evaluación educativa en la sociedad del conocimiento* (1ª ed.). España: Universidad de Salamanca.
- OECD y OECD. (2011). *Sistemas fuertes y reformadores exitosos en la educación: Lecciones de PISA para México. Secretaria de educación pública*. Centro de OCED: Plubishing.
- Ontoria, A., Gómez, J. Luque, Á (2002). *Aprender con mapas mentales: una estrategia para pensar y estudiar*. España: Narcea.
- Orozco, M. (2006). "La evaluación diagnóstica, formativa y sumativa en la enseñanza de la traducción", *La evaluación en los estudios de traducción e interpretación*. Sevilla: Bienza.
- Ortega Ruiz, R. y Otros. (2010). *Desarrollo, aprendizaje y enseñanza en la Educación Secundaria* (1ª ed.). España: Grao.
- Ortiz, J. Rodríguez, J. y Castellanos, W. (2022). *Cambios en el sentido de la evaluación profesoral: experiencias, reflexiones y propuestas*. Bogotá: Fundación Universitaria.
- Padron, J. (2018). *Epistemología Evolucionista: una Visión Integral*. Berlin, Grin Verlag.
- Parella Stracuzzi, S. y Martins Pestana, F. (2006). *Metodología de la investigación cuantitativa* (2ª ed.). Caracas: Fedupel.
- Paredes, M. (2022). *Prácticas evaluativas del docente de matemática a partir de las pruebas institucionales en la educación básica secundaria en la Institución Educativa Pablo Correa León, ubicada en el municipio de San José de Cúcuta-Norte de Santander*. Doctorado UPEL-IPRGR.
- Pérez Gómez, Á. I. (2009). *La evaluación como aprendizaje*. España: Ediciones Akal.
- Pérez, J. (2007). *La evaluación como instrumento de mejora de la calidad del aprendizaje. Propuesta de intervención psicopedagógica para el aprendizaje del idioma inglés*. Universidad Autónoma de Barcelona. España.
- Picado Godínez, F.M. (2006). *Didáctica General. Una Perspectiva Integradora* (1ª ed.). Costa Rica: Euned.
- Pimienta, H. (2008). *Evaluación de los aprendizajes. Un enfoque basado en competencias* (1ª ed.). México: Pearson Educación.
- Popham, W. (2013). *Evaluación trans-formativa: El poder transformador de la evaluación formativa*. España: Narcea, S.A. de Ediciones.
- Prieto, P. (2008). *Creencias de los profesores sobre evaluación y efectos incidentales*.

- Pulgar, J. (2023). *Evaluación del aprendizaje en educación no formal: Recursos prácticos para el profesorado*. España: Narcea Ediciones.
- Quiroga, H. (2021). *Hacia una evaluación dialógica y dinámica en función de la persona que aprende en el colegio Juan Rangel de Cuellar*. Doctorado UPEL-IPRGR.
- Quirós, C. (2013). *Competencias evaluativas del Profesorado de educación primaria. Diseño de un instrumento de autoevaluación para maestros y maestras de Chile*. Universidad de Barcelona.
- Ramírez Arriola, R. (2007). *Donde Se Cuenta Un Viaje a la China de Hoy: Where a Journey to Today's China Is Told*. Tailandia: Castillo.
- Reforma del Reglamento de la Ley Orgánica de Educación. (Decreto N° 2585). (2003, Agosto 28). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 5662 Extraordinario, Septiembre 24, 2003.
- Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación. (Decreto N° 313). *Gaceta Oficial N° 36.787*, Septiembre 15, 1999.
- Requena, M. Sainz, deVicuña (2009). *Didáctica de la Educación infantil*. Editorial Editex
- Resolución 266. *Aspectos Normativos de la Evaluación*. Diciembre 20, 1999.
- Resolución 35. *Aspectos Normativos de la Evaluación*. Julio 28, 2006.
- Revista de Pedagogía, 29(84), 123-144. <https://doi.org/10.5377/dialogos.v0i12.2193>.
- Ricoy, C. (2006). *Contribución sobre los paradigmas de investigación*. *Revista do Centro de Educacao. Universidad Federal de Santa María, Brasil*, 31, 11 – 22.
- Rocha, S. González J. Trejo, R. (2018). Evaluación formativa de los aprendizajes esperados en educación primaria: ventajas y desventajas. *Revista Electrónica Científica de Investigación Educativa*. 4(1), 443-454. <https://www.rediech.org/ojs/2017/index.php/recie/article/download/329/400>.
- Rodríguez, M. y Moreira, M. (2018). *Mapas conceptuales: herramientas para el aula*. España: Ediciones Octaedro.
- Rosales, C y Rosales López, C. (1990). *Evaluar es reflexionar sobre la enseñanza*. Madrid: NAREA, S.A.
- Rubio, M. Martín, A. Cabrerizo, J. (2020). *Recursos para atender a la diversidad en contextos educativos*. España: UNED.
- Sánchez, M. y Martínez, A. (2020). *Evaluación del y para el Aprendizaje: instrumentos y estrategias*. Ciudad de Mexico: CODEIC.
- Sánchez, S, y Zorzoli, N. (2019). *Gestión de la evaluación integral: Aportes para una práctica áulica e institucional democratizadora*. Argentina: Noveduc.
- Sandoval, P. Maldonado, A. Tapia, M. (2022). *Evaluación educativa de los aprendizajes: conceptualizaciones básicas de un lenguaje profesional para su comprensión*. 15(1), 49 – 75. DOI: <https://doi.org/10.22235/pe.v15i1.2638>.
- Sanmartí, N. (2020). *Evaluar y aprender: un único proceso*. España: Ediciones Octaedro.

- Sanmartín, N. (2007). *10 ideas clave Evaluar para aprender* (1ª ed.). España: GRAÓ, de IRIF, S.L.
- Santos, M. (2014). *La Evaluación como Aprendizaje. Cuando la flecha impacta en la diana* (1ª ed.). Madrid: Narcea, S.A. de Ediciones.
- Santos, M. (2018). *Evaluar para aprender: Investigación-acción en la Universidad de La Sabana*. Colombia: Universidad de La Sabana.
- Stieg, R., Santos, W. d. (2021). *Evaluación Educativa en la Formación de Profesores: Brasil, Colombia, Chile, España, Inglaterra, México, Nueva Zelanda Y Uruguay*. Brasil: Editora Appris.
- Tamayo y Tamayo, M. (2009). *El proceso de la investigación científica* (5ª ed.). México: Limusa.
- Torres, C. y Arranz M. (2011). *Didáctica de la Educación Infantil* (1a ed.). Madrid: Paraninfo, SA.
- Torres, M. Torres, C. (2005). *Formas de participación en la evaluación*. 9(31), 487-496. <https://www.redalyc.org/pdf/356/35603109.pdf>.
- Turiñan, J. y Sáez, R. (2012). *Teorías de la educación, metodología y focalización: La mirada pedagógica*. La Coruña: Gesbiblo.
- UNESCO (2015). *Educación 2030 Declaración de Incheon. Hacia una educación inclusiva, equitativa y de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos*.
- UNESCO. (2019). *La promesa de las evaluaciones de aprendizaje a gran escala: reconocer los límites para generar oportunidades*. Francia.
- Valbuena, R. (2018). *La estructura de las teorías científicas: su sistematización y fundamentos lógicos*. (2018).
- Van Manen, M. (2003). *Investigación educativa y experiencia vivida. Ciencia humana para una pedagogía de la acción y de la sensibilidad*. Barcelona: Idea Books.
- Vera, Luis; Guerrero, W; Castro, L; Fossi, Leonardo (2013). *La Evaluación de los Aprendizajes en la Educación Universitaria en el Marco del Enfoque Andragógico*. *Revista Negotium*. 9(26), 1856-1810. www.revistanegotium.org.ve.
- Verdugo Alonso, M. A y Rubio, V. J. (1995). *Evaluación de la actividad modelo local de Valladolid: (programa Helio)*. España: Centro de Investigación y Documentación Educativa.
- Vinyamata, E. (2012). *Vivir y convivir en paz* (1ª. ed.). Barcelona: Grao.
- W. A. Kelly. (1982). *Psicología de la educación*. Madrid: MORATA.
- Yuni, J. y Urbano, C. (2006). *Técnicas para Investigar 2* (2ª. ed.). Argentina: Brujas.
- Zambrano, G. (2006). *La Evaluación Formativa en la Enseñanza-Aprendizaje del Inglés ULA Táchira*. Universidad Rovira i Virgili. Departamento de Pedagogía.

ANEXOS
A – 1
Guion de entrevista



Universidad Pedagógica Experimental Libertador
 Instituto Pedagógico Rural “Gervasio Rubio”
 Patrimonio Histórico y Cultural de la Ciudad de Rubio

Programa: Doctorado en Educación

Rubio – Estado Táchira

Estimado Docente.

La siguiente entrevista estructurada sobre la evaluación de los aprendizajes, la cual hace parte del proceso investigativo del Programa de Doctorado en Educación, tiene como finalidad recabar información, mediante el guion de entrevista como instrumento de recolección de datos, en relación a la **“Fundamentos teóricos sobre la evaluación de los aprendizajes en el proceso didáctico de educación primaria”**, Caso Unidad Educativa Nacional Simón Bolívar, La Cuchilla, municipio Córdoba, estado Táchira. Estableciéndose los informantes claves, con 6 docentes de Educación Primaria, en el escenario mencionado. Sus ideas y opiniones suministradas durante la interacción verbal, es valiosa para el proceso de investigación ejecutado.

**La información suministrada es totalmente confidencial y de carácter académico*

Lugar: Unidad Educativa Nacional Simón Bolívar

Fecha: dd/mm/año **Hora:** 00:00

DATOS ENTREVISTAD	Nombre:
	Formación Académica:
	Experiencia Laboral:
	Grados en los que ha laborado:

GUIÓN DE ENTREVISTA

- 1.- ¿Cómo conceptualizas la evaluación de los aprendizajes en educación primaria?
- 2.- ¿Qué significado tiene la evaluación de los aprendizajes en las prácticas pedagógicas?
- 3.- ¿Cuáles aspectos determinan una práctica evaluativa?
- 4.- ¿Cómo describe su práctica evaluativa?

- 5.- ¿De qué manera explica y detalla a los estudiantes la evaluación de los aprendizajes, antes de realizarla?
- 6.- ¿Describe cuáles son las principales ventajas del proceso de evaluación que realiza?
- 7.- Señala cuáles dificultades enfrenta durante el proceso de evaluación de los aprendizajes
- 8.- Desde el campo educativo, en el proceso de evaluación, define los avances y logros de los estudiantes, en las prácticas pedagógicas
- 9.- Detalla el propósito de aplicar las técnicas de evaluación, ¿Cómo la lleva a cabo en la práctica pedagógica?
- 10.- Menciona cuáles técnicas de evaluación usualmente desarrolla en las prácticas pedagógicas, ¿Cuál es su fin?
- 11.- ¿En qué momento aplica a los estudiantes las técnicas de evaluación en el proceso didáctico? ¿De qué manera realiza cada momento?
- 12.- ¿Qué finalidad tiene los mapas mentales y mapas conceptuales en la evaluación de los aprendizajes?
- 13.- A parte de las técnicas mencionadas, ¿Cuáles técnicas innovadoras emplea para la evaluación de los estudiantes?
- 14.- ¿Cuáles son los instrumentos de evaluación que utiliza para registrar los aprendizajes o conductas que se desean evaluar?
- 15.- ¿Qué importancia tienen los instrumentos en la evaluación de los aprendizajes?
- 16.- ¿Con qué periodicidad aprovecha los instrumentos de evaluación? ¿Y qué proporciona estos instrumentos a la valoración de los aprendizajes?
- 17.- ¿Cómo desarrolla los tipos de evaluación, a lo largo del periodo escolar? ¿Menciona cada tipo?
- 18.- ¿Describe las formas de evaluación; autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación?
- 19.- ¿Qué propósito tiene las técnicas e instrumento de evaluación de los aprendizajes? ¿Qué datos proveen esta recolección de la información, ¿cuál sería su utilidad en la práctica pedagógica?

20.- ¿Qué características debe tener la evaluación de los aprendizajes, en la práctica pedagógica?

21.- ¿Cómo evalúa los pilares del aprendizaje; ser, saber, hacer, conocer?

22.- ¿Qué importancia tiene las áreas de aprendizaje y los ejes integradores en el proceso evaluativo?

23.- ¿Qué opinión tiene del significado de la evaluación de los aprendizajes en la formación del estudiante?

24.- ¿Cuál es el papel del docente como evaluador en el proceso enseñanza y aprendizaje de educación primaria?

**Anexo
A – 2
Entrevistas**

GUIÓN DE ENTREVISTA

1.- ¿Cómo conceptualizas la evaluación de los aprendizajes en educación primaria?

DA1: La evaluación de los aprendizajes en educación primaria: son métodos distintos. Para la recopilación de información de los niños de primaria y que se realiza de manera continua, la cual permite averiguar si los objetivos trazados de manera cualitativos y cuantitativos se lograron en un alto porcentaje.

DA2: Es un proceso en el cual se utiliza para identificar las fortalezas y debilidades en los estudiantes.

DA3: La evaluación de aprendizaje es el proceso de comunicación interpersonal con métodos impresos digitales disponibles para el docente los cuales le ayudan a evaluar diaria y constantemente.

DA4: Como un proceso continuo, personalizado, enfocado en la evolución diaria de cada estudiante, dentro del sistema enseñanza-aprendizaje, donde se alcanza los objetivos propuestos, en base a la orientación permanente, integral, a fin de mejorar el aprendizaje.

DA5: Actualmente los tipos de evaluación cualitativa es un excelente método de evaluación, porque permite describir de forma detallada la competencia que el estudiante adquiere, sin embargo, no estoy de acuerdo que sea utilizada para evaluar los aprendizajes, que los estudiantes es la lista de cotejo porque es cerrada lo que no permite escribir de alguna forma el aprendizaje de los estudiantes.

DA6: Es el proceso mediante el cual se precisa y realiza una ponderación actualmente (cualitativa) de las potencialidades destrezas, habilidades, virtudes y actitudes del estudiante de manera continua y permanentemente durante un año escolar.

2.- ¿Qué significado tiene la evaluación de los aprendizajes en las prácticas pedagógicas para los estudiantes?

DA1: El objetivo primordial es realizar y aplicar distintos metodología pedagógica para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje y valorar el grado del conocimiento del niño o niña.

DA2: Permite conocer su nivel de desempeño y progreso en relación a los contenidos u objetivos establecidos en el aprendizaje, además proporciona la retroalimentación sobre las áreas que se requieren mejorar y así brindarles buenos resultados.

DA3: Es como el diagnóstico del ritmo de aprendizaje, que se hace en una clase general y de los alumnos en particular y también adaptar a los docentes a los diferentes recursos educativos que existen y van avanzando con el pasar del tiempo.

DA4: Obtener resultados útiles y favorables, cumpliendo las metas propuestas, ya que influye enormemente en su seguridad, permitiendo que se formen seres que puedan tomar decisiones determinantes.

DA5: Nos permite conocer si los estudiantes lograron alcanzar las competencias asignadas por el grado correspondiente.

DA6: Conocer de manera objetiva el logro alcanzado por cada uno de ellos, a través de las técnicas evaluativas utilizadas en un contenido determinado cuyo resultado permitirá observar si a manera general la técnica autorizada fue adecuada o si es necesario aplicar otra al mismo contenido.

3.- ¿Cuáles aspectos en lo teórico y práctico, determinan una práctica evaluativa?

DA1: Procedimientos evaluativos tales como: Observación, valoración de producciones escritas, trabajos prácticos, desempeño de los estudiantes.

DA2: Definiendo el objetivo que se desea lograr que el estudiante aprenda, ayudándolo con la retroalimentación de los conocimientos adquiridos, a través de una planificación cuidadosa que se ajuste al objetivo deseado.

DA3: Para mí lo que determina una buena práctica evaluativa, es primero definir los objetivos generales e individuales, que se deben cumplir durante las actividades aunado a eso tomar en cuenta las actitudes básicas estrategias y ver que se cumplan con todos los objetivos.

DA4: Comprensión lectora, escritura dirigida, diálogos, interrogatorios, exposiciones, capacidad del cálculo, resolución de problemas básicos matemáticos.

DA5: Nos permite a los docentes determinar las ideas previas de los niños, los conocimientos adquiridos, las habilidades, las destrezas, los valores y las actitudes.

DA6: Elaboración de proyecto de aprendizaje, planes integrales y clases participativas que se desarrolle bajo las necesidades e intereses de los estudiantes y su contexto social, aplicando estrategias que permitan fortalecer las potencialidades; del ser hacer conocer y convivir manteniendo una evaluación continua y sumativa de los logros y avances de los escolares.

4.- ¿Describe su práctica evaluativa?

DA1: Por lo general diseño los instrumentos de evaluación de acuerdo a las competencias generadas de los intereses particulares de los niños de grado. A partir de un diagnóstico previo tomando en cuenta las debilidades, necesidades e intereses a mejorar y fortalecer. Durante un lapso predeterminado.

DA2: Pruebas escritas, exposiciones, trabajos grupales, trabajos individuales, trabajos escritos, producciones artísticas, dramáticas, murales, juegos lúdicos, producciones escritas, ejercicios interpretativos.

DA3: Existen diversas prácticas evaluativas (trabajos escritos, exposiciones, murales, debates, ensayos, experimentos, mapas, cómics, maquetas, estrategias, videos, bailes, los cuales sabiendo aplicar dejan buenos resultados de aprendizaje, en los estudiantes.

DA4: Mi evaluación apunta a la observación, a la valoración del esfuerzo de la muestra e interés por los temas dados, en un corto plazo de un tema u otro, donde me muestra el uso de sus conocimientos aprendido, habilidades y otras más.

DA5: Mi práctica evaluativa consiste en realizar; exámenes, exposiciones, actividad grupal, artes escénicas (títeres, debates, experimentos).

DA6: Solicito al docente de grado anterior, de una entrega pedagógica del grupo estudiante que estará a mi cargo, se realizará de manera general e individual para conocer la vida familiar y social del educando y su actuación académica durante el año que pasó. Realización de una evaluación diagnóstico a través de caracterización de los estudiantes, observación directa, producciones orales y escritas. Durante el año escolar se efectuará evaluaciones continuas y permanentes, se aplican diversas estrategias para explicar el contenido que luego será evaluado como mínimo dos técnicas evaluativas, diferentes para cada contenido. Ponderación sumativa y final de acuerdo a los registros de evaluación plasmados en los instrumentos, utilizando para mí mayor facilidad y veracidad la escala de estimación.

5.- ¿De qué manera explica y detalla a los estudiantes la evaluación de los aprendizajes, antes de realizarla?

DA1: Desde del Inicio de lapso me gusta explicar el plan de evaluación y las actividades a realizar durante el mismo. De manera que los estudiantes manejen con criterio u tengan conocimiento los procedimientos de evaluación de sus aprendizajes.

DA2: Se explica qué aspectos se va a evaluar, con la finalidad de que ellos o ellas se concentren y se preparen emocionalmente y a su vez formalicen preguntas cuando se presenta alguna duda.

DA3: Se les explica dependiendo de la evaluación o estrategia, con un juego o canción también se les puede dar una idea y que ellos investiguen y luego mediante lluvia de ideas cada uno aportando hasta descubrir de qué se trata.

DA4: Se tiene que comunicarles a los estudiantes que comprendan que es lo que van a aprender, tienen algunas interrogantes; ¿Cómo? ¿para qué?, ¿en qué beneficia?, mientras ellos estén claros, tomarán la atención necesaria del tema brindándoles recursos, para que sea más efectivo dicho aprendizaje.

DA5: Realiza una fase de diagnóstico, para saber qué conocimientos adquirio y posee los estudiantes en base a ello, se planifica las actividades o los contenidos necesarios, que debe aprender según el grado que corresponde, luego aplico la fase formativa, que son los contenidos, con las estrategias que se aplican para llevar a cabo la clase y tercero, la sumativa, a cada examen, debate, conversaciones, que se realicen en el aula, les tengo asignado un número del uno al tres, el cual me permite conocer la parte cuantitativa, que promedio lleva al estudiante.

DA6: Cada vez que se aplica una determinada técnica evaluación, se explica de manera oral o de manera escrita, en la pizarra aquellos indicadores, aspectos a evaluar, para que el estudiante los conozca e internalice retroalimentándolo siempre que cada día de clase se evalúa.

6.- ¿Describe cuáles son las principales ventajas del proceso de evaluación que realiza?

DA1: Una de las ventajas principales es la recolección diaria de información a través de instrumentos que me permiten mantener una evaluación continua integral de cada uno de los niños y niñas. Promoviendo las actividades pedagógicas.

DA2: Permite conocer el rendimiento de cada estudiante identificando su fortaleza y debilidad que posee en un contenido específico. Facilita el docente determinar qué evaluación se desenvuelven mejor el estudiante, si es pruebas escritas, exposiciones, trabajo grupal entre otras.

DA3: Bueno, primero determinar en qué nivel se encuentra realmente el estudiante. Reconocer los logros, ventajas y limitaciones de los estudiantes. ayudar a manejar la desigualdad.

DA4: La ventaja es que al observar permite mostrar las actitudes habilidades y desempeño de cada estudiante, dándonos a conocer en el nivel que se encuentra el estudiante en cuanto al aprendizaje.

DA5: Una de las principales ventajas que tenemos en la evaluación; nos permite observar detalladamente y escribir las competencias que el estudiante ha alcanzado y las que no han alcanzado, para hacer una clase de retroalimentación y poder conocer o alcanzar la meta que me ha propuesto como docente.

DA6: El proceso de evaluación que realizo me permite reinventar o rediseñar las estrategias de actividades utilizadas, para explicar un contenido, esto a su vez me lleva a usar una técnica evaluativa diferente, es por ello que a mi parecer para evaluar cada contenido se deben aplicar mínimo dos técnicas de evaluación distinta.

7.- Señala cuáles dificultades enfrenta durante el proceso de evaluación de los Aprendizajes

DA1: En el caso particular de los estudiantes con dificultad para el aprendizaje, es un proceso complejo, por qué intervienen algunos especialistas para el trato de estos casos especiales para que sean abordados puntualmente de manera interdisciplinaria y poder avanzar y lograr competencias. El material bibliográfico al alcance a en poder del estudiante para el repaso y fortalecimiento de las clases vistas.

DA2: Aplicar una misma evaluación a los estudiantes bien sea pruebas escritas, exposiciones... donde no todos los educandos dominan o tienen el mismo nivel de desempeño pedagógico motivado a que se concreta un objetivo en la cual se debe cumplir.

DA3: La falta de apoyo a veces de los representantes. El no poder aplicar la tecnología como herramienta de aprendizaje. La falta de recursos digitales como apoyo para mejorar el aprendizaje.

DA4: Emocional por parte de los estudiantes, hoy día alejado de los padres motivado a la diáspora. Económicos, inhibe su proceso de crecimiento y desarrollo físico, lo que se puede ver como una dificultad, porque muestra poca motivación a obtener conocimiento y por consiguiente un aprendizaje.

DA5: Una de las primeras dificultades que enfrento es la desventaja en cuanto a lo que el estudiante debe aprender, según el grado, porque he tenido grados de los cuales de 20 estudiantes de segundo grado, tan solo 10 saben leer y escribir correctamente, mientras que otros 10 estudiantes están en ese proceso de iniciación en la lectoescritura, en lo que me genera en la planificación más fácil para que ellos, los que no saben leer y escribir puedan lograr las competencias que lo mínimo exigido para la evaluación del proyecto.

DA6: El nudo crítico presentado actualmente para realizar el proceso de evaluación es la poca disposición de algunos representantes para enviar a los escolares a clases los días asignados y en la entrega de actividades o compromisos enviados al hogar.

8.- Desde el campo educativo, en el proceso de evaluación; define los avances y logros de los estudiantes, en las prácticas pedagógicas

DA1: El proceso evaluativo me permite avanzar las competencias establecidas en cada una de Las áreas del conocimiento para lograr en los estudiantes una persona crítica, autosuficiente, con valores como responsabilidad, colaboración, perseverancia, conciencia honestidad. Brindarles Las herramientas fundamentales para que enfrenten el presente y el futuro con unas bases educativas sólidas, que le permitan hacer frente a las diferentes circunstancias de la vida y retos que están por venir y vivir en la sociedad y su entorno.

DA2: En cierto modo sí, ya que se determina si se están cumpliendo las metas de los aprendizajes que se desea lograr en los educandos.

DA3: En los últimos cinco años los avances y logros han sido muy pocos, ya que no se ha podido aplicar buenas prácticas pedagógicas por la situación.

DA4: Se logran evidenciar resultados alcanzados por los estudiantes, después de haber dado a conocer su aprendizaje significativo, lo que muestra su destreza y capacidades alcanzadas.

DA5: Me permite conocer si el estudiante logró la competencia pautada como maestro en el proyecto de aprendizaje y avanzar con las competencias con el objetivo que ellos no lograron, para agregar nuevamente en el próximo proyecto de aprendizaje y aplicarlo con estrategias más didácticas que facilite el aprendizaje de los estudiantes.

DA6: Algunos logros de avances encontrados son; estudiantes con mayor capacidad de análisis y razonamiento. Escolares que participan de manera espontánea dando sus opiniones sobre un tema determinado. Trabajan en grupo de manera solidaria, cooperativa, con orden y disciplina. Uso adecuado la regla como instrumento de medición.

9.- Detalle el propósito de aplicar las técnicas de evaluación, ¿Cómo la lleva a cabo en la práctica pedagógica?

DA1: El propósito fundamental es obtener información acerca del aprendizaje de los estudiantes. Por lo general llevo un registro diario de los estudiantes y resalto con detalle algún momento trascendental, de cualquier actividad. La práctica de actividades recreativas y lúdicas como: Sopa de letras, crucigramas, Memoria, rompecabezas, acrósticos, siempre en relación a ellas al final de cada contenido me ha funcionado.

DA2: Permite recoger información acerca de los trabajos, actividades ejecutadas por los estudiantes. Si el objetivo es que el estudiante cree cuentos, se evalúe producciones escritas, ejercicios interpretativos, pruebas escritas, declamaciones, obras teatrales

DA3: Con las técnicas de evaluación se quiere que los estudiantes profundicen más en los temas, como también que observen y analice lo que hacen.

DA4: Es un proceso que se lleva a cabo con el propósito de determinar la manera sistemática y las capacidades intelectuales. Se lleva a cabo por medio de la observación, desempeño y rendimiento que permita una revisión de las actividades propuestas.

DA5: En la práctica pedagógica lo realizo de tres maneras; mediante la observación, entrevista, que aplico a los estudiantes como un sondeo, lo que quiero conocer de ellos y lo hago un análisis documental, de forma descriptiva para saber que han logrado los estudiantes.

DA6: Las técnicas de evaluación me permiten recuperar información sobre los logros obtenidos por los escolares durante una jornada escolar y aquellas dificultades que se pudieron presentar para consolidar el contenido dado. Dependiendo de la técnica evaluativa planificada para ese día, se puede llevar a cabo al inicio en el desarrollo o en el cierre o en los tres momentos según sea el caso.

10.- Menciona cuáles técnicas de evaluación usualmente desarrolla en las prácticas pedagógicas, ¿Cuál es su fin?

DA1: Observación: evaluar conocimientos, actitudes, valores. Pruebas pedagógicas: evaluar conocimientos, hábitos y habilidades. Análisis de producción: su fin es evaluar conocimientos en función de lo aprendido. Cumplimiento de normas.: Evaluación de comportamiento de los estudiantes.

DA2: Pruebas escritas, producciones orales, escritas, producciones artísticas, ejercicios de interpretación, exposiciones. Su finalidad es conocer cómo se desempeña el estudiante y además que alternativa buscan para cumplir la meta propuesta. Permite conocer qué técnica de evaluación el educando se desenvuelve mejor.

DA3: Desarrollo de proyectos, con esto se define un tema en particular con cierta habilidad, para que el estudiante se enfoque, aprenda y desarrolle estrategias para resolverlo.

DA4: Desarrollo de proyectos, con esto se define un tema en particular con cierta habilidad, para que el estudiante se enfoque, aprenda y desarrolle estrategias para resolverlo.

DA5: Lo primordial que utilizo, el cuaderno de observación, examen, cuaderno de clases, escala estimación, investigaciones etcétera.

DA6: Producciones escritas, trabajos escritos, completación de mapa conceptual o biografías, permite el análisis, la síntesis y mejorar aspectos formales de la escritura. Producciones orales mejoran la fluidez de expresión. Resolución de ejercicios razonamiento lógico. Entrevistas, acercamiento al personal del plantel. Exposición

permite la investigación y la pérdida del miedo escénico. Producciones plásticas afiches, tarjetas, elaboración de sopa de letras, despierta la creatividad y la imaginación. Pruebas escritas fortalece el repaso de contenidos y la memorización.

11.- ¿En qué momento aplica a los estudiantes las técnicas de evaluación en el proceso didáctico?, ¿De qué manera realiza cada momento?

DA1: Por lo general al principio y al final de cada objetivo y actividad. Lo retroalimentación fundamental para concretar y afianzar los aprendizajes vistos en el aula de clase.

DA2: En el momento en que los estudiantes se le asigna la actividad a evaluar, puede ser en el inicio de la clase en la mayoría de las veces en el cierre.

DA3: Es bueno aplicar técnicas al inicio, durante y al final del proceso educativo; porque eso nos ayuda a recolectar más información para poder evaluar correctamente.

DA4: Durante la jornada laboral, observando, revisando cuadernos, haciendo interrogatorios, se va registrando en el cuaderno de evaluación.

DA5: Las técnicas de evaluación que manejo la realizo después de cada contenido de una forma más específica, para conocer si el niño está simulando y continúa con la siguiente clase de la misma área, o si en dado de errores de concepto que ellos tengan, debo de volver a explicar esa misma clase en otra estrategia.

DA6: Dependiendo el contenido a desarrollar se aplica la técnica de evaluación ya sea el inicio, desarrollo, cierre, generalmente se aplica en el cierre de la jornada ya cuando se ha tocado totalmente el tema contenido, si es al inicio a través de dinámicas y adivinanzas o descubrimiento las palabras, si es el desarrollo o cierre con preguntas generadoras y de razonamiento para explicar la técnica evaluativa.

12.- ¿Qué finalidad tiene los mapas mentales y mapas conceptuales en la evaluación de los aprendizajes?

DA1: Juegan un papel importante en el desarrollo y exposición de las clases, ya que a través de estos recursos los estudiantes asimilan los conocimientos de una manera más fácil y lúdica, lo que indica al final el logro de un aprendizaje significativo.

DA2: El mapa mental ayuda a asimilar lo que aprendieron o van a aprender, se le facilita visualizar la información. El mapa conceptual permite entender un tema

concepto y ayuda al estudiante analizar un texto por medio de palabras de enlace, y realizar un resumen.

DA3: Los mapas mentales y conceptuales, son herramientas que ayudan al estudiante a generar ideas, recogiendo cierta información y transmitirla de manera visual a los demás.

DA4: La finalidad es que se pueda dar la información de una forma más resumida y divertida, lo que hace que de alguna forma el estudiante logre captar con más facilidad el tema estudiar y de esta misma forma sea más óptimo el trabajo.

DA5: La finalidad que tiene los mapas mentales y conceptuales ayudar al estudiante a que internalice ese aprendizaje, en manera gráfica, en dibujo, porque el niño aprende más fácil viendo con dibujo que con la misma conceptualización.

DA6: El mapa mental y conceptual en la evaluación permite que los estudiantes activen la memorización, descubren palabras claves que lo ayudan a encontrar o descifrar un concepto, fortalecen en los escolares las representaciones gráficas que facilitan organización un tema determinado y verlos con mayor rapidez.

13.- A parte de las técnicas mencionadas, ¿Cuáles técnicas innovadoras emplea para la Evaluación de los estudiantes?

DA1: No empleo por los momentos ninguna técnica innovadora. Sigo utilizando técnicas evaluación tradicional en mis estudiantes.

DA2: Una de las técnicas que estoy realizando con los educandos, es la grabación de videos donde ellos explican con sus propias palabras lo que entendieron del tema abordado.

DA3: Particularmente me gusta trabajar exposiciones, con los estudiantes, ya que los ayuda a liberar miedos y a expresar mejor ante los demás, también me gusta agruparlos y que ellos defiendan los temas dados, obteniendo puntos, tipo concurso donde pongan en la práctica la ayuda y el trabajo grupal.

DA4: Juegos lúdicos, realizados muchas veces por ellos, donde se hace más placentero el aprendizaje, como juegos de memoria, adivinanza, rompecabezas, entre otros.

DA5: Una de las técnicas que he trabajado que por primera vez utilicé fue los pictogramas y los códigos silábicos.

DA6: Actualmente dentro de la técnica innovadora que apliqué en el grado fue, producción plástica, elaboración de una maqueta de la escuela, en el pasado, presente y futuro, así como la exposición de biografías a base de entrevista a todo el personal del plantel.

14.- ¿Cuáles son los instrumentos de evaluación que utiliza para registrar los aprendizajes o conductas que se desean evaluar?

DA1: Lista de cotejo, exámenes, mapas conceptuales, guía de observación, escala de estimación.

DA2: Observación, lista de cotejo, escala estimación.

DA3: Se lleva de manera cualitativa, a través de un proceso descriptivo donde se muestre los logros y avances, resaltando las potencialidades de los y las niñas.

DA4: Lista de cotejo, guía de observaciones, exposiciones, trabajos escritos, evaluaciones, participación individual.

DA5: Escala estimación, portafolio, cuaderno de alumnos, exposiciones, interrogatorios.

DA6: El instrumento que usó con mayor frecuencia es la escala de estimación. así como registro descriptivo y lista de cotejo descriptiva

15.- ¿Qué importancia tienen los instrumentos en la evaluación de los aprendizajes?

DA1: Por medio de estos instrumentos recopilo toda la información necesaria para corroborar si los objetivos trazados fueron logrados y si el niño y la niña alcanzaron un aprendizaje significativo.

DA2: Permite recuperar información del desempeño pedagógico del educando y así conocer qué aspectos el niño o niña consolidado y donde presenta debilidad para en clases posteriores fortalecer su aprendizaje.

DA3: Son importantes, ya que son el registro de información que se lleva de cada uno, además también ayudan en la praxis educativa, ajustando los procesos y en la toma de decisiones, en la búsqueda de orientaciones pedagógicas adecuadas para cada momento.

DA4: Que permite que haya un proceso más fluido de aprendizaje, muestra también los valores y habilidades de los estudiantes, por lo que de una forma más clara y objetiva se logre lo que se desea.

DA5: Es importante llevar un registro de evaluación, porque nos permite como docente saber si los estudiantes lograron aprender el contenido que se desarrollan en clase.

DA6: Son de suma importancia, pues nos permite mantener registrado una ponderación de los aprendizajes alcanzados, en los diferentes contenidos dados para luego redactar los informes descriptivos de los escolares.

16.- ¿Con qué periodicidad aprovecha los instrumentos de evaluación?, ¿y qué proporciona estos instrumentos a la valoración de los aprendizajes?

DA1: Cada vez que se da un contenido la evaluación es diaria y la observación es primordial para aplicar cada instrumento como la escala de estimación, lista de cotejo y cuaderno diario anecdóticos.

DA2: Se utiliza con frecuencia, después de cada contenido abordado, esto con el objetivo de registrar si la mayoría de los estudiantes consolidaron su aprendizaje o necesitan reforzar aquellos contenidos donde presenta fallas.

DA3: Se deben aprovechar constantemente ya que cada uno proporciona estrategias diferentes.

DA4: Seguido, diariamente, se está evaluando, proporcionan resultados favorables para unos si y para otros no, pero demarca el nivel de conocimiento.

DA5: Lo utilizo diariamente, contenido que se dan y contenido evaluado ya sea a través de interrogatorios, a través de observación que realizo y me permite saber si la clase que di el día de hoy ha llegado con efectividad al grupo de estudiantes.

DA6: Los utilizo cada vez que desarrollo una clase participativa, con los estudiantes, pues esto me permite registrar el alcance obtenido del indicador plasmado en mi plan de evaluación.

17.- ¿Cómo desarrolla los tipos de evaluación, a lo largo del periodo escolar? ¿Menciona cada tipo?

DA1: Se desarrollan de manera diaria en el transcurso de cada lapso, eso me permitirá tomar las decisiones correctas, esta evaluación continua la utilizo para valorar el proceso y el progreso de los niños en su aprendizaje.

DA2: Diagnóstica: determina fortalezas y limitaciones del estudiante, formativa: cuestionarios, juegos, actividades grupales, asignaciones, sumativa: se suma todos los resultados obtenidos en las diferentes evaluaciones realizadas.

DA3: Los desarrollo dependiendo el tipo de proyecto a estrategia que se vaya a aplicar.

DA4: Al iniciar el año escolar se realiza un diagnóstico de los estudiantes de forma trimestral, se realiza una evaluación formativa, donde se valora todo el proceso enseñanza aprendizaje y cada uno tiene el final de cada trimestre, una evaluación sumativa que arroja el resultado de los aprendizajes adquiridos.

DA5: Tipo de evaluación diagnóstica, formativa y la sumativa la evaluación diagnóstica, permite conocer el aprendizaje que tienen los niños para saber con base para desarrollo en proyecto de aprendizaje y qué aspectos se van a evaluar, y en la evaluación formativa es cuando en pleno desarrollo las actividades del proyecto se realizan; los exámenes, dramatizaciones, revisión de cuaderno, e incluso en los interrogatorios y resúmenes que le permite a uno conocer si el niño está aprendiendo y la sumativa es la que uno le coloca la nota final.

DA6: La evaluación diagnóstica la realizo al inicio del año escolar y cuando se va a dar inicio un proyecto de aprendizaje o plan integral. La evaluación continua, se realiza durante todo el año escolar a través de las diferencias técnicas evaluativas y la evaluación final, se elabora con la ayuda de los instrumentos de evaluación, pues con ellos se redactan el informe descriptivo de cada trimestre o momento pedagógico y el certificado de desempeño final

18.- ¿Describa las formas de evaluación; autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación?

DA1: Son tipos de evaluaciones activas donde el niño y la niña participan para darse cuenta ellos mismos de su proceso de aprendizajes. Autoevaluación: valoración propia de los conocimientos. Coevaluación: los estudiantes se evalúan entre ellos. Heteroevaluación: entre el docente y los estudiantes.

DA2: Autoevaluación: el propio estudiante se califica y autocritica su desempeño, coevaluación: cuando un compañero te califica indicando sus habilidades y fortalezas, heteroevaluación: cuando el grupo de estudiantes indican tus aciertos y errores formando así polémica y opiniones diferentes.

DA3: La autoevaluación, es la que hacemos de nosotros mismos. La coevaluación, es la dada por el grupo del proceso y habilidades expresadas y la heteroevaluación, es la que podemos ver de los demás o de otra persona sobre su trabajo o actuación.

DA4: La autoevaluación, es un proceso que indica los conocimientos habilidad y destreza que posee el estudiante la, la coevaluación, es cuando se permite que el compañero señale tus fortalezas o debilidades, en cuanto a actividad realizada, heteroevaluación, es lo que se puede mostrar, es decir los conocimientos adquiridos ante los demás.

DA5: Autoevaluación, es cuando se les explica a los niños que entendieron de la clase y uno va evaluando ese contenido, en la heteroevaluación es cuando los estudiantes evalúan a su compañero.

DA6: Autoevaluación, permite que el estudiante tome conciencia y reflexione sobre su aprendizaje que pueda ver cuáles han sido sus logros y en dónde ha presentado debilidades, coevaluación, aquí se permite un acercamiento entre compañeros es bueno que cada uno pueda escuchar sus potencialidades de la boca de quienes comparten con la hora de clase, heteroevaluación, es la evaluación que hace el docente sobre el actuar del estudiante.

19- ¿Qué propósito tiene las técnicas e instrumento de evaluación de los aprendizajes? ¿Qué datos proveen esta recolección de la información, ¿cuál sería su utilidad en la práctica pedagógica?

DA1: El propósito es reunir información sobre el desempeño de los estudiantes en el aprendizaje, analizar los conocimientos y valorar de manera objetiva las habilidades cognitivas, actitudinales, valores y competencias.

DA2: Permite conocer el proceso de aprendizaje de cada estudiante y los datos son los indicadores que destacan el desempeño del estudiante en cada actividad desarrollada. Es importante en la práctica pedagógica facilita al docente estimar el porcentaje de estudiantes que han avanzado y también los que no han consolidado sus metas.

DA3: Bueno, el propósito de estas técnicas es valorar el grado de cumplimiento del objetivo planteados, diagnosticar los errores, las destrezas, habilidades y actitudes, es decir, el proceso y manera en lo que los estudiantes desarrollan.

DA4: Todos los resultados que se quieren del estudiante a lo largo de un año escolar, se logra recabar una buena parte información sobre sus capacidades habilidades y destrezas.

DA5: El propósito de aplicar las técnicas evaluaciones, es conocer si los estudiantes están aprendiendo los contenidos que se le están dando y se recolecta la información de una manera más práctica y fácil para su desarrollo, cuál sería su utilidad en lo práctico, es indispensable tener un registro evaluativo, porque con base a ello se realizan los informes descriptivos, que nos permiten saber con qué letra o literal se ubica el estudiante.

DA6: Las técnicas evaluativas le permiten al docente conocer si los escolares consolidaron; un contenido, una habilidad, o una virtud, o por el contrario presentan algunas dificultades para consolidarlo y el instrumento se usa para registrar el alcance obtenido por el estudiante en un tiempo real. La utilidad de la técnica evaluativa es observar si se necesita redimensionar una estrategia de aprendizaje y el instrumento es tomarlo en cuenta para la redacción del informe.

20.- ¿Qué características debe tener la evaluación de los aprendizajes, en la práctica pedagógica?

DA1: La evaluación de los aprendizajes es Integral, porque está conformada por distintas evaluaciones como la continua, la sistemática y sus funciones son garantizan que se alcancen los objetivos.

DA2: Es continuo, recopila información respecto al proceso a evaluar, define los logros alcanzados y no alcanzados para poder así realizar la retroalimentación con respondiente.

DA3: Debe ser continua, sistemática, integral, interrelacionar, objetiva, afectiva, y eficiente.

DA4: Que arrope el mayor interés de los estudiantes que sea objetivo claro y definido de forma más directa.

DA5: Uno como docente tiene que ser flexible y comprensivo en el momento de impartir la clase o el aprendizaje pedagógico.

DA6: La característica primordial, es que debe ser ante todo flexible, que permita obtener resultado de acuerdo a las capacidades del educando y del mismo modo debe ser continua y objetiva.

21.- ¿Cómo evalúa los pilares del aprendizaje; ser, saber, hacer, conocer?

DA1: Ser: Se evalúa la parte afectiva y habilidades personales a través de actividades lúdicas. Hacer: a través de la resolución de problemas y el pensamiento, utilizo pruebas prácticas. Conocer: Se ejercita la memoria, la atención por medio del juego y la recreación.

DA2: En el ser: características afectivas sociales y actitudes, saber: conocimientos adquiridos para ponerlos en práctica, hacer: el desenvolvimiento del estudiante en juego las creaciones trabajos grupales proyectos científicos, conocer: cuando el estudiante realiza problemas de matemáticas buscando diferentes formas de resolver.

DA3: Cada uno se debe evaluar por separado.

DA4: Después de cada proyecto o plan integral aplicado, se recoge la evaluación de cada estudiante, que será luego redactada en el informe trimestral, donde se da a conocer cada uno de los pilares en el desenvolvimiento de las mismas.

DA5: A través de registro efectivo y la observación directa.

DA6: Los pilares se evalúan a través de la observación directa a los estudiantes, aplicando diferentes técnicas evaluativas y registrando todos los alcances obtenidos en los instrumentos de evaluación.

22.- ¿Qué importancia tiene las áreas de aprendizaje y los ejes integradores en el proceso evaluativo?

DA1: La integración de ambos elementos considero que son vitales para lograr que el proceso enseñanza-aprendizaje sea efectiva para el logro de los objetivos trazados.

DA2: Son importantes ya que cada área de aprendizaje se relaciona con el eje integrador, por ejemplo, es integrador ambiente y salud relacionado a las ciencias naturales, se abordan temas como la salud y ambiente que permiten evaluar El desenvolvimiento del estudiante en su entorno y valorando la importancia de cuidar su salud.

DA3: Cada uno enfoca un punto en particular por lo que deben abordar de manera diferente.

DA4: Demuestra la relación que existe entre ellos, ya que según el área en unión con las estrategias propuesta propone un eje integrador, que acentúa más el aprendizaje de los estudiantes logrando a que cada día sea más óptimo.

DA5: Las áreas de aprendizaje, son el autoconocimiento la parte cognitiva motriz lenguaje y la parte socioemocional, esas son las áreas de aprendizaje los ejes es importante cada uno de ellos se correlaciona para lograr en el estudiante un aprendizaje significativo entonces por qué debe estar inmerso en el área de lenguaje, para que el niño se exprese con fluidez en forma oral, en el momento de realizar un debate o una exposición, en la parte socioemocional no permite conocer, como evoluciona el niño la parte afectiva y en el entorno a la sociedad y la parte motriz es como el niño salte corra.

DA6: Las áreas de aprendizaje y los ejes integradores, nos permiten ver a través del proceso de evaluación la consolidación de los contenidos dados, es decir, es aquí donde se observa y se detalla las potencialidades del conocer y el saber dado que cada área trae contenidos previamente determinados para cada grado.

23.- ¿Qué opinión tiene del significado de la evaluación de los aprendizajes en la formación del estudiante?

DA1: Es muy relevante porque dichas evaluaciones me permiten conocer el nivel de aprendizaje de los estudiantes. Además, me lleva a reorganizarme si los instrumentos y técnicas y si en algún momento no me están funcionando entonces busco otras estrategias para consolidar las competencias del grado.

DA2: La evaluación del aprendizaje del estudiante es importante, porque permite medir su progreso y determinar si ha logrado el objetivo establecido, además nos ayuda a identificar las áreas en que el estudiante necesita mejorar.

DA3: Es un componente del proceso educativo en donde se observa recoge y analiza información.

DA4: Que ayuda enormemente a mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje, a través de distintos instrumentos, logrando formar estudiantes críticos seguro y capaz de lograr lo que se proponga.

DA5: Es importante evaluar los conocimientos que se han perdido en el ambiente de aprendizaje, porque allí nos permite conocer si uno nuestras prácticas estamos aplicando estrategias didácticas que le permiten a él aprender con más facilidad.

DA6: La evaluación, le permite al docente observar si las competencias y perfil del estudiante, a su cargo están consolidadas, si los propósitos propuestos en cada proyecto, plan o clase participativa y las estrategias y actividades fueron efectivas logrando en cada uno de los escolares pensantes y autocríticos con valores sociales e individuales las actividades positivas reflexivas y dueños del conocimiento.

24.- ¿Cuál es el papel del docente como evaluador en el proceso enseñanza y aprendizaje de educación primaria?

DA1: El papel del docente es generar y construir Las técnicas e instrumentos de evaluación, dependiendo del diagnóstico, intereses y necesidades de los estudiantes en general para que al final se logre un aprendizaje significativo, y en el transcurso de este supervisar el proceso enseñanza – aprendizaje de manera individual y grupal.

DA2: Debe ser un mediador entre los estudiantes diseñando estrategias diferentes que permitan que los educandos logren consolidar la mayoría de los contenidos y así dar cumplimiento con el objetivo propuesto.

DA3: El papel del docente es importante ya que es el formador, al guiar, capacitado para aplicar cada método y estrategia acorde al grado necesidad de alumno el cual se ajusta constantemente a los cambios y actualizaciones dadas.

DA4: Permite que el docente mejore el proceso enseñanza, valor y califique de forma más objetiva los criterios de educación de hoy en día.

DA5: El papel del docente es un docente investigador, porque el docente para impartir un proyecto de aprendizaje o determinado tema debe conocer su fase diagnóstica, si el estudiante conoce el tema y a partir de ellos puede realizar la respectiva planificación, y, cómo evaluar permite saber o conocer lo que han aprendido los estudiantes, en este caso cuando la respuesta no son muy favorables que los estudiantes en la gran mayoría se haya hayan dificultado aprender, es porque las estrategias que están aplicando el docente no son las acertadas y con base a ellos se aplica otras estrategias didácticas con el fin de facilitarle el aprendizaje de ellos y poder lograr que los estudiantes logren las competencias asignadas para el grado.

DA6: El docente evaluador debe estar en continua observación debe ser capaz de ver sus propias fallas, para que pueda ajustar sus estrategias y técnicas evaluativas luego de los resultados obtenidos y así hacer que sus niños y niñas sean capaces de ver sus progresos y se sientan satisfechos de los logros obtenidos.